

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE HISTORIA**



**La producción de azucarera en la provincia Cercado de Santa
Cruz (1825 – 1880)**

Par optar el grado académico de Licenciado en Historia

Presentado por: Bruno Valdivia Gallardo

Tutora: Ana María Lema Garrett

10 de octubre de 2018

La producción azucarera en la provincia Cercado de Santa Cruz (1825-1880)

Índice	1
Introducción	6
Capítulo 1: La sociedad cruceña y la producción de azúcar, siglos XVI-XIX	27
Características de la producción de azúcar en Santa Cruz	29
1.1 Llegada de los españoles y fundaciones de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra	32
1.2 Santa Cruz en el siglo XVIII	35
1.3 Introducción y producción de la caña de azúcar en Santa Cruz	38
Producción de azúcar en Santa Cruz	39
Características de Santa Cruz en el siglo XIX	43
La mirada de los viajeros	47
Propiedad de la tierra	52
Datos demográficos	55
1.4 Comercialización del azúcar	57
Las relaciones comerciales	58
1.5 Las bases del comercio: las vías de comunicación	63
Las rutas terrestres desde Santa Cruz hacia otros departamentos del país	64
Las rutas terrestres hacia el interior del departamento de Santa Cruz	66
Las vías navegables	68
Capítulo 2: La producción azucarera tradicional en Santa Cruz y el comercio de azúcar, 1825-1850	73
2.1 Las características de la producción de azúcar	76
Fase agrícola	78
Fase industrial	80
2.2 El comercio del azúcar	83
Transporte del azúcar	85

Precios del azúcar en el mercado	91
Impuestos al comercio de azúcar	93
Consumo de azúcar	97
Capítulo 3: La producción de azúcar y su evolución, 1850-1880	101
3.1 La producción de azúcar en Santa Cruz (1850-1880)	101
3.2 Los cambios en el ámbito del comercio	107
Leyes sobre recaudación de impuestos al azúcar	112
Envíos de azúcar entre 1855 y 1859	114
Datos demográficos	122
Crecimiento del comercio	123
3.3 Comercio de azúcar de la provincia Cercado	124
Precios del azúcar	128
Conclusiones	132
Fuentes y bibliografía	139

Índice de cuadros

Cuadro 1: Población del partido de Santa Cruz (1793)	37
Cuadro 2: Evolución demográfica de Santa Cruz, habitantes (1825- 1850)	56
Cuadro 3: Evolución demográfica de Santa Cruz (1850-1880)	57
Cuadro 4: Población de los departamentos de Bolivia en 1827	63
Cuadro 5: Población de la provincia Cercado en 1880	75
Cuadro 6: Destino del azúcar cruceño en 1793	86
Cuadro 7: Cantidad de arrobas de azúcar cruceño enviado a otros departamentos en 1847	87
Cuadro 8: Cantidad de arrobas de azúcar enviadas hacia el interior del departamento de Santa Cruz, 1847	89
Cuadro 9: Cantidad de arrobas de azúcar cruceño enviado a otros departamentos en 1847	90
Cuadro 10: Precio por arroba de azúcar en Santa Cruz (1793-1845)	92
Cuadro 11: Crecimiento demográfico de Bolivia (1827- 1851)	98
Cuadro 12: Cantidad y destino del azúcar enviado fuera del departamento de Santa Cruz en 1851	109
Cuadro 13: Cantidad de azúcar que circuló dentro del departamento de Santa Cruz en 1851	110
Cuadro 14: Comparación de la cantidad de arrobas de azúcar (1847 y 1851)	111
Cuadro 15: Recaudación por impuestos al comercio de azúcar, 1855-1860 (en pesos)	113
Cuadro 16: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado (1855-1859)	115
Cuadro 17: Cantidad de azúcar enviado fuera del departamento de Santa Cruz en 1861	115
Cuadro 18: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado hacia el interior del departamento de Santa Cruz en 1861	116
Cuadro 19: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado en 1861	117

Cuadro 20: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado en los años 1847, 1851, 1861
119

Cuadro 21: Cantidad de azúcar salidas de la provincia Cercado, 1875-1880

Cuadro 22: Evolución poblacional de Bolivia (1827-1900) 122

Cuadro 23: Estimación de la cantidad de azúcar producida en la provincia Cercado de 1847 a 1876 125

Cuadro 24: Precio por arroba de azúcar según el mercado, 1860-1871 128

Índice de gráficos

Gráfico 1: Arrobas de azúcar enviadas fuera de la provincia 91

Gráfico 2 Arrobas de azúcar enviadas fuera de la Provincia (1793-1880) 108

Gráfico 3 Comercio de azúcar de la provincia Cercado 1793 – 1880 126

Dibujo 1: Un ingenio de azúcar en Santa Cruz de la Sierra 106

Índice de mapas

Mapa 1: Provincia Cercado (1825- 1880) 61

Mapa 2: Rutas terrestres desde Santa Cruz 66

Mapa 3: Ruta Santa Cruz de la Sierra – Portachuelo – Cuatro Ojos 70

Introducción

La historia de Santa Cruz fue abordada por varios autores que buscaron entender el origen de “lo cruceño” desde la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en el siglo XVI, relacionándolo con la colonización que se realizó desde el Río de la Plata hacia el interior de Sudamérica, y hacia el resto del oriente de lo que fue la Audiencia de Charcas. Sin embargo, quedaron muchos aspectos sin estudiar. Respecto a la historia económica del Oriente en general, para el siglo XIX los estudios se concentraron en la explotación de recursos naturales cuya importancia trascendió la región e incluso el país. Hay pocos estudios sobre otros rubros, como por ejemplo de la extracción de algodón, la ganadería e incluso la producción de manufacturas que se realizaban en las antiguas misiones de Moxos y Chiquitos y que se vendían al interior de la República.

El periodo que aborda esta investigación abarca desde 1825 hasta 1880 debido a la importancia que tuvo para la región y el país; significó el cambio de administración colonial a la republicana, así como el cambio de leyes que, según las circunstancias políticas, se expresó en el campo económico con normas liberales o proteccionistas. La tesis inicia en 1825 debido a que este año la administración, independiente de España, se enfrentó a una nueva situación. Concluye en la década de 1880, en la cual hubo varios cambios con impactos en la región: el auge gomero, en el norte del país, afectó a Santa Cruz que se volvería principalmente proveedora de mano de obra; así como el reordenamiento de la división política de la provincia Cercado de Santa Cruz.

La producción de azúcar tiene características muy especiales en el departamento de Santa Cruz y en su provincia Cercado. Desde el periodo colonial, la necesidad de espacio para el cultivo de la caña de azúcar impulsó la ocupación de tierras para su cultivo en la Gobernación de Santa Cruz.

Este artículo fue uno de los productos principales que integró, a lo largo de la colonia y en los primeros años de la República, al espacio oriental con el occidental del país, configurando la economía de la provincia Cercado, principal productora de caña de azúcar en el departamento y el país.

Nuestro tema de investigación se refiere a la producción azucarera en la provincia Cercado de Santa Cruz y su evolución. Nos preguntamos: ¿Cómo fue la producción de azúcar y como se relacionó con el mercado entre 1825 y 1880? Nos enfocamos en este marco temporal debido a que esta región tuvo una economía de subsistencia con características periféricas, dependiente de los centros mineros bolivianos. Luego de la guerra de Independencia, estos centros mineros entraron en crisis para luego recuperarse en las siguientes décadas. Se busca demostrar que la economía basada en la producción azucarera fue la principal actividad económica de la provincia en el siglo XIX. Esta propuesta se plantea debido a que informes del siglo XIX, como el de José María Dalence (1851) y la obra de Victorino Rivero (s.f.), brindan una particular atención a este rubro.

Justificación

Si se hace un bosquejo de la historiografía boliviana, se puede contemplar la distribución de los temas de investigación. Desde un punto de vista geográfico, hay un énfasis en los estudios sobre el área andina del país aunque en los últimos años se han multiplicado los estudios sobre el área oriental de Bolivia. Por otro lado, hay una menor cantidad de estudios sobre la historia económica de Santa Cruz y del Oriente que se podría explicar por el mayor interés de los historiadores y economistas hacia el área andina debido a la mayor accesibilidad de la información referente a la economía y a la historia de la región andina del país.

En este sentido, es necesario abarcar nuevos espacios y temas de estudio. El caso de la historia de la producción de azúcar en el siglo XIX es, a mi parecer, de gran importancia para comprender el siglo en Santa Cruz puesto que esta producción fue de las más importantes, no solo en este periodo, sino desde la época colonial. La economía de la provincia Cercado era una economía agrícola particular respecto al resto del país por el tipo de producción, y también por las características sociales de la región.

La importancia de este tema está basada en tres aspectos o factores: primero la producción de azúcar, fue ininterrumpida a través del tiempo; segundo, fue el producto más importante en cuanto a valor y cantidad para la economía cruceña; tercero, su comercialización relacionó a Santa Cruz con las demás economías regionales del país.

Tema

La temática de esta tesis es la producción azucarera en la provincia Cercado del departamento de Santa Cruz desde los primeros años de la República hasta 1880. Este tema sirve para comprender la relación de la economía cruceña con el resto del país, ya que el azúcar era el principal producto cruceño comercializado en el resto del país.

Pregunta de investigación

Refiriéndose al inicio de la República e incluso antes, autores como Mario Arrieta y otros en *Agricultura en Santa Cruz: de la encomienda colonial a la empresa modernizada (1559-1985)* consideran que la producción de azúcar y de otros productos agrícolas de Santa Cruz fue destinada al mercado regional, es decir en Santa Cruz y las localidades próximas a la ciudad; Gustavo

Rodríguez Ostría (1993) señala que la producción de azúcar estaba destinada al autoconsumo y que solo el excedente se comerciaba fuera del departamento. Rodríguez Ostría considera que la economía estuvo como aletargada o estática hasta el auge gomero de fin de siglo XIX.

Tomando en cuenta estos factores, la pregunta que planteamos es: **¿Cuáles fueron las características de la producción azucarera, y cuáles fueron los mercados del azúcar de la provincia Cercado desde 1825 a 1880?**

La pregunta principal genera un conjunto de preguntas secundarias: ¿Cuánta azúcar se producía en la provincia Cercado? ¿Cómo era el proceso de producción? ¿Cuánta azúcar salía de la provincia y cuanta era consumida ahí mismo? ¿Cuánta azúcar se enviaba a otros departamentos? ¿Qué impulsó el crecimiento de la producción de azúcar en la provincia?

Objetivo general

El objetivo general de la investigación es demostrar que la producción de azúcar tuvo un alcance nacional y describir las características de su comercio entre 1825 y 1880.

Objetivos específicos

1. Describir el proceso de producción de azúcar en Santa Cruz entre 1825 y 1880 y mostrar su evolución.
2. Identificar los mercados del azúcar cruceño según su consumo

II Enfoque y marco conceptual.

Marco disciplinario

Esta tesis de historia económica se enfoca en la producción de una región y se desarrolla dentro de la mediana duración. Según Fernand Braudel, el tiempo histórico se puede clasificar en larga, mediana y corta duración. En nuestro caso enmarcamos la investigación en un periodo de mediana duración por ser un periodo no coyuntural o de corta duración, ni tampoco estructural o de larga duración. La mediana duración puede comprender guerras, desastres, epidemias, etc. y sus secuelas:

Por debajo de estas ondas, en los fenómenos de tendencia (la tendencia secular de los economistas) se instala con imperceptibles inclinaciones, una historia de muy largos periodos, una historia lenta en deformarse y por consiguiente, en ponerse de manifiesto a la observación. Es a ella a que se designa más nuestro imperfecto lenguaje bajo el nombre de historia estructural (*structurale*), oponiéndose esta menos a una historia episódica (*evenementiele*), que a una historia coyuntural (*Conjoncturale*) de ondas relativamente cortas (Braudel, 1970: 53).

El mismo autor, en *La dinámica del capitalismo* (2002), menciona la economía nacional: “Una economía nacional es un espacio transformado por el Estado en razón de las necesidades e innovaciones de la vida material, en un espacio económico coherente, unificado y cuyas actividades pueden dirigirse juntas en la misma dirección” (Braudel, 2002: 40). En este caso, la producción de azúcar en Santa Cruz que se comerciaba con el resto del país es parte de una economía zonal

que depende de la economía nacional. Es decir, que la economía de la provincia Cercado era parte de un conjunto de regiones económicas que conformaban la economía nacional.

Para Carlos Sempat Assadourian (1982), durante el siglo XVII, el espacio peruano cumplía un rol de “macro escala regional” que originó su desintegración por sus propias contradicciones (Assadourian, 1982: 109); este autor destaca tres tipos de contexto territorial; región, espacio nacional y bloque colonial (*Ibíd.*: 136). En sí, indica que hubo espacios especializados en una producción determinada por la demanda del mercado potosino; esto es algo que se mantuvo hasta el periodo independiente. El azúcar cruceño fue ganando espacio al cuzqueño en la Audiencia de Charcas a partir del siglo XVII (Escobari, 2014: 295). La provincia Cercado de Santa Cruz era una región especializada en producción de azúcar desde el periodo colonial; mantuvo esta actividad durante la República, y no fue afectada por el reordenamiento comercial que significó la independencia de los países sudamericanos.

Erick D. Langer (1990) sostiene que Bolivia no se consolidó como una economía nacional durante el siglo XIX, pero afirma que se debe tomar en cuenta que el denominado “espacio económico peruano” que abarcaba desde el sur peruano hasta el norte argentino, y que se centraba en la minería, siguió integrado hasta la década de 1860. Santa Cruz formaba parte de este espacio y durante el auge minero de la década de 1870 aumentó su comercio de azúcar (Langer, 1990: 83).

Gustavo Rodríguez Ostría (1993) propone que el mercado interno en realidad fue el conjunto de mercados regionales que no se volvieron un mercado interno hasta la Revolución Nacional de 1952. Además, sus productos “exportables”, es decir los que se comerciaban fuera de la provincia –entre ellos el azúcar- no eran relevantes (Rodríguez Ostría, 1993: 79).

Marco conceptual

Los conceptos nucleares de la tesis están referidos a la agricultura y a la producción azucarera en particular. El cañaveral es la plantación de la caña; el trapiche es el molino donde se procesa la caña cortada. La palabra ingenio fue utilizada para referirse al lugar donde se procesaba la caña en la época colonial, y el establecimiento es el lugar donde se encontraban la plantación y el ingenio, es decir donde se realiza la cosecha y el procesamiento de la caña. Sin embargo, en muchas fuentes se utilizó indistintamente la palabra ingenio y establecimiento para referirse al mismo lugar.

Otros términos que se usarán circunstancialmente son: mano de obra, es decir las personas que trabajaban en el proceso de cosecha y producción de azúcar; vías, que se utilizaron para el transporte del producto al interior del país y a Argentina. También se utilizarán conceptos de la economía como: mercado, que es donde se vende el producto, en nuestro caso los departamentos donde llega el azúcar y el norte argentino; producción que sería el resultado del beneficio de la caña, es decir el azúcar listo para el consumo.

III Balance bibliográfico

¿Qué temas abordó la historiografía cruceña reciente? Entre los múltiples temas, por ejemplo podemos encontrar investigaciones acerca de la identidad y los valores culturales cruceños como en *El inicio de lo cruceño* (2012) de Alcides Parejas, y *La permanente construcción de lo cruceño; un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra* (2003), escrito por Paula Peña y otros. En *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en Perú y Bolivia 1829-1940* (2001) Pilar García Jordán investiga las políticas estatales para expandir su presencia en las regiones del Oriente, hasta entonces poco conocidas. La autora también hizo estudios relacionados

a la etnohistoria de la región como: “*Yo soy libre y no indio: soy guarayo*”. *Para una historia de Guarayos, 1790-1948* (2006), o *Unas fotografías para dar a conocer al mundo la civilización de la república guaraya*. (2009). Isabelle Combes, escribió *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguanos en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)* (2005) y muchos artículos más referentes a etnohistoria de tierras bajas. Además, existe una gran diversidad de temáticas investigadas, pero se encontraron muy pocas obras relacionadas con la historia económica, la gran mayoría referentes a la extracción de goma.

Para estructurar el siguiente balance bibliográfico propongo varios ejes temáticos como la historia de Santa Cruz desde la colonia hasta el siglo XIX, la agricultura y economía cruceña, política, y sociedad. Para concluir se hará una valoración de las fuentes impresas sobre la región desde el fin de la colonia hasta la década de 1880; la valoración de fuentes es necesaria debido a los datos que brindan sobre la economía y la sociedad cruceña.

Estudios referidos al periodo colonial (siglos XVI al XVIII)

Laura Escobari, en *Producción y comercio en la historia de Bolivia Colonial: siglos XVI-XVIII* (2014), presentó de forma detallada la actividad productiva y comercial en Charcas. La investigación aborda varias áreas geográficas, entre ellas Santa Cruz. La autora menciona a Rodríguez Peinado quien abre el camino desde Santa Cruz hasta Charcas en 1629, pero también se refiere a las dificultades del camino, el volumen de azúcar que salía de la ciudad, y cómo, con la construcción del camino, se redujeron los precios en destino.

Otro autor que investiga el periodo colonial en Santa Cruz es Alcides Parejas en *Historia del Oriente boliviano Siglo XV y XVII* (1979), donde describe el proceso de producción en el periodo

colonial. En la primera obra, presenta una sociedad aislada del resto de Charcas, calificada por García Recio como “sociedad de frontera” en *Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII* (1988). En ambas obras, se muestra cómo se desarrolló la vida cotidiana en Santa Cruz bajo las circunstancias de la situación de frontera. Se destaca la importancia del azúcar en la economía cruceña. García Recio calculó que para 1630, la producción no podía superar las 2.000 arrobas de azúcar.

José Luis Roca en *Economía y sociedad en el Oriente Boliviano (siglos XVI-XX)* (2001) describe cómo se desarrolló la sociedad y la economía del Oriente desde su conquista hasta el siglo XX. Se centra en varias etapas y actividades económicas como la ganadería, la extracción de la goma o la quina, pero no aborda de forma específica la producción de azúcar. Se refiere en este texto a la migración de los cruceños hacia el interior de su departamento así como también hacia la Amazonía y el Chaco entre los siglos XIX y XX.

Estudios referentes al siglo XIX (1825-1880)

Durante el siglo XIX hubo varios cambios en los mercados, producto de la creación de las nuevas repúblicas y sus economías nacionales. Como explicó Erick D. Langer en su artículo “Espacios coloniales y Economías nacionales: Bolivia y el norte argentino (1810.1930)” (1990); el mercado fue cambiando. Sostiene que el incremento de la producción de azúcar estuvo estrechamente relacionado con el auge minero en 1872. Rodríguez Ostría, en *Capitalismo, modernización y resistencia popular* (2014), señaló que a partir de 1876 los precios de la goma empezaron su ascenso en el mercado mundial; a partir de entonces, el interés económico de los cruceños se volcó hacia el Beni y a otros espacios productores de goma. Ambos auges fueron casi simultáneos, lo que

favoreció al comercio de azúcar cruceña. También significó que Santa Cruz tenía un nuevo mercado en el cual vender su azúcar, además del tradicional en el área andina.

El libro *Los barones del Oriente: El poder en Santa Cruz ayer y hoy* (2008) trata de la sociedad cruceña desde el siglo XIX hasta el siglo XX, analizando los procesos históricos de la elite o clase dominante: acumulación económica, origen de la élite en la producción de goma en 1880, reconstitución en 1952, la reconstitución económica y la lucha región-Estado. El capítulo “De la goma a la soya: el proyecto de la elite cruceña”, escrito por Ximena Soruco, hace un análisis de la historia cruceña durante el siglo XIX enfocado en los intereses de la élite regional. Estudia la situación del Oriente boliviano, analizando principalmente sus momentos económicos, en particular los de la quina y la goma, productos de gran importancia para la economía de las tierras bajas.

Gustavo Rodríguez Ostría, en *Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX* (1993), aborda también los proyectos regionales y su relación conflictiva con el Estado respecto a temas económicos. Explica cómo a lo largo de los siglos XIX y XX hubo desacuerdos entre las regiones y el gobierno central, pues ambos tenían intereses sobre su territorio y su economía. El mismo autor publicó *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1825-1952* (2014), mostrando cómo desde el siglo XIX se fue desarrollando el conflicto entre los poderes regionales y el poder central hasta 1952, año de la Revolución Nacional.

Ana María Lema, en *El sentido del silencio: mano de obra chiquitana en el Oriente a principios del siglo XX* (2013), analiza la situación de la mano de obra en la provincia Velasco de Santa Cruz, lugar donde se explotaba la goma. En este texto aborda los cambios que vivían durante la segunda

mitad del siglo XIX como una “etapa de transición dentro de la economía cruceña”, entre las actividades tradicionales y las extractivas (Lema, 2009: 35).

Pilar García Jordán, en *Cruz y arado, fusiles y discursos: la construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia 1820-1940* (2001), muestra cómo el Estado intentó vencer las fronteras internas que imponían los Orientes, es decir las áreas sin presencia estatal, pobladas por “salvajes” que eran hostiles a ser reducidos por los misioneros, a través de cuatro “herramientas” mencionadas en el título de la investigación, y cómo pudo ocupar esos territorios. Este proceso se realizó de forma similar en Perú y en Bolivia. En ambos casos se aborda la expansión del Estado hacia la Amazonía. Señaló las políticas estatales para expandir su presencia en la región a través de leyes, exploraciones, presencia de las misiones, además de preocuparse particularmente en que las tierras al lado oriental de la cordillera fueran colonizadas como con el proyecto Oliden (1836-1844) en el departamento de Santa Cruz.

Durante el siglo XIX y al margen de los auges de la quina y la goma que utilizaban mano de obra cruceña, la economía era principalmente agrícola y de autosubsistencia (Arrieta, 1990). Roxana Ybarregaray, en *El Espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña* (1992), propuso que hubo una transformación lenta de la hacienda a la empresa agropecuaria (Ybarregaray, 1992: 9); afirmó que en Santa Cruz se aplicó el modelo “Junker” en su evolución económica y sus características sociales hacia el capitalismo. El modelo “Junker” se refiere a la transformación económica social dentro de la hacienda en la cual la mano de obra pasa de ser servidumbre a ser asalariada además de que se modernizaron los medios de producción (*Ibíd.*:9)

Bibliografía sobre producción de azúcar en Santa Cruz

El único texto que abordó el tema del azúcar cruceño de forma específica es *Historia de la industria azucarera cruceña: Desde la fundación de la ciudad hasta los ingenios modernos del siglo XXI* (2013) de Fernando Aníbal García Enríquez, en el cual se abordó aspectos como los impuestos, valores en el mercado, etc. Sin embargo, no presenta datos como el volumen producido a lo largo de nuestro periodo de estudio.

Si bien hay más investigaciones sobre la agricultura, estas carecen de un enfoque económico, estando orientadas a esta actividad como proceso social; junto las características del proceso de producción. En cuanto a economía, textos como *Economía y sociedad en el Oriente boliviano (Siglos XVI-XX)* (2001), presentaron pocos datos cuantitativos sobre la producción de azúcar, centrándose en productos de exportación como la quina, goma, etc.

Varios títulos presentan datos sobre la producción de azúcar en Santa Cruz a lo largo de su historia. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones no recurren a datos cuantitativos sobre la producción y el comercio de azúcar durante el siglo XIX. Tampoco se establece una relación entre el crecimiento de la producción azucarera y el mercado nacional y el del norte argentino. Finalmente, pocas investigaciones establecen los impactos de la legislación sobre producción agrícola de caña de azúcar. En esta tesis abordaré estos temas son necesarios para un análisis más detallado sobre la importancia del azúcar para la economía de la provincia Cercado de Santa Cruz.

IV Marco teórico

El objetivo de la investigación es demostrar hasta qué punto la producción de azúcar tuvo alcance nacional. El caso del azúcar cruceño sería una excepción con respecto a las características que Rodríguez Ostría dio de los mercados regionales y también indica que la mayor parte de la producción de azúcar estaba destinada al interior del país. Para alcanzar este objetivo es necesario analizar los destinos del azúcar cruceño.

Otro objetivo de esta investigación es ver de qué manera se fue democratizando el consumo de azúcar en Bolivia, es decir cómo este artículo fue alcanzando un consumo generalizado en la población, haciendo una relación entre producción de azúcar y crecimiento demográfico.

Se hará un análisis de la producción de azúcar dentro la provincia Cercado de Santa Cruz, abarcando la fase agrícola y la fase industrial; luego se analizará el comercio de azúcar en diferentes plazas comerciales y su precio.

A lo largo de la presente investigación nos concentramos en la producción de azúcar en Santa Cruz, analizando su relación con el mercado boliviano, para así poder comprender el alcance del comercio de azúcar a nivel nacional demostrando también la relación de la provincia Cercado de Santa Cruz con la economía nacional.

Para poder comprender las características de la producción de azúcar en la provincia Cercado de Santa Cruz y cómo se relacionó con las demás regiones del país nos preguntamos cuáles fueron las características de la producción azucarera, y los mercados del azúcar de la provincia Cercado desde 1825 a 1880.

Según Fernand Braudel, en *La Dinámica del capitalismo* (2002), la economía mundo se basa en un polo, es decir una ciudad o región en la cual se concentra la actividad económica mundial; luego se divide en zonas sucesivas o zonas intermedias que están en relación con el núcleo y zonas marginales en poca relación con la economía mundial que son “subordinadas dependientes más que participantes” (Braudel, 2002: 33). Se debe señalar que un sistema económico mundial se denomina así por ser más grande que cualquier unidad política, no así por abarcar a todo el mundo (Wallerstein, 1979: 21).

Los países se incorporan a la economía mundo capitalista en calidad de centrales, periféricos o semiperiféricos (Wallerstein, 2011 en Orsag, 2017:19). Los países o naciones son espacios determinados por el Estado “en razón de las necesidades e innovaciones de la vida material” en un espacio coherente, cuyos integrantes o regiones están relacionadas entre sí (Braudel, 2012: 40). Los estados se incorporan a la economía mundo según su importancia. Y a la vez los estados determinan las economías nacionales cohesionando sus componentes; por ejemplo, la economía boliviana durante el siglo XIX estaba condicionada a la producción de plata y los sectores económicos como el agrícola dependían en gran parte de la minería.

En el caso de la economía en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX, se puede observar que estuvo marcada por las economías regionales (Carmagnani, 2011: 167), debido a que los estados aún no habían llegado a consolidarse. La expansión productiva y comercial dentro de los nuevos estados se vio condicionada por la falta de recursos de los gobiernos (*Ibid.*: 173). Luego los estados se consolidaron como nacionales a pesar de las trabas que presentaron las luchas

internas como las discusiones entre liberalismo y proteccionismo, entre federalismo y unitarismo así como el caudillismo (Langer, 1990: 69).

En Bolivia, la situación era la misma que en el resto de América Latina. La economía boliviana se había construido sobre el antiguo espacio económico peruano es decir en el espacio americano en la cual circulaba la moneda acuñada en Potosí, manteniendo sus características y relaciones comerciales. La economía boliviana inició varios cambios a partir de 1860 debido al crecimiento de la producción minera y al fin de emisión de moneda feble (que era la moneda de plata pero acuñada con un porcentaje de plomo), determinados por tres factores: el mercado interno, el papel de la plata y las políticas referidas a las importaciones (*Ibíd.*: 79).

Entonces Bolivia mantuvo su economía basada en la producción minera del área andina del país. Las regiones de los valles y el Oriente (Cochabamba, Tarija, Santa Cruz) como las comunidades indígenas en el altiplano y los valles, enviaban su producción (principalmente alimentos) a las minas (Rodríguez Ostría, 2014: 411). Según el mismo autor, el mercado interno boliviano fue: “mercado nacional por mercados adyacentes fragmentados y escasamente autorregulados” (*Ibíd.*: 420), esto quiere decir que el mercado interno boliviano no era una unidad sino la suma de varios mercados regionales.

La economía boliviana sufrió pocos cambios dentro de su estructura respecto al periodo colonial. Se construyó sobre el mismo espacio, mantuvo las mismas relaciones comerciales que dependían de la producción de plata. Aquí encontramos el punto más complejo para tratar nuestro tema: las economías regionales en el inicio de la vida republicana. Éstas mantenían una estrecha relación con el núcleo de la economía nacional, en la región minera. Pero, como dice Rodríguez Ostría, las

regiones tenían mercados adyacentes pero no articulados. Esto indica que las regiones se articularon directamente con el centro minero y no con sus mercados adyacentes, orientando su producción para ser comercializada en las minas.

Esta tesis también se estructura en base a la comprensión del concepto de economía nacional de Braudel en *La Dinámica del capitalismo* (2002), que permite entender la construcción del espacio boliviano en el siglo XIX. La concepción de la economía mundo, el papel que podía cumplir el Estado y la composición de la economía nacional son imprescindibles para cualquier estudio sobre la producción agrícola en Bolivia por las características de las regiones periféricas como el Oriente o el Litoral antes de 1880, sujetas al polo económico minero.

El papel de las regiones dentro del nuevo Estado fue fundamental, debido a que las élites locales eran más representativas que el gobierno central, que estaba en proceso de consolidar sus instituciones apoyándose en la actividad minera del área andina.

Las economías de las regiones de los valles, del Oriente, y del altiplano se basaban en la producción agrícola. Los mercados regionales tuvieron características “adyacentes” entre sí por la poca relación entre ellos

V Metodología y fuentes

El proceso económico del azúcar será analizado en tres fases o etapas: la agrícola, referida al cultivo cosecha y transporte de la caña; la segunda es la industrial, en la cual se procesa la caña para producir el azúcar; la tercera corresponde al comercio del azúcar.

Para desarrollar estas fases, se comparará los datos sobre volumen y comercio de azúcar desde fines del periodo colonial, a partir de los datos sobre la producción que presentó el intendente Viedma (1793). Se analizará de forma cronológica la cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado hacia varios mercados en diferentes años. Se presentará de forma paralela los impuestos al comercio y los precios del azúcar en los mercados para analizar de forma global el desarrollo de la producción azucarera desde la fase agrícola hasta su comercialización.

Con este fin se consultaron documentos y fuentes impresas referentes a la producción y comercio de azúcar. Sobre las fases de la producción de azúcar y sus características, la *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra* (1793) de Viedma, así como *Santa Cruz de la Sierra o el Oriente de Bolivia* (1861), de Genaro Dalens Guarachi, presentan una descripción de los cultivos y del proceso de la caña. En relación al comercio y al estado de las vías de comunicación, *En el corazón de América del Sur (1843-1847)*, de Francis de Castelnau, *Viaje a la América Meridional* (1839-1847) de Alcide d'Orbigny, e *Historia de Santa Cruz durante la 2ª mitad del siglo* (1978) de Victorino Rivero y Egüez proporcionan varias datos.

Se consultaron varias leyes sobre la propiedad de la tierra y los impuestos al comercio. También se lograron encontrar algunos títulos de propiedad de establecimientos azucareros en los cuales se detallaban sus características.

Otro tipo de documentos que tienen especial importancia son los de aduanas internas. La producción de azúcar pagaba impuestos al salir de la provincia Cercado. Las guías de aduana tienen especial importancia porque en ellas se detalla el volumen que salía en cada envío al resto del país con el motivo de cobrar los impuestos. Para trabajar sobre estas guías, que contienen el registro

anual de los envíos de azúcar, se clasificó su contenido por destino de envío; se sumó la cantidad de arrobas enviadas a cada destino para obtener el total que se destinaba al comercio en los mercados fuera de la provincia.

Se pretende abordar y analizar datos relacionados con las características de la producción: la tecnología que se utilizaba en el establecimiento azucarero y otras características como las del cultivo; también el valor del azúcar en los mercados así como los volúmenes enviados desde la provincia Cercado de Santa Cruz al resto del país. Se procesaron los datos para poder estimar los porcentajes y volúmenes que quedaron en la provincia. Con esto también se estimó la producción total en los años disponibles. Se analizó las fluctuaciones del ritmo de la producción durante el periodo señalado. Finalmente se señaló qué factores externos afectaron a la producción y al desarrollo de los mercados.

Las fuentes primarias se consultaron en el Museo de Historia de Santa Cruz, Fondo de la Prefectura de Santa Cruz, que contiene una valiosa documentación sobre el siglo XIX en el departamento de Santa Cruz. También se consultó, en el Archivo Nacional de Bolivia en Sucre, la documentación del Tribunal Nacional de Cuentas, donde se encontraron valiosos datos sobre el comercio cruceño a lo largo del siglo XIX

VI Estructura de la tesis

La tesis se divide en tres capítulos. El primero se enfoca en el estudio de la sociedad y la economía cruceña; inicia con un bosquejo de la historia cruceña desde la llegada de los españoles en 1561 a la región hasta el fin de la guerra de la independencia en 1810. También menciona la introducción

de este cultivo en los llanos orientales de la Real Audiencia de Charcas y el inicio del comercio de azúcar con las ciudades de La Plata y Potosí.

También se explica el contexto latinoamericano y nacional para continuar con el análisis de la sociedad y la economía cruceña en el siglo XIX, entre 1825 y 1880. Muestra varios datos sobre la evolución demográfica del departamento y la República; también presenta información relacionada con el comercio en general desde el departamento al resto del país. Aborda la legislación sobre la propiedad de la tierra y cómo esta afectó al departamento de Santa Cruz. Se abordan las relaciones comerciales entre la provincia Cercado con el resto de la República, para lo cual ofrece una descripción de las vías de comunicación entre Santa Cruz de la Sierra y el resto de Bolivia.

El segundo capítulo empieza con la delimitación de la provincia Cercado a lo largo del siglo XIX y sus cambios administrativos. Presenta también una descripción de la actividad económica del departamento de Santa Cruz y de la provincia Cercado para luego entrar a la producción azucarera que es estudiada en dos fases: la agrícola y la industrial. Este capítulo concluye en el comercio de azúcar cruceño y se establece la relación entre el volumen producido y la evolución demográfica de la República. El segundo capítulo abarca los primeros 25 años de la República para hacer énfasis en las características que marcarían el inicio de la vida independiente

En el último capítulo, se aborda la producción y la evolución del comercio de azúcar entre 1850 y 1880. Se inicia con un bosquejo de los países vecinos productores de azúcar y sus mejoras tecnológicas, relacionándolas con los proyectos de modernización de los productores cruceños en esos mismos años. Se continúa con el análisis de la producción y los mercados. Se hace también

una estimación de la cantidad de azúcar que circuló en la provincia Cercado. A partir de esos datos se analizó el consumo en Bolivia en relación al crecimiento demográfico.

Capítulo 1: La sociedad cruceña y la producción de azúcar, siglos XVI-XIX

Las plantaciones de caña y la elaboración de azúcar son de larga data en la historia universal. Si bien es difícil definir el origen de ambas, se sabe que la domesticación de la primera fue alrededor del 8000 a.C. en Nueva Guinea o en Filipinas (Mintz, 1996: 47). Desde Oceanía, las plantaciones fueron expandiéndose a través de Asia. El primer contacto que tuvo el hombre europeo con estas plantaciones fue a orillas del río Indo durante la incursión de Alejandro Magno (*Ibíd.*: 48) pero no fue conocida ni consumida en Europa hasta el siglo VIII (*Ibíd.*: 53-54).

¿Cómo se expandió la producción de azúcar? Se tiene conocimiento de que en el siglo VIII hubo referencias del cultivo de caña en el Mediterráneo Oriental (*Ibíd.*: 53,54). Posteriormente fue asociada con la expansión del Islam. Con este avance, su producción llegó a la península ibérica, (*Ibíd.*: 54). Paralelamente hubo una evolución tecnológica, pues se inició la producción de azúcar con trapiches. Antes de esto, se machacaba o se remojaba la caña para extraer la sacarosa hasta su cristalización (*Ibíd.*: 50). Un acontecimiento importante dentro de la historia de la producción de azúcar a nivel mundial fue la invención del “trapiche vertical con tres rodillos”; este podía ser operado por menos personas que introducían la caña por los rodillos que iban de ida y vuelta (*Ibíd.*:58).

Si bien la producción de azúcar estuvo presente en la península ibérica, aun no era muy consumida en el resto de Europa. La expansión de las plantaciones de caña a las islas Canarias, fue la que favoreció a que este producto se comerciara en Europa. ¿Cómo llegó la caña a América? Fue Cristóbal Colón quien la llevó en su segundo viaje desde las islas Canarias (*Ibíd.*: 63). Desde aquel

momento, el cultivo se expandió en América junto con la conquista española en América, llegando a ser una de las principales producciones del continente durante el periodo colonial.

La producción de azúcar en América data del inicio de la conquista de las islas del Caribe por parte del imperio español. El producto era enviado a Europa donde era comercializado. Es decir desde su inicio estuvo destinada al mercado.

Durante el periodo colonial, los españoles expandieron la producción de azúcar en sus colonias. De la misma manera, Portugal se interesó por la plantación de caña de azúcar en el Brasil. El comercio de azúcar fue uno de los principales ingresos de las colonias de América, y esto se mantuvo hasta el periodo republicano. ¿Por qué era importante la producción de azúcar? La respuesta es simple: porque tanto la demanda como la oferta de ésta fue en constante crecimiento desde siglos atrás, destinada al consumo como alimento y utilizada en la fabricación de varios productos (Mintz, 1996: 16).

En el espacio económico peruano, que comprendía la región andina entre Ecuador hasta el norte argentino y chileno, las características de la producción de azúcar eran muy peculiares: “La hacienda azucarera mantiene actividades cerradas de autosubsistencia, pero el azúcar es un producto de economía abierta que se rige por las leyes del mercado” (Assadourian, 1982: 150). Es decir que la producción de azúcar era preindustrial, generalmente en el ámbito familiar para destinarla al comercio. Como ejemplo de esto se sabe que en las proximidades de Asunción había cerca de 200 trapiches a inicios del siglo XIX que pueden ser considerados como “típica industria doméstico-rural, con un empleo mínimo de fuerza de trabajo” (*Ibid.*: 151-152). Esto quiere decir

que dentro del espacio económico peruano, la producción de azúcar generalmente era el nexo entre las unidades de autosubsistencia y el mercado.

En el siglo XIX los principales productores americanos de azúcar para el mercado internacional eran las islas del Caribe; en el caso de Cuba, por ejemplo, la producción fue en constante crecimiento hasta el año 1875 cuando las plantaciones esclavistas entraron en crisis (Moreno Fraginals, 1983: 73). Estos países exportaban azúcar hacia Europa e incluso hacia otros países de América. En Bolivia, el azúcar de las Antillas y Perú llegaba a algunos departamentos (Dalens, 1861: 30). El comercio de este producto era muy importante a nivel americano.

¿Por qué es importante comprender las características de la producción de azúcar en el espacio peruano durante el periodo colonial? Porque la forma de producir azúcar no varió significativamente hasta por lo menos el siglo XIX en gran parte de este espacio.

Características de la producción de azúcar en Santa Cruz

Si las características del establecimiento azucarero eran de autosubsistencia, ¿se podría considerar que por ser preindustrial, la producción de azúcar no fue relevante dentro del país? No, porque la producción de azúcar estaba ligada al mercado, es decir era influenciada por otros factores económicos, como la minería del área andina del país; efectivamente la producción azucarera en Santa Cruz se incrementó en la década de 1870, coincidiendo con el nuevo auge de la economía minera que sucedía en el país (Langer, 1990: 83), lo que lleva a pensar que la economía cruceña estaba ligada a la economía nacional.

En el caso cubano, las plantaciones extensivas requerían mayor cantidad de mano de obra, principalmente de hombres jóvenes (Moreno Fraginalls, 1983: 25). En cambio, en Santa Cruz la falta de mano de obra fue un problema a lo largo del siglo XIX. Aquello también contribuyó a que los cultivos no se extendieran como en otros países. En Cuba la tenencia de tierra estaba determinada por el precio de la misma: al ser barata favoreció al latifundio y al uso extensivo para la agricultura (*Ibíd.*: 109); por otra parte, en Santa Cruz, si bien hubo disponibilidad de tierras, la carencia de mano de obra limitó el trabajo de la superficie cultivable.

Para explicar esto debemos entender el proceso de producción de azúcar en Santa Cruz. Carlos Sempat Assadourian (1982) denominaba la industria azucarera colonial –que en Santa Cruz continuó teniendo las mismas características durante el siglo XIX- como “preindustrial”, doméstica rural con mínimo empleo de mano de obra. Para Moreno Fraginalls (1983), antes de la industrialización o la instauración de las centrales¹, los antiguos ingenios fabricaban azúcar de varios tipos, como una producción artesanal. Para nuestro caso, si bien ambos términos son válidos, preferimos aplicar el término de “preindustrial”, más acorde a nuestro espacio, debido a que la tecnología utilizada en Santa Cruz funcionaba a tracción animal.

La actividad azucarera se clasifica en dos sectores de la producción: sector industrial y sector agrícola (Moreno Fraginalls, 1983: 59). Por su parte Paula Peña, menciona la fase productiva y la fase industrial (2003: 31). La primera es la de la siembra y cosecha de caña; la segunda es el proceso de moler, purgar y cristalizar el azúcar.

¹ Establecimientos azucareros donde se enviaba la caña cortada de varias plantaciones.

En el caso cruceño el ingenio o establecimiento azucarero fue la principal actividad económica que se desarrolló durante el periodo colonial; requería una fuerte inversión (Peña, 2003: 31), por lo que la región se especializó en esta actividad.

Para hacer un análisis de la producción en relación a la superficie cultivada nos encontramos con dos impedimentos: primero, dentro de la unidad productiva, las plantaciones eran mixtas, es decir que en el mismo espacio se sembraban varios géneros, o como se señalaba en 1861: “en seguida observando el mismo procedimiento, siembra arroz, mais, hocos, (...) camote, etc. Por fin en el mismo recinto se planta también cañas dulces. Algunos hacen esta plantación y siembra sin separación de especies, es decir, todo mezclado” (Dalens, 1861: 21). Por este motivo es imposible determinar la superficie de los cañaverales y también la medida de azúcar producida por hectárea. El segundo factor es que, desde la colonia, los pobladores de Santa Cruz ocupaban terrenos sin tener la propiedad, debido a la disponibilidad de tierra y la falta de regulación sobre la propiedad. Este problema fue mencionado por Francisco de Viedma en el siglo XVIII (1969: 113). Ambos factores hacen de momento imposible calcular el rendimiento de los cultivos de caña en Santa Cruz. La única forma para hacer un cálculo del volumen de la producción de azúcar es procesar los datos conseguidos en los documentos de aduana, donde se recaudaba los impuestos al comercio de azúcar.

El mercado interno se formó determinado por el sector minero y sus necesidades (Assadourian, 1982.: 19), y las características comerciales se mantuvieron “más o menos intactas” hasta la década de 1860 (Langer, 1990: 75). Lo que quiere decir que las relaciones comerciales entre regiones

desde el periodo colonial no sufrieron grandes transformaciones en los años inmediatos a la Independencia.

El acceso al mercado para la producción de azúcar de la provincia Cercado de Santa Cruz presentaba varias dificultades. Según Moreno Fraginalls: “Las colonias de plantación, productoras de mercancías para la explotación requirieron de grandes concentraciones urbanas, generalmente portuarias, donde residía la infraestructura comercial del azúcar, café, cacao, algodón...” (1983: 45). Las regiones productoras requerían un fuerte movimiento comercial e infraestructura adecuada para el transporte como puertos y carreteras. Por otra parte, en el siglo XIX, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra no pasaba de 10.000 habitantes, es decir que el comercio en el interior de la región era bastante reducido; además que la infraestructura, estaba en pésimas condiciones. La falta de infraestructura durante el siglo XIX no era favorable para el comercio de azúcar desde Santa Cruz al resto del país.

Así se podría caracterizar la producción de azúcar en la provincia Cercado de Santa Cruz: su producción se mantuvo con características preindustriales durante el siglo XIX. Una de las limitantes del crecimiento de la producción fue la falta de mano de obra, en el espacio cruceño bastante amplio pero poco poblado. Por otro lado, el comercio de azúcar tuvo fuertes limitantes pues las vías de comunicación no favorecían su envío hacia otras ciudades. Las condiciones del medio no favorecieron a un mayor crecimiento de la producción y el comercio de azúcar cruceño.

1.1 Llegada de los españoles y fundaciones de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra

Los españoles que iniciaron la conquista del Oriente boliviano ingresaron a esta región por el Río de La Plata. Los conquistadores fundaron las ciudades de Buenos Aires y Asunción en 1537

(Sandoval, 2003: 26). Posteriormente, continuaron rumbo al norte en varias expediciones. En 1537, Juan de Ayolas navegó río arriba el Paraguay y llegó a Candelaria o San Fernando en el Chaco (Combès, 2010: 8). Fue Ayolas el primero en llegar al actual departamento de Santa Cruz, a la región de Chiquitos (Sandoval, 2003: 26); vio “carcaraes” que eran vasallos de los incas (Combès, 2010: 9). El y su tropa se encontraron con la población originaria compuesta de varias “naciones nómadas” (Finot, 1978: 28). Desde la región andina, también ingresó otro grupo de españoles comandados por Andrés Manso con el propósito de enfrentarse con los chiriguano que atacaban a proximidad de la ciudad de La Plata (Sandoval, 2003: 30).

Los españoles venidos desde Asunción, comandados por Ñuflo de Chaves y los capitaneados por Andrés Manso se encontraron cerca de la ciudad de Nueva Asunción a orillas del río Guapay (Combès, 2010:13) en 1560. Para aquel momento Andrés Manso ya poblaba el llano de Grigotá (*Ibíd.*: 13). Debido al problema de jurisdicción entre ellos, Manso y Chaves, recurrieron al virrey en la ciudad de Los Reyes (Lima), pues desde Asunción se reclamaba el derecho para colonizar este espacio así como los conquistadores del Perú. El virrey optó por crear la gobernación de Moxos, para la que nombró a su hijo, don García, como gobernador. En ausencia de este –pues estaba en Chile- Chaves, su lugarteniente, fue nombrado gobernador. A pesar de esta orden, el conflicto entre Chaves y Manso continuó. A su retorno, Chaves tenía la misión de fundar la capital de la gobernación. La ciudad de Santa Cruz de la Sierra fue fundada en febrero de 1561, a orillas del río Sutos. A poco de ser fundada se tuvo la siguiente noticia:

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra está poblada 140 leguas de la ciudad de La Plata a la parte de Levante, en altura de 17 grados y medio de latitud meridional. Poblola el capitán Ñuflo de Chávez el año de 60. Hay en ella 160 hombres que los 65 son vecinos encomenderos de pueblos de indios en que había de comarca de 12 leguas de esta ciudad 8.000 indios de visita y servidumbre, sin más de 3.000 indios que hay en servicio personal dentro de la ciudad en las casas y chacras de los vecinos y moradores de ella (Suarez en Baptista, 2013: 34).

Alrededor de la ciudad había aún varias “naciones” hostiles a los colonizadores; entre estas estaban los chiriguano quienes atacaban constantemente. Por este motivo, en 1597 el cabildo solicitó su traslado a una ubicación más próxima a las demás ciudades de Charcas para estar socorrida ante los ataques indígenas y también para poder comerciar con mayor facilidad (Köster, 1983: 18). La ciudad se trasladó primero a proximidad de la actual ciudad de Cotoca, para luego unirse con la ciudad de San Lorenzo².

Fue durante la gestión de Lorenzo Suarez de Figueroa como gobernador (1581-1595) que los habitantes hispanos emprendieron las primeras entradas³ para conquistar la región de “Moxos”⁴ (Finot, 1978: 265). Posteriormente, en la década de 1630 se hizo notorio el despoblamiento de la gobernación debido a que los pobladores de la ciudad enviaban a los indígenas para servir en el área andina de la Audiencia de Charcas.

² No se sabe con certeza el año del último traslado de la ciudad.

³ Las entradas eran las incursiones conquistadoras al territorio de Moxos.

⁴ Esta región mítica supuestamente se encontraba al norte de Santa Cruz.

... virrey gobernador y capitán general de las provincias del Piru e sido informado que la provincia de Santa Cruz de la Sierra se va despoblando mucho porque de más de cuarenta mil yndios que había ahora cuarenta años no han quedado mil y doscientos a causa de haberse sacado muchos a la provincia de los Charcas donde están detenidos y ocupados en diferentes servicios y que conviene que se reduzcan y vuelvan a la dicha provincias por lo mucho que importa que este poblado para poner freno a los yndios chiriguano⁵.

Durante los primeros años coloniales, el cabildo cruceño intentó reglamentar el trabajo de los indios pero no tuvo éxito pues su avasallamiento fue algo común hasta después de la independencia (Roca, 2001: 90). Cuando los hispanos se asentaron en Santa Cruz, comenzaron a enviar a los indígenas que les eran encomendados a servir a las minas. Esta práctica era la única por la cual se podía obtener ganancias. Debido a esta costumbre, era notoria la falta de mano de obra en la gobernación.

1.2 Santa Cruz en el siglo XVIII

La sociedad cruceña fue configurada por dos factores. El primero fue su situación geográfica, en el límite del dominio hispano. Adoptó una fisonomía de frontera en función a las coyunturas bélicas (García Recio, 1988: 79): primaba la función defensiva frente a las demás actividades, como la económica. Los enfrentamientos fueron principalmente contra los chiriguano. Por otro lado el año 1637 penetraron en la gobernación por el Oriente los integrantes de una bandeira paulista⁶ a la región de Itatin⁷, llevando de vuelta consigo a gran cantidad de indígenas (*Ibíd.*: 118). Ante las

⁵ Copia de la real cédula tocante a la resolución de que este cavildo se trata y manda asentar en este libro (1634) Citado en Feyles, 1977: 89.

⁶ Grupos armados formados en los dominios portugueses en América que cazaban a indígenas para esclavizarlos.

⁷ Al oriente, próxima al río Paraguay.

agresiones de parte de los nativos y los lusos, los habitantes de Santa Cruz tomaron una postura defensiva.

... la adopción de una fisonomía fronteriza era parte de estas poblaciones configurándose como Baluartes defensivos o como vanguardia ofensiva de la ocupación española (según los momentos) que estudiaremos a continuación, aparecerá inmediatamente después de establecidos los primeros colonos y se prolongará más allá incluso de los límites cronológicos de este trabajo, justificando ciertas transformaciones y rasgos de aquella sociedad y explicando la pervivencia de unas ciudades carentes de vitalidad económica capaz de justificar por si misma tal producción (García Recio, 1988: 79).

El segundo factor que configuró la sociedad cruceña fue su relación con la Real Audiencia de Charcas. Fue un caso especial, pues durante el periodo colonial fue una gobernación (Roca, 2001: 23) que estuvo en conflicto con el poder central; hubo tensión con las autoridades de la Audiencia, atribuidas a la distancia respecto a las demás ciudades que la componían (Parejas, 2012: 47).

Posteriormente, en el siglo XVIII, se implementaron en América las reformas borbónicas. El único virreinato fue dividido en tres: el de Perú, el del Río de la Plata y el de Nueva Granada. Y a su vez estos se dividieron en intendencias que eran divisiones administrativas menores. La Real Audiencia de Charcas pasó a formar parte del Virreinato del Río de La Plata en 1776; a su vez esta se dividió en cuatro intendencias: La Paz, La Plata, Potosí y Santa Cruz (esta última tenía su sede en Cochabamba).

En 1793, Francisco de Viedma ocupó el cargo de intendente de Santa Cruz de la Sierra. La intendencia abarcaba los actuales departamentos de Cochabamba y Santa Cruz. Al inicio de su

gestión realizó una visita por toda su “provincia” y producto de su viaje escribió la *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra* (1969[1793]), donde brinda datos muy importantes de demografía y sociedad.

A partir de ello, se conoce la composición de la sociedad cruceña:

Cuadro 1: Población del partido⁸ de Santa Cruz (1793)

Localidad	Españoles	Mestizos	Cholos	Indios	Negros	Total por localidad
Santa Cruz	4.303	1.376	2.638	2.111	150	10.578
Porongo	-	-	-	1.701	-	1.701
Santa Rosa	-	-	-	560	-	560
Buena Vista	-	-	-	2.017	-	2.017
San Carlos	-	-	-	180	-	180
Total	4.303	1.376	2.638	6.569	150	15.036
%	28,62	9,16	17,54	43,69	1	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Viedma (1969).

Con estos datos vemos que 28,62% de la población era hispana, 9,16% era mestiza, 17,54% era compuesta por cholos, 1% de negros y 43,69% de indígenas. Los grupos de españoles, mestizos, cholos, negros e indios –no se especifica su origen étnico- vivían en la ciudad de Santa Cruz. Los

⁸ El Partido de Santa Cruz a finales del periodo colonial era la jurisdicción que abarcaba la región alrededor de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que luego, durante 1825-1883, fue la provincia Cercado.

otros poblados estaban exclusivamente habitados por indígenas. La importancia de esta clasificación es que nos da una idea de la jerarquía colonial en la zona, además de presentar la composición social dentro del partido de Santa Cruz.

1.3 Introducción y producción de la caña de azúcar en Santa Cruz

Si bien no se sabe con certeza cuándo ni por qué vía exactamente llegó el cultivo de caña a Santa Cruz, la primera noticia de la que se tiene conocimiento al respecto data de 1586:

Danse en Santa Cruz y su comarca cañas dulces muy bien y en mucha cantidad; siembranla un año, dura mucho sin resembrar; dáse a 9 o 10 meses, y si de aquí pasa florece, hacerse muy buena miel de ella, y si la cuecen bien acaesce esta la mitad de la botija hecha azúcar morena y alguna piedra (Pérez de Zurita 1586 en Baptista, 2013; 45).

Pérez de Zurita escribió la *Relación de la ciudad en Santa Cruz y su gobernación* en 1585, es decir antes de que la ciudad se traslade a su locación actual. Algo importante de resaltar es el método de producción que describe, pues no se menciona la existencia de trapiches. Entonces ¿cuándo se introdujo el uso del trapiche en Santa Cruz? No es posible determinar la fecha en que se estableció el primer trapiche en Santa Cruz, pero: “En 1629 existían en las cercanías de Santa Cruz 25 establecimientos que producían azúcar con ayuda de trapiches” (Köster, 1983: 19). Lo que indica que en algún momento desde la fundación hasta 1629 se introdujo el trapiche para la producción de azúcar. Esto explica porque en el siglo XVII la producción de azúcar en Santa Cruz pudo competir con el cuzqueño en los mercados de Charcas (Escobari, 2014: 295).

Producción de azúcar en Santa Cruz

La producción de azúcar en Santa Cruz se desarrolló desde muy temprano, por lo menos desde 1583. En la fase “agrícola”, es decir en el cultivo y la cosecha, hubo varios cambios importantes referentes a la localización de los cultivos en tierras más favorables para el crecimiento de la caña. En cambio, en lo referente al proceso de elaboración de azúcar no hubo cambios desde la implementación del trapiche entonces: ¿Varió la tecnología utilizada para la producción azucarera durante el periodo colonial?

La expansión de los cultivos de azúcar –así como de otros cultivos- fue condicionada por la “pacificación”⁹ de las tierras alrededor de la ciudad, llegando las tierras cultivadas a cubrir hasta 7 leguas alrededor de la misma (Arrieta, 1990: 44). Pero no se cultivaba todo este espacio al mismo tiempo, pues los cañaverales agotaban la tierra, así que después de varios años se los cambiaba de sitio para que la tierra se regenerara (García Recio, 1988: 293). Pero aún con este tipo de problemas de disponibilidad, la tierra era abundante.

El lento crecimiento de la producción pudo estar ligado al poco poblamiento de la gobernación, además se había prohibido construir más ingenios, específicamente donde se procesaba el azúcar con mano de obra indígena:

Y por cuanto es de inconveniente para los yndios el hacer los luchos ingenios especialmente en sus principios prohibo a todos los encomenderos se funden otros ingenios denuevo si no fuere con esclavos ni metan yndios sin licencia expresa del señor virrey destos reinos¹⁰.

⁹ La pacificación era la conquista de los españoles sobre terreno ocupado por indígenas que les eran hostiles.

¹⁰ Cedula Real Sin Fecha (al parecer venía desde Lima). Citado en Feyles, 1977: 127.

Si bien era frecuente en los dominios españoles y portugueses utilizar esclavos de origen africano en los establecimientos azucareros, en la gobernación de Santa Cruz había muy pocos o ninguno¹¹ por lo que, por lo menos en estos años, se frenó la construcción de ingenios debido a que con la anterior prohibición no habría suficientes negros para ellos. Como los productos de la gobernación eran poco relevantes en los mercados de la Audiencia, García Recio calificó a la economía cruceña como “marginal” (1988: 382, 383).

¿Cuáles eran las características de los establecimientos azucareros durante el periodo colonial en la gobernación de Santa Cruz? Un ingenio estaba constituido de la siguiente manera:

En 1627, un ingenio azucarero de propiedad de Álvaro Guerra estaba valuado en 5.000 pesos, e incluía dos trapiches con casa de pailas, un tocho, tres espumaderas de purga, diez rejas, veinte yuntas de bueyes, ocho caballos, cuatro carretones y una fanegada de azúcar (Roca, 2001: 92).

Dentro del ingenio había tres etapas: la primera en el trapiche, en el cual se extraía el jugo de la caña; luego la cocción del jugo en la casa de pailas; terminaba con la limpieza y solidificación del azúcar en la casa de purga (García Recio, 1988: 325). Los ingenios de mayor capacidad podían llegar a producir 2.000 arrobas de azúcar por cosecha anual (*Ibíd.*: 334), sin embargo no se menciona la cantidad de caña utilizada ni su rendimiento.

La producción así como el consumo presentaba limitaciones. En 1637, el cabildo de la ciudad describía así la situación de sus pobladores, la producción de azúcar y el comercio:

¹¹ En 1586 Suarez no mencionó a ningún negro, y en 1793 Viedma solamente mencionó a 150 negros.

Y como la tierra es tan cara a causa de ser tan rremota y que no hay en ella otro genero más que el acuçar y se ha cinco años que se hace y coge muy poco todos los vecinos están tan pobres y adeudados que los más de ellos no salen al piru a sus negocios particulares y los dejan perder por no tener con que aviarse y junto con esto tiene tanto costo el acuçar y cobres que se hace y los caminos son tan largos malos y peligrosos que uno no puede salir menos que en tropa de mucha gente... ¹²

La anterior cita del acta de cabildo de primero de noviembre de 1637, indica que en la región hubo muy bajo rendimiento de caña de azúcar durante los cinco años. Fue un factor negativo en la economía y perjudicó a tal punto a los productores que no podían viajar al Perú, es decir a la región andina de la Audiencia de Charcas. Este documento también revela que la economía cruceña era dependiente del azúcar. La dependencia de la economía regional respecto a la producción de azúcar se debió a que, gracias al comercio de este artículo, ingresaba en la región moneda metálica.

Las características de la producción azucarera no parecen haber cambiado hasta mediados del siglo XVIII. Ésta pudo incrementarse debido a una mejora en la fase agrícola. Francisco de Viedma relata en 1793:

¹² Cavildo de primero de noviembre de 1637. Citado en Feyles, 1977: 176.

De pocos años a esta parte se ha experimentado, que los terrenos más fértiles y ventajosos para los plantíos de caña son donde se cría el monte o bosque más espeso; de tal suerte, que aun de más de 13 años de corte, sigue el cañaveral con más fertilidad y sazón lo que no acaece en la campaña que a los 3 o 4 años, tienen que volver a hacerlos de nuevo y, la caña no crece, ni aún la mitad, que en los otros parajes. Este descubrimiento se lo debe a unos negros que desertaron de los dominios de los portugueses y desde entonces han dejado los chacos de la campaña y se han ido al monte donde aumentan el cultivo de caña, en término que la cosecha excede en más de tres partes a los años anteriores (1969: 112,113).

El “descubrimiento” de esta forma de cultivar la caña significó dos cosas: por un lado, la ampliación del área de cultivo de la caña ya no en la “campaña”¹³ sino también en la zona boscosa. Por otro lado, las cosechas llegaron a triplicarse sin un mayor esfuerzo. A fines del siglo XVIII, en base a los datos que presentó Viedma, podemos afirmar que en Santa Cruz se producía 10.700 arrobas de azúcar el año 1793, lo que significó un crecimiento de la producción en relación al periodo anterior.

¿Cuáles eran las características de los establecimientos azucareros en Santa Cruz? En su informe, Viedma relata que:

¹³ Campaña es un campo llano sin montañas, bosques o mayores accidentes geográficos.

Las haciendas que hacen siembra de ellos, llaman chacos; las casas son unos ranchos de mucha capacidad, donde tienen las oficinas para el beneficio y custodia del azúcar, son los trapiches necesarios a la cosecha de la caña. Estos son de madera tirados por bueyes: les cuesta muy poco, como que tiene el material a la mano y el ganado en abundancia (*Ibíd.*: 113).

Viedma describe una hacienda donde se producía azúcar en el siglo XVIII. Cuando se menciona “oficinas de beneficio” se refiere al establecimiento donde están los trapiches y la casa de purga. Es necesario señalar que estos eran de tracción animal. También menciona que era ventaja, pues tenían gran cantidad de ganado. Tomando en cuenta la falta de mano de obra que señalan los documentos anteriores, seguramente fue necesario que las haciendas azucareras tuvieran también ganado para accionar los ingenios.

Características de Santa Cruz en el siglo XIX

Latinoamérica vivió un periodo de cambios desde los años de la Revolución Francesa hasta el fin de la primera mitad del siglo XIX, producto de las reformas borbónicas de los últimos años coloniales y la formación de nuevos estados independientes (Carmagnani, 2011: 130). Con la independencia, la vida de las ciudades latinoamericanas se aceleró debido a la llegada de nuevas tecnologías, ideologías e incluso de necesidades materiales, producto de la apertura de sus mercados.

Durante el siglo XIX, varios procesos marcaron la economía latinoamericana. En la primera mitad, fue la creación de los nuevos estados y el proceso de regionalización de los mercados en los países que se establecieron sobre la base de la estructura comercial colonial. Al mismo tiempo, los

mercados regionales pasaban en conjunto a formar los mercados nacionales. Este proceso se enfrentó a la inestabilidad política expresada en el caudillismo.

Ante la consolidación de los nuevos Estados naciones y la configuración de las economías regionales llegaron más cambios. Durante la segunda mitad del siglo XIX, Latinoamérica crecería en importancia para el mercado internacional. Este factor impulsó el fortalecimiento de las instituciones (Carmagnani, 2011: 206), debido a que los gobiernos estaban interesados en poder cobrar impuestos a los productos exportables y en muchos casos en tener presencia en los lugares de extracción o explotación. Aquello despertó el interés en los “espacios vacíos” es decir los que carecían de presencia estatal. En muchos casos se desconocía las oportunidades que podían presentar para los nuevos estados, por otro lado eran vulnerables a la ocupación por países vecinos.

En este, periodo los estados de Latinoamérica empezaban a conformarse como nacionales, y en varios casos enfrentaron disputas políticas internas (Langer, 1990: 69).

En el caso boliviano, la independencia trajo nuevos desafíos a la administración. El Estado en Bolivia, pese al unitarismo de su primera constitución (1826), carecía de capacidad para imponer orden y consenso a lo largo y ancho del territorio; por el contrario, tras la independencia de España, se abrió un largo periodo de indefinición y pugna entre las élites regionales bautizado por la historiografía liberal positivista como la “anarquía”, donde cada una de ellas se alternaba sucesivamente en el poder gracias a efímeras alianzas con grupos militares provenientes de los segmentos mestizos y las castas cuando estas últimas, lo que no era frecuente, accedían a compartirlo (Rodríguez Ostria, 2014: 413).

Según Rodríguez Ostria, la característica del mercado interno boliviano –al igual que en el resto de Latinoamérica- era que no estaba unido, sino que eran varios mercados sobrepuestos, o sea que no era un mercado único (2014: 420). Hubo una conexión entre los mercados pues algunos productos regionales tenían alcance nacional.

¿Qué es una economía nacional? Fernand Braudel plantea que:

Una economía nacional es un espacio transformado por el Estado en razón de las necesidades e innovaciones de la vida material, en un espacio económico coherente, unificado y cuyas actividades pueden dirigirse en una misma dirección (Braudel, 2002: 40).

¿Podemos decir que la economía boliviana era nacional? Las regiones agrícolas no estaban divorciadas de las mineras; las haciendas y la minería estaban unidas por la “bisagra” que era el comercio (Aillón, 2009: 54). Bolivia se encontraba, durante la primera mitad del siglo XIX, en proceso de consolidación de su economía nacional en torno a la minería.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la economía boliviana vivió un proceso de cambios estructurales profundos. El espacio económico peruano colonial sobre el cual se había construido hasta el momento la economía boliviana entró en crisis debido a las nuevas exigencias del mercado mundial. Perú y Argentina, influenciados por las necesidades del mercado mundial, principalmente en materias primas y alimentos, se vieron favorecidos al momento de integrar sus regiones periféricas a sus economías nacionales, lo que terminó de desintegrar el espacio económico peruano (Langer, 1990: 82). Es decir que las regiones que tenían más afinidad económica con Bolivia fueron atraídas hacia Lima y Buenos Aires.

Este espacio, que tenía su núcleo en Potosí, empezaba a fragmentarse pero ¿Afectó esto al mercado y a la economía boliviana? No de forma inmediata, pues debido al resurgimiento de la explotación de la plata, las regiones bolivianas se mantuvieron relacionadas con el distrito minero (*Ibíd.*: 83), al abastecerlo con varios productos como maíz de Cochabamba o coca de La Paz.

A fines del siglo hubo una reestructuración del mercado boliviano. El norte se relacionó más con Perú, el distrito minero con Chile y el sur junto a Santa Cruz miraban hacia Argentina (*Ibíd.*: 84). En la década de 1870 se tiene noticia de que se enviaba azúcar desde Santa Cruz al norte argentino. Posteriormente Santa Cruz también direccionó su producción agrícola hacia el norte del país, ya que en este espacio se extraía goma, producto que inició un aumento de valor en el mercado mundial a partir de 1876 (Rodríguez Ostría, 2014: 452), y se generó una suerte de polo de desarrollo.

Durante el siglo XIX hubo relaciones comerciales estrechas entre la región de los valles mesotérmicos y la provincia Cercado de Santa Cruz; esta relación fue un impulso al desarrollo de la actividad agrícola cruceña debido a que favoreció el comercio con el resto del país (Arrieta, 1990: 62), es decir que los valles cruceños cumplían un papel de conexión entre la economía cruceña y la del resto del país.

Durante el siglo XIX la economía cruceña estuvo condicionada por varios factores. Entre estos podemos encontrar la distancia entre Santa Cruz de la Sierra y las demás ciudades del país, que tuvo repercusiones en el comercio, la política y la administración, etc. En cuanto al comercio, el envío de azúcar hacia Sucre o Cochabamba, las ciudades más próximas, tomaba bastante tiempo, además de los inconvenientes del camino, particularmente en época de lluvias.

La Independencia no significó un cambio radical en la economía del Oriente boliviano: se mantuvieron las mismas relaciones comerciales con las ciudades del área andina así como la poca tecnología en la producción agrícola, en una economía caracterizada por la producción para el autoconsumo. En el siglo XIX creció su mercado en el interior del país, y además se abrió el mercado del norte argentino (Roca, 2001: 47). Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento fue mucho más acentuado que en el periodo anterior.

La mirada de los viajeros

El departamento de Santa Cruz inspiró varios escritos durante el siglo XIX, tanto de viajeros como de funcionarios de gobierno. En sus obras, estos autores describen la sociedad y la economía de Santa Cruz de la Sierra, sus alrededores y el departamento. Constituyéndose en fuentes de gran valor para el estudio de la región en el periodo de 1825 a 1880.

De los autores que escribieron sobre Santa Cruz durante el siglo XIX, Pentland y Dalence fueron los únicos que no visitaron Santa Cruz; sin embargo, en sus obras presentaron varios datos rescatables. Los extranjeros que visitaron el departamento de Santa Cruz fueron: Alcide d'Orbigny, Francis de Castelnau, Lewis Herdnon y Lardner Gibbon. Estos ofrecieron descripciones muy valiosas de la ciudad, la sociedad, el comercio, etc. Las estimaciones de Pentland y Rivero sobre la producción son muy importantes debido a que presentan valores e incluso el volumen de varios productos que eran producidos y/o comerciados.

En los primeros años de Bolivia, una de las primeras fuentes sobre el país y que se refiere al departamento de Santa Cruz es el *Informe sobre Bolivia* (1827) de Joseph Pentland. Él fue enviado a Bolivia por el cónsul británico en Lima; recorrió varios departamentos de Bolivia, a excepción

de Santa Cruz. Describió a detalle el país, enfocándose en el ámbito geográfico y estadístico, pero en especial analizando las características de la economía y el mercado boliviano. Este informe tiene la virtud de ser el primero en brindar datos de esta naturaleza sobre Bolivia. Según esta fuente, Santa Cruz abordaba la totalidad del norte y el este del país. Señalaba que la principal actividad de los habitantes del departamento era la agricultura. Los cruceños comerciaban su producción en los mercados en Santa Cruz y en las demás ciudades de la República (Pentland, 2017: 110).

El departamento de Santa Cruz mantiene un tráfico considerado en azúcar y cacao con las provincias occidentales. Este comercio trabaja en condiciones de desventaja debido a la situación distante de Santa Cruz y las consiguientes dificultades de comunicación en un país donde puede decirse que apenas existen caminos. La cantidad de azúcar, cacao y cera, productos del departamento de Santa Cruz importados a los departamentos occidentales se estima en 80 mil pesos o 16 mil libras esterlinas anuales (*Ibíd.*: 178).

Según Pentland, los productos cruceños que salían del departamento eran principalmente alimentos procesados como el azúcar o sin procesar como el cacao. Pero estos productos llegaban al occidente del país con gran dificultad por la falta de caminos o su mal estado.

En 1830 llegó Alcide d'Orbigny a Santa Cruz. El naturalista francés recorrió varios países de América Meridional antes de llegar a Bolivia. Estuvo primero en la ciudad de La Paz, de donde partió hacia la región de los Yungas e Inquisivi para llegar a Cochabamba y de esta ciudad se dirigió luego a Santa Cruz ingresando por Samaipata. Al llegar a Santa Cruz de la Sierra le sorprendió el recibimiento de las mujeres (D'Orbigny, 2002: 1201). Describió la sociedad y la vida cruceña y dio algunos datos sobre su economía:

La industria propiamente dicha está muy atrasada en Santa Cruz. Con excepción de oficios –zapatería, herrería, carpintería, etc.-, es exclusivamente agrícola. No existe ninguna fábrica de tejidos, ningún taller de cualquier especie que sea (*Ibíd.*: 1250).

Al igual que Pentland, D’Orbigny vio que la sociedad cruceña estaba principalmente dedicada a las labores agrícolas. La producción estaba destinada a los mercados de Chuquisaca y Cochabamba (*Ibíd.*: 1251). También resaltó que en esos años tenía más valor la “importación” -es decir el comercio que ingresaba a Santa Cruz- que la “exportación” o la producción cruceña que salía del departamento (*Ibíd.*: 1251). En estos años las ex misiones de Moxos aún eran parte del departamento de Santa Cruz además de las de Chiquitos. En cuanto su comercio, mencionaba:

Santa Cruz recibe de Moxos y Chiquitos toda la producción anual de cacao, cera, diversos tejidos de algodón, vainilla, etc., Esta mercadería se vende en la región o se exporta a las ciudades del interior, donde tiene mucho valor (*Ibíd.*: 1252).

D’Orbigny presentó la ciudad de Santa Cruz como principal núcleo comercial de la región, desde la cual la producción de las provincias salía hacia la región andina. En la ciudad se habían desarrollado muy poco las labores “industriales”; sin embargo, existían grupos artesanales importantes como los curtidores de cuero.

Otro relato interesante es el de Francis de Castelnau, un viajero de origen francés que llegó desde Brasil a Bolivia durante la presidencia del general José Ballivián. En su obra *En el corazón de América del Sur* (1843-1847), dedica un capítulo al tramo que realizó entre Río Grande y Santa Cruz y a su estadía en dicha ciudad. De ella escribió:

Uno de nuestros compatriotas, el señor Desmery, tuvo la delicadeza de cedernos una parte de su casa, y muy pronto nos rodearon sastres, talabarteros de toda índole pues, si Santa Cruz de la Sierra estaba perdida en los confines de Bolivia, ésta era sin lugar a dudas, la ciudad más civilizada que habíamos visto desde Ouro Preto (Castelnau, 2001: 75).

Castelnau describe los cargos y las funciones de las autoridades en Santa Cruz, además de las instituciones, y constata la ausencia de una fuerza militar en la región (*Ibíd.*: 77). El francés notó en la población de Santa Cruz de la Sierra una gran desproporción entre géneros; había muchas más mujeres que hombres, por lo que la sociedad de la capital era como una “República de mujeres” comparable con Lima (*Ibíd.*: 77).

En esos años se creó en Bolivia la Junta Estadística a pedido del general Ballivián; estuvo a cargo de José María Dalence, quien publicó en 1851 el *Bosquejo estadístico de Bolivia*. Esta obra contiene una descripción detallada del país, tomando en cuenta la población y los recursos producidos en cada departamento, centrándose en la minería y la agricultura. Además menciona los beneficios que traería a la República el aprovechamiento de los recursos todavía no explotados.

El tercer relato es la obra de dos norteamericanos. En 1852, salieron de los Estados Unidos de Norteamérica Lewis Herndon y Larner Gibbon, ambos oficiales de la fuerza naval de su país. Llegaron a Bolivia desde Perú con el objetivo de explorar la red fluvial amazónica. En 1854, publicaron *Exploration of the Valley of the Amazon*. Llamó la atención de los norteamericanos la vida cotidiana de los cruceños. Sobre las vías de comunicación, mencionaron lo siguiente:

La distancia entre Santa Cruz y Cochabamba es de ciento siete leguas. A los arrieros generalmente les toma treinta días para hacer este recorrido cuando están con cargas de chocolate, café y azúcar, o con las manufacturas de algodón, cristalería o sal en el viaje de retorno (*Ibíd.*:80).

Desde otro tipo de experiencia, el testimonio de Genaro Dalens Guarachi es muy valioso; fue exiliado durante la presidencia de José María Linares (1857-1861) por ser opositor al régimen. Fue confinado en el departamento de Santa Cruz entre 1859 y 1860. Como resultado de su estadía, publicó en 1861 *Santa Cruz de la Sierra o el Oriente de Bolivia*, donde describe la ciudad y su sociedad. También distingue la preponderancia del género femenino en la capital, afirmando que dos tercios de la población eran mujeres (Dalens, 1861: 27). De la provincia Cercado dice lo siguiente:

La parte habitada de la provincia de Santa Cruz tendrá cuarenta leguas de Longitud de S. a N., es decir desde Abapó a Santa Rosa y veinte de longitud de E. a O. desde la sierra al Río Grande. Todo el territorio todo el territorio que sigue tanto hacia el norte como al Oriente y aun al Sud es desconocido, y solo se sabe que está habitado por diferentes tribus de salvajes (*Ibíd.*: 21).

Finalmente podemos leer las palabras de un autor cruceño. Durante la segunda mitad del siglo XIX vivió en Santa Cruz Victorino Rivero y Egüez. Escribió una *Historia de Santa Cruz durante la segunda mitad del siglo XIX*. En su obra, abordó temas de la vida política y religiosa. A lo largo de algunas décadas tocó temas económicos y culturales entre otros, la producción de azúcar con mención a algunos precios durante varios años.

Las fuentes sobre Santa Cruz tienen un origen variado y presentan datos útiles referidos a temas como caminos, vías de comunicación, demografía, vida cotidiana, lo que da un panorama de la realidad cruceña. Los datos expuestos no siempre son realistas: algunos de ellos son estimaciones, sin embargo, también tienen valor. Los autores se basaron en fuentes estadísticas, pero también en lo que observaron.

Propiedad de la tierra

Hubo dificultades para regular la propiedad de la tierra en el departamento de Santa Cruz. Desde el periodo colonial se arrastraron varios problemas en este aspecto, como lo destaca el intendente Viedma a fines del siglo XVIII:

Ninguno de aquellos vecinos tiene la propiedad en la tierras que labran, ni en las estancias para los ganados, pues no ha llegado el caso de hacer el repartimiento que previenen las leyes; las poseen bajo un dominio precario, que les dura mientras que mantienen ganado, y labran los chacos, faltando esto, entra el primero que tiene proporción a ocuparlas; de tan mal principio dimana el que la ciudad de Santa Cruz, en cerca de 3 siglos que lleva de su fundación, no ha prosperado como las demás del Perú, porque el no poder disponer de las tierras en muerte o en vida, les hace no esmerarse en el adelanto y cultivo de ellas, y se contentan con lo necesario para el día (Viedma, 1969: 113).

Viedma culpaba a la falta de interés en las tierras por la pobreza de los habitantes de Santa Cruz. En aquellos años la tierra era ocupada por quien tenía la capacidad de hacerlo y, según Viedma, la falta de título de propiedad les hacía esmerarse menos en los cultivos, pues estos no se heredaban

ni se vendían. La informalidad de la propiedad y su uso estacionario provocaba que los cruceños no se preocuparan por mejorar la productividad de la tierra.

La legislación sobre la propiedad de la tierra empezó con la fundación de la república en 1825. Durante el siglo XIX se dictaron varias leyes sobre la propiedad agraria, pero estuvieron —en su mayoría— concentradas en resolver los problemas de las comunidades indígenas y las haciendas en el área andina del país. Sin embargo, tres leyes tuvieron especial impacto en el departamento de Santa Cruz: la de 14 de diciembre de 1825 y la de 1° de julio de 1861, posteriormente en 1886, la ley de 13 de noviembre que probablemente llevó a los cruceños a empezar a tramitar los títulos de sus propiedades.

Al inicio de la República, el decreto de 14 de diciembre de 1825 dispuso que en el departamento de Santa Cruz no se parcelaría la tierra es decir que se respetaría la propiedad de la tierra (Antezana, 2006: 49). El decreto ciertamente mantuvo las características de la agricultura cruceña, ya que: como se vio anteriormente los cruceños no poseían títulos de propiedad de las tierras que trabajaban; luego, las propiedades que sí las tenían serían respetadas. El impacto de la liberalización de la tierra no afectó al departamento.

Durante el gobierno del general José María Achá (1861-1864), la ley de 1° de julio de 1861 cambió los diezmos y primicias (eran impuestos al comercio que antes se pagaban a la iglesia y desde la administración de Antonio José de Sucre se pagaban al Estado) en todo el país exceptuando a Santa Cruz y La Paz por ser considerados como contrarios a los intereses agrícolas pues se cobraba el impuesto sobre el producto. En su lugar, para el resto de la República se creó un impuesto territorial

que no fue aplicado (Peñaloza, 1983:183). El comercio de la producción agrícola en Santa Cruz no se vio afectado.

Esta situación probablemente cambió durante la presidencia de Gregorio Pacheco (1884-1888) con la ley de 13 de noviembre de 1886 que trataba de las tierras baldías. Se entendía como tierras baldías a aquellas que no tenían propietario. Esta ley declaraba colonizables las tierras baldías de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba, Beni, Santa Cruz y Tarija. El artículo 6° especifica las características de las tierras que serían sujeto de concesiones:

Artículo 6°.- Si las tierras a que se refiere el artículo anterior estuvieren situadas a las doce leguas de distancia, al contorno de los centros poblados de cantones, o vicecantones, siendo ellos de cultivo, las adjudicaciones o venta se sujetaran a las reglas siguientes: 1° La medida de las tierras se hará por lotes de 25 hectáreas. 2° las adjudicaciones a título gracioso o de compra, no podrán exceder en una zona de tres lotes, por cada padre de familia, y uno mas por cada hijo varon, mayor de 14 años, que se halle bajo la patria potestad. 3° Las ventas y concesiones se harán bajo la condicion de obligarse los adquirientes a cultivar las tierras, por lo ménos la sexta parte de cada lote, dentro de los cuatro primeros años, bajo la pena de declararse nula la concesion o de venderse en remate por cuenta del Estado, los terrenos en que no se cumpla esa condición. El adquirente desposeído será acreedor a la restitución de los valores que hubiere pagado de solo el producto de la venta. 4° El precio de cada lote para la venta lo fijará el Ejecutivo, según las condiciones de los terrenos. 5° El pago se podrá hacer con una quinta parte en dinero de contado y el resto en cuatro partes iguales, una al

vencimiento de cada año o de contado en bonos de valores del crédito público, por empréstitos de la última guerra.¹⁴

El objeto principal de esta ley era colonizar los territorios alejados de los centros poblados de la República, además producir en estas tierras. En el caso de la provincia Cercado, gran parte de esta aún permanecía fuera del control del Estado. Por otra parte la falta de posesión legal de la tierra por parte de los cruceños dejaba a disposición del Estado las tierras que cultivaban.

Debido a la poca consolidación de la propiedad de la tierra y la consiguiente falta de datos, es imposible calcular la extensión de los cultivos de cualquier naturaleza; tampoco se puede calcular el rendimiento por hectárea de los cañaverales. Los pocos títulos de propiedad que se consultaron en esta investigación no especifican la extensión de las propiedades, pues se delimitaban por serranías, ríos, etc.

Datos demográficos

Los primeros años de la República, Santa Cruz contaba con cinco provincias: Santa Cruz, Valle Grande, Moxos, Chiquitos y la Cordillera (Pentland, 2017: 125). Todo el departamento tenía 75 mil habitantes. Para los siguientes años, D'Orbigny estimó la población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra entre 8 y 10 mil habitantes. Castelnau estimó la población -entre 1840 y 1845- de la capital en 6.908 personas, y el total de la provincia Cercado en 19.088 personas (Castelnau, 2001: 83). Según Dalence, la misma ciudad tenía en 1846 una población de 6.005 personas (Dalence, 1975: 179), y el departamento -que para aquel entonces ya no contaba con la provincia de Moxos,

¹⁴ Ley de 13 de noviembre de 1886. Gaceta Oficial de Bolivia. Sucre: 12/10/1886.

que se había constituido en parte del Beni- tenía una superficie de 9.065 leguas cuadradas, y era poblado por 78.581 personas (*Ibíd.*: 182).

Cuadro 2: Evolución demográfica de Santa Cruz, habitantes (1825- 1850)

Santa Cruz	1827	1830-1832	1840-45	1846
Departamento	75.000	43.775	s.d.	70.581
Ciudad	9.000	8.000 a 10.000	6.908	6.005

Fuente: Elaboración propia en base a Pentland, (2017); D'Orbigny, (2002); Castelnuau, (2001); Dalence, (1975).

Se puede ver que la población del departamento creció en esos años pese a que las ex misiones de Moxos ya no formaban parte del mismo. En cambio, la de la ciudad fue disminuyendo probablemente debido a una sobrestimación inicial como a la migración al recién creado departamento del Beni. La migración a este departamento fue favorecida por el auge de la quina, producto que era requerido para la cura contra el paludismo. El auge de la explotación de la quina tuvo lugar en la década de 1840 (Roca, 2001: 40).

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Victorino Rivero Egüez calculó la población de la ciudad en 8.000 a 10.000 habitantes (1978:14), mientras que Herdnon y Gibbon, militares norteamericanos que viajaron por Sudamérica para investigar la cuenca amazónica, sostuvieron que la población del departamento estaba compuesta por 4.000 blancos y 26.000 aborígenes. (Herdnon, 1854 en Parejas, 2010: 79). Para Dalens: “La población no sube ni baja de doce ni pasa de quince mil almas; y es de advertir que dos terceras partes de ella corresponden al sexo femenino” (Dalens, 1864: 27). El cálculo que hizo Dalens sobre la población de la ciudad es sobreestimado, pero cabe resaltar que durante el periodo de 1825 a 1880 no se superaron los 15.000 habitantes en Santa Cruz de la Sierra.

Según Rivero, la población del departamento ascendía a 193.000 personas en 1876 (Rivero, 1978: 132). Esta cifra es poco probable si se la compara con los datos del censo de 1881: la capital estaba poblada por 10.288 personas y todo el departamento por 95.299 habitantes. En el caso de la primera, había en ella 4.076 hombres y 6.212 mujeres (Languidey, 1881); es decir que se mantenía cierta desproporción que fue observada por los visitantes a lo largo del siglo XIX. En el departamento habitaban 46.892 hombres y 48.407 mujeres, lo que muestra que por lo menos, porcentualmente, este desequilibrio de género solo se manifestaba en la capital.

Cuadro 3: Evolución demográfica de Santa Cruz (1850-1880)

Santa Cruz	1850	1859	1875	1881
Departamento	-	-	193.000	95.299
Ciudad	8.000 a 10.000	12.000 a 15.000	12.000	10.288

Fuente: Elaboración propia en base a Rivero, (1978); Dalens, (1861); Languidey, (1881).

Los datos presentados por los dos autores bolivianos Dalens y Rivero eran solamente estimaciones de la población. El censo publicado en 1881, presenta números muy por debajo de los anteriores. Sin embargo, se debe advertir que la población del departamento creció alrededor de 20.000 personas y en la ciudad la población casi se duplicó de 1825 a 1881.

1.4 Comercialización del azúcar

El comercio de Santa Cruz fuera de su gobernación enfrentó muchos obstáculos. Los caminos hacia la región andina estaban en mal estado como lo decía la cedula de primero de diciembre de 1637 (Citado en Feyles, 1977: 176). En 1629, Francisco Rodríguez abrió un nuevo camino hacia la

ciudad de La Plata; debido a que este tenía menos riesgos, el precio por arroba de azúcar en esa ciudad se redujo de 20 a 6 pesos (Parejas, 1979 en Escobari, 2014: 167).

El azúcar cruceño competía con el cuzqueño en los mercados de Charcas. Aquello fue posible no por su calidad –que era inferior (Ramírez del Águila en Escobari: 2014: 320)- sino por la menor distancia entre Santa Cruz y estos mercados (Köster, 1983: 19), y por su precio, pues costaba entre 7 y 8 pesos por arroba, mientras que el peruano costaba entre 12 y 14 pesos por arroba (Ramírez del Águila en Escobari: 2014: 320).

La producción de azúcar fue muy importante para la región. Fue la única “empresa” que logró desarrollarse en la gobernación (Peña, 2003: 31). Por esto se puede afirmar que la economía cruceña fue agrícola en general y azucarera en particular durante el periodo colonial.

Las relaciones comerciales

En 1827 se estimó que las “exportaciones cruceñas al resto del país en su conjunto tenía un valor de 80.000 pesos” (Pentland, 2017: 178). Sin embargo no se refiere al valor de las “importaciones”¹⁵ de la provincia y del departamento por separado. En su obra, D’Orbigny (1835-1847) menciona que varios productos como el cacao, arroz, café, etc. salían de la provincia Cercado de Santa Cruz, pero señaló que hubo más importaciones que exportaciones. Sin embargo, las demás fuentes no dan más detalle sobre la balanza comercial cruceña. Para los primeros cinco años de la década de

¹⁵ Las fuentes se refieren a “importaciones” y “exportaciones” para los productos que entran y salen de la provincia, respectivamente.

1840, Castelnau (2001 [1845]) presentó una lista de los productos que salían de Santa Cruz como café, arroz, cera, cacao, etc., es decir los mismos que indicó D'Orbigny.

Es a partir de 1850 que se iniciaron los cambios que se acentuarían a partir de 1880, cuando la goma producida en el norte del país y en la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz adquirió mayor importancia y Santa Cruz se convirtió en proveedora de las barracas gomeras, no solo de todo tipo de artículos sino también de mano de obra. Entonces las características de la producción agrícola cambiaron en Santa Cruz, especialmente en la provincia Cercado que estaba más dedicada al comercio.

En la segunda mitad del siglo XIX, los productos cruceños como cueros, café y otros comenzaron a llegar a mercados más allá de las fronteras nacionales. En 1859, Genaro Dalens Guarachi ofrece una descripción del comercio cruceño:

El comercio de Santa Cruz con la República Argentina está tomando día a día proporciones considerables. Son los pedidos de Salta, Jujuy y el Oran los que en el año de mil ochocientos cincuenta y nueve elevaron en Santa Cruz el precio del café, desde un peso en que antes se vendía cada arroba, hasta cinco y seis pesos en que lo han comprado y lo compran comerciantes argentinos: son ellos mismos los que han dado grande importancia a la papelería (Dalens, 1861: 32).

En la década de 1860, los productos enviados desde Santa Cruz al resto del país eran los mismos que mencionaba Castelnau, es decir artículos de cuero, cacao, azúcar, etc.; a ellos se sumó el oro que se explotaba en las proximidades de San Javier de Chiquitos, y que era enviado a Sucre (Rivero, 1978: 92). El comercio se mantuvo con las mismas características en la década siguiente:

De estas últimas plazas –ciudades del occidente- recibe Santa Cruz principalmente plata sellada por sus producciones de azúcar, suela, café, arroz, y otras en pequeña escala. Del Beni recibe cacao, Ganado vacuno y pocos tejidos propios de ese departamento y paga estos artículos con dinero y algo de azúcar y aguardiente. A las ciudades y lugares fronterizos de la República Argentina se lleva novillos de Cordillera, café, pellones de perico, riendas y algo de azúcar. Recibe a cambio mulas y yeguas, especies que recibía desde la década precedente. A Tarija manda café y azúcar (*Ibíd.*: 131).

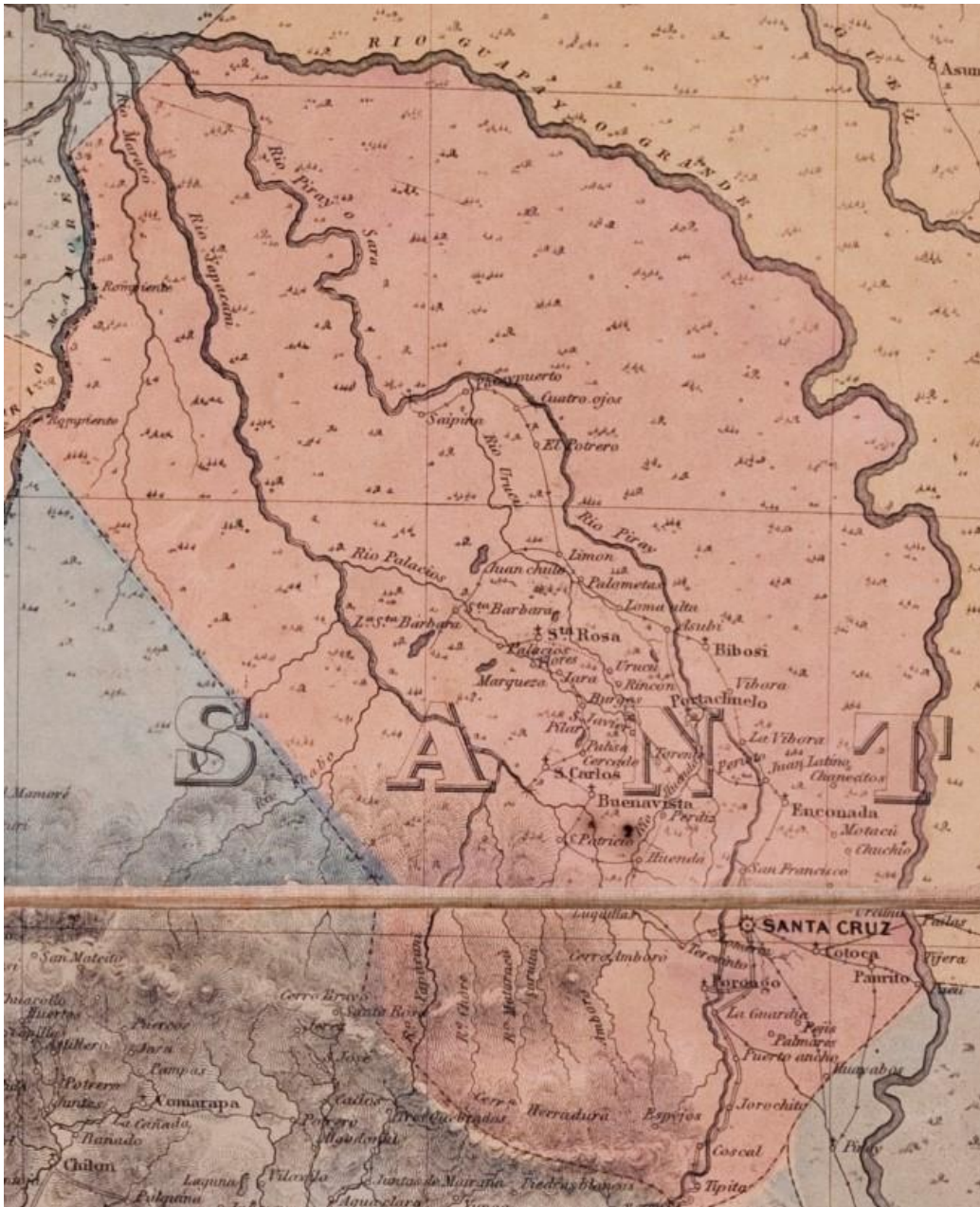
Esta cita es muy importante pues muestra que Santa Cruz recibía circulante principalmente gracias a su comercio con el occidente del país; esto refleja que Santa Cruz estaba vinculada con la economía boliviana gracias al comercio de la producción agrícola.

En 1880 el auge de la goma en el norte del país impactó en Santa Cruz; dio inicio a un proceso de despoblamiento masivo que se produjo entre 1870 y 1915 hacia las regiones productoras de goma en el Beni (Roca, 2001: 156). Esa migración se debió a la necesidad de siringueros¹⁶ que generalmente eran contratados o enganchados en Santa Cruz para luego dirigirse al norte del país o también a la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz donde también había goma (Lema, 2009).

El año de 1859, en la presidencia de José María Linares, se publicó el primer mapa oficial de la República de Bolivia. A continuación presentamos un fragmento de este en el cual se muestra la provincia Cercado del departamento de Santa Cruz:

¹⁶ Extractores de goma.

Mapa 1: Provincia Cercado



Fuente: Mapa de la República de Bolivia: mandado publicar por el Gobierno de la Nación en la Administración del Presidente Doctor José María Linares (1859).

En este mapa se puede observar que la provincia Cercado del departamento de Santa Cruz limitaba con los departamentos de Cochabamba y Beni, y con las provincias de Valle Grande, Cordillera y Chiquitos. Santa Cruz de la Sierra, su capital, se encontraba en el extremo suroriental; alrededor de ella y siguiendo la banda occidental del río Piráí se encontraban las demás localidades de la provincia. El resto de la provincia no había sido pacificada, por lo que se la muestra como despoblada.

La sociedad cruceña, debido a la distancia entre Santa Cruz de la Sierra y el resto de las ciudades bolivianas, recibió relativamente poca influencia del resto del país. La distancia entre Santa Cruz de la Sierra y Sucre era de 613,16 kilómetros¹⁷, con Cochabamba, 516,60 kilómetros¹⁸ (Dalence, 1975: 26,28). En 1836, el departamento tenía poca población en relación a otros departamentos y las noticias llegaban con retraso (Parejas, 2012: 144).

Joseph B. Pentland obtuvo de la administración del mariscal Sucre datos sobre la población de Bolivia que plasmó en su *Informe sobre Bolivia* (1827), señalando la siguiente población por departamento:

¹⁷ 127 leguas.

¹⁸ 107 leguas.

Cuadro 4: Población de los departamentos de Bolivia en 1827

Departamento	Habitantes
La Paz	375.000
Oruro	115.000
Potosí	245.000
Chuquisaca	142.000
Cochabamba	148.000
Santa Cruz	75.000
Total	1.100.000

Fuente: Elaboración propia en base a Pentland, (2017: 94-112).

Según esta estimación, Bolivia contaba con 1.100.000 habitantes. El departamento de Santa Cruz era el menos poblado del país pese a que era el más extenso pues abarcaba todo el Oriente y el norte de la República, así como las ex misiones de Moxos. En 1842, durante la presidencia de José Ballivián, se creó el departamento del Beni. Este hecho inició la migración paulatina de algunos pobladores desde Santa Cruz hacia el nuevo departamento (Roca, 2001: 39).

1.5 Las bases del comercio: las vías de comunicación

Desde Santa Cruz de la Sierra salían varias rutas: las principales se dirigían a los valles, la Cordillera y Chiquitos. Otras rutas salían hacia los puertos sobre los ríos de la cuenca amazónica y la platense como el puerto de Cuatro Ojos que fue el más importante para navegar hacia el Beni.

¿Qué significó para el gobierno abrir caminos y navegar los ríos del Oriente hacia el Amazonas y el Río de la Plata? Era la oportunidad para que la producción boliviana -en especial la plata- llegara

a los mercados europeos de una forma más cómoda y rápida que por los puertos del Pacífico. El Estado boliviano volcó sus esfuerzos al establecimiento de puertos para vincular sus territorios en el Oriente de la República con Europa, como también para poder colonizar y poblar estos espacios, particularmente durante la presidencia de Ballivián (Groff Greever, 1987: 31).

Durante los primeros años de la República fueron varios los intentos de explorar, abrir caminos y colonizar el Oriente boliviano. Los presidentes Antonio José de Sucre, Andrés de Santa Cruz y José Ballivián fomentaron iniciativas importantes para hacer llegar el Estado a las tierras del Oriente. Sin embargo, estos intentos tuvieron poco éxito, como la concesión de tierras que se hizo a Manuel Oliden, destinada a poblar la región de Otuquis y establecer un puerto sobre el río Paraguay o los intentos de Vicente Pazos Kanqui por obtener contratos con compañías de colonización en Europa.

Entre 1825 y 1880 hubo varios otros intentos de abrir caminos y habilitar puertos en el departamento de Santa Cruz, pero con muy poco éxito.

Las rutas terrestres desde Santa Cruz hacia otros departamentos del país

Las principales vías de comunicación entre Santa Cruz y el resto del país, continuaron siendo las mismas desde el periodo colonial hasta la Guerra del Chaco (1932-1935). El comercio desde este departamento fue muy difícil en un país en el que “apenas existen caminos” (Pentland, 2017:178). En general, en toda la República los caminos se encontraban en malas condiciones, más aún hacia el Oriente donde, para llegar, había que cruzar los valles que descendían de la meseta andina.

El camino a Cochabamba y Sucre era común hasta Samaipata. La cuesta a Samaipata era la más difícil del camino a los valles.

De Samaipata á Santa Cruz no hay más de treinta y cinco leguas de distancia; pero esta pequeña travesía es la parte más penosa de todo el camino. En estación de aguas las arrias emplean regular y comúnmente quince o veinte días en marchar del uno al otro punto (Dalens, 1861:17).

Desde Samaipata el camino se dividía en dos: el tramo norte pasaba por las localidades de Pampa Grande hacia Pulquina y Chilón, rumbo a Cochabamba. En las cercanías de Chilón se encuentra la localidad de Comarapa. El otro camino que salía de Samaipata en dirección al sur para llegar a Sucre pasaba por Valle Grande y Pucará para llegar al Río Grande, límite del departamento de Santa Cruz con Chuquisaca.

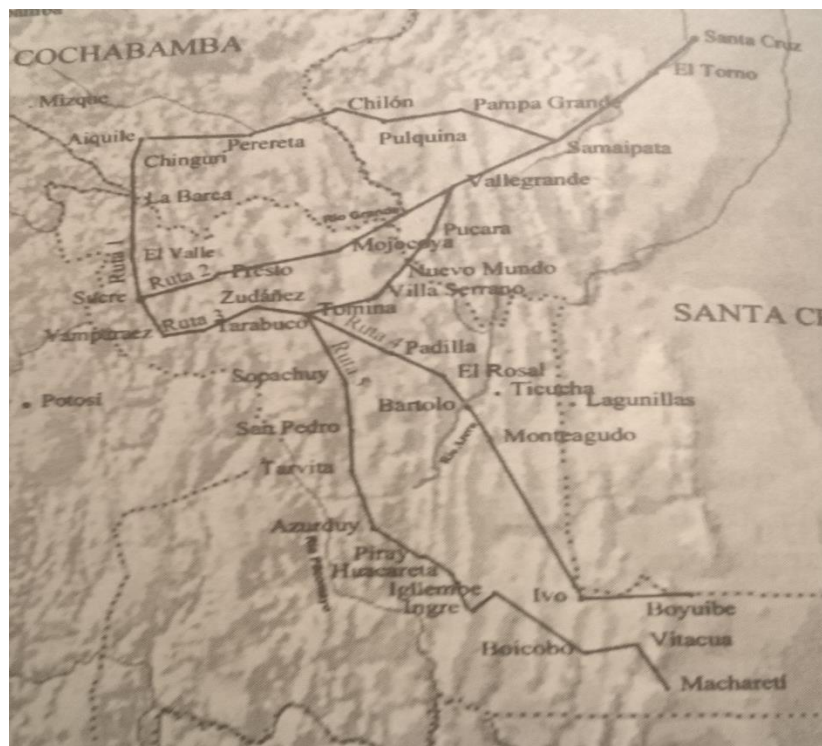
Esta provincia ocupa el extremo de las montañas de la orilla derecha del Río Grande y por ende las últimas comarcas accidentadas del departamento de Chuquisaca, encierra los siguientes cantones: Tomina, Tacopaya, Tarabuco, Pescado, Socpachuy, Pomabamba, Villar, Presto, Mojocoya y Sauces (D'Orbigny, 2002: 1613).

Durante los primeros años de la década de 1860, el prefecto cruceño Tristán Roca amplió los caminos hacia la provincia de Valle Grande (Rivero, 1978: 41).

Después de una permanencia de cerca de un mes, d'Orbigny dejó Cochabamba en viaje a Santa Cruz al 21 de octubre de 1830. Al referirse a la independencia de los arrieros sobre la exactitud del día de partida, dice como ahora se puede hacer todavía con más énfasis: “La partida es siempre algo muy difícil en América. Se diría que los habitantes nunca están apresurados y el europeo sufre constantemente a este respecto.” Pasó por Cliza, Punata, Arani, Chilon, Pulquina, Tasajos, Pampa Grande, Samaipata y después de un largo y penoso viaje llegó a Santa Cruz el 17 de noviembre de 1830 (Cárdenas, 1966 en Arze, 2002: 165).

Una estimación muy parecida la dieron Herdnon y Gibbon, que afirmaban que se tardaba 30 días desde Cochabamba para recorrer 107 leguas (En Parejas, 2010: 80)

Mapa 2: Rutas terrestres desde Santa Cruz



Fuente: Tapia, (2017: 18).

Las rutas terrestres hacia el interior del departamento de Santa Cruz

Posteriormente, de 1850 a 1880, hubo pocos intentos por comunicar el departamento de Santa Cruz con el resto del país y hacia sus provincias. Rivero, en la década de 1850, se refería al estado de las vías de comunicación terrestres: “todos los caminos son malos. Además de los que unen la capital con los pueblos del Cercado, que todos son transitables con carretas, existen tres que conducen a las provincias y estos son los peores y únicamente de herradura” (1978: 33). Durante la gestión del prefecto Tristán Roca (1860-1863), se ampliaron algunos caminos e intentó abrir una ruta hacia el río Paraguay que era frontera con Brasil hasta la firma del *Tratado de Amistad, Limites, Navegación, Comercio y Extradición*, se firmó en la ciudad de La Paz de Ayacucho en 27 de marzo de 1867 (Lema, 2013: 264), el año que se firmó el Tratado de Ayacucho hubo varios proyectos para construir caminos que vincularan Bolivia con Corumbá (Lema, 2013: 272-273).

Los otros caminos del departamento iban hacia Chiquitos y a la provincia Cordillera de donde continuaba hacia Argentina:

En la banda del Río Grande se divide en dos ramales: el uno conduce a los pueblos de misiones hasta el Parapeti; el otro siguiendo una quebrada a dos lugares del Río Grande, cruza la cuesta del Limón, Pasa por Gutiérrez y en Lagunillas se subdivide para ir a la República Argentina o a Tarija o a Sucre Por Sauces y la Laguna (Rivero, 1978: 33).

Dalens indica que el comercio entre Argentina y Santa Cruz estaba en crecimiento entre 1859 y 1860, pero el camino era muy peligroso:

Pero este comercio entre Oran, Jujui y Salta de un lado y Santa Cruz del otro, solo lo practican aquellos comerciantes audaces que tienen el valor suficientemente para meterse ciegamente con sus mulas y cargas ya abriéndose paso al travez de las estensas selvas intermedias, arrojando todo linaje de peligros, luchando con fieras y salvajes, y sufriendo el rigor de la intemperie (Dalens, 1861: 32-33).

El camino más importante en la región era el que se dirigía a Gutiérrez en la provincia Cordillera. El otro se dirigía hacia las ex misiones de Chiquitos pero no continuaba más allá. En la década de 1860, Tristán Roca encabezó una empresa que buscaba establecer una carretera entre Santa Cruz de la Sierra y el río Paraguay; sin embargo, fracasó (Rivero, 1978:40).

Desde la provincia Cercado existían varias opciones para comunicarse con el resto del departamento y de la República, e incluso con Argentina. Las rutas más utilizadas eran las rutas terrestres que se dirigían al interior del país, hacia Cochabamba y Chuquisaca. También se podía navegar hacia el Beni, por el puerto de Cuatro Ojos; también se intentó navegar el río Paraguay, pero no se logró establecer un puerto sobre el mismo.

Las vías navegables

Una ventaja para Santa Cruz era poder acceder a las grandes cuencas fluviales que desembocaban en el Atlántico a través del río Paraguay en la cuenca del Plata, en el extremo este del departamento, y el Río Grande y el Piraí en la cuenca amazónica, que pasan cerca de la ciudad. Durante los gobiernos del mariscal Andrés de Santa Cruz y de José Ballivián se llevaron a cabo los más importantes intentos para establecer puertos sobre los ríos navegables. Entre ellos estuvo el de Manuel de Oliden, quien permaneció en la región próxima al río Paraguay de 1836 a 1844. No

hubo luego mayores intentos de navegar el río Paraguay hasta la década de 1880, cuando Cristian Suárez Arana estableció Puerto Pacheco a orillas de ese río. La importancia de establecer un puerto sobre el río Paraguay era fundamental para el Estado boliviano, pues se esperaba poder comerciar con Europa de forma más fácil que por los puertos del Pacífico.

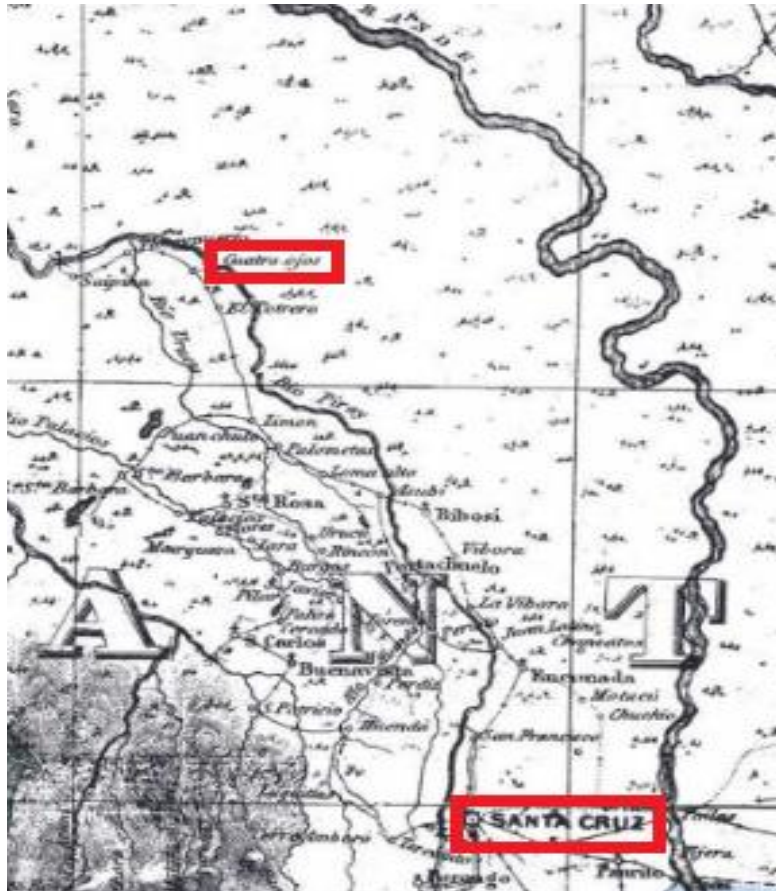
Durante el siglo XIX Cuatro Ojos, situado a la orilla del Río Grande, fue el puerto más importante del departamento. Este río desemboca en el Mamoré que pasa próximo a la ciudad de Trinidad; era el más cómodo para navegar en el departamento del Beni. Esta ruta fue muy transitada por quienes migraron al Beni durante el siglo XIX (Roca, 2001:43).

Para ir al Beni por agua, se sigue camino a Portachuelo pasando adelante por San Diego, Loma Alta y Palometas, hasta Cuatro Ojos. La sección entre estos últimos es horrible, en tiempo de lluvias por sus barriales no interrumpidos, y en estación seca es temible, porque es cruzado por los salvajes Sirionós que matan a los transeúntes (Rivero, 1978: 34).

La navegabilidad de los ríos y el acceso a los puertos era un problema para los cruceños. En su intento de llegar al Beni, José M. Suarez¹⁹ en 1878 propuso buscar un puerto en el punto llamado Higuerones, sobre el Río Grande, pues en época seca era fácil navegar desde el Piraí hasta el Río Grande y río abajo a Cuatro Ojos (Rivero, 1978: 115). Posteriormente se envió al intendente de policía a ampliar el camino y ahuyentar a los indios sirionós; este objetivo no se llegó a cumplir debido a que no se pudo hacer frente a los indígenas (*Ibíd.*: 115).

¹⁹ Fue prefecto de Santa Cruz.

Mapa 3: Ruta Santa Cruz de la Sierra – Portachuelo – Cuatro Ojos



Fuente: Mapa de la República de Bolivia: mandado publicar pr. El Gobierno de la Nación en la Administración del Presidente Doctor José María Linares (1859). Nota: provincia Cercado de Santa Cruz; los cuadros en rojos son nuestros.

La economía en Santa Cruz estuvo marcada por varios factores: la distancia entre la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y las plazas donde se comerciaba su producción, además del mal estado de las vías de comunicación fueron un obstáculo para el comercio de la región. Sin embargo, logró mantener un crecimiento de su producción agrícola y su economía a lo largo del periodo estudiado, como se verá a continuación.

La economía en el Oriente boliviano tuvo un lento crecimiento entre 1825 y 1880 y estuvo estrechamente vinculada al occidente del país. Productos como el cacao, el café y el arroz también se comerciaban con el resto de la República. En 1870 el auge de la producción de plata en el área andina de Bolivia favoreció a la producción de azúcar y alcohol, debido a que las minas con un crecimiento de su población y su capacidad adquisitiva incrementaron su demanda de productos del Oriente.

Capítulo 2: La producción azucarera tradicional en Santa Cruz y su comercio, 1825-1850

En los primeros años de la República, la provincia Cercado comprendía la parte occidental del departamento de Santa Cruz. En esta se encontraban la ciudad de Santa Cruz de la Sierra junto con otras localidades. Limitaba con las provincias de Valle Grande al oeste, Chiquitos al este, Cordillera al sur y los departamentos de Beni y Cochabamba. Cumplía un papel económico muy importante debido a su ubicación geográfica, pues al encontrarse entre los valles y los llanos, era la puerta del Oriente boliviano; los productos de Beni, Chiquitos y Cordillera debían salir hasta Santa Cruz de la Sierra, y luego continuar a Samaipata, para ser enviados al resto del país (Köster, 1983:20). Y también la mercadería boliviana y del exterior debía llegar hasta esta ciudad para ser enviada al resto del Oriente. Por tanto, la capital de la provincia y del departamento fue la mayor plaza comercial del Oriente boliviano además de ser la más poblada.

Según Dalens, la provincia tenía 40 leguas de norte a sur y 20 de este a oeste; iba desde la sierra hasta el Río Grande, y estaba inexplorada en sus alrededores de los cuales solo se sabía que estaban habitados por “tribus salvajes” (1861:21). Lo cierto es que la provincia no estaba explorada ni “pacificada” en su totalidad, pues no se podía avanzar hacia el norte, hacia el puerto de Cuatro Ojos, debido los ataques eventuales de los indígenas sirionós (Rivero, 1978: 40).

La dimensión de la provincia no cambió hasta su división en 1883. Sin embargo hubo algunos cambios internos: los cantones que la componían cambiaron de nombre y se crearon nuevos. La primera división política del Cercado es la que presentó Pentland en 1827, que indica que la provincia tenía 8 cantones: Santa Cruz, Buenavista, Porongo, San Carlos, Santa Rosa, Portachuelo, Bibosi y Paurito (Pentland, 2017: 124).

Según la descripción de Castelnau, en la década de 1840, se cambiaron los nombres de los cantones y se creó uno más. Los nuevos nombres de los cantones estaban relacionados ideológicamente con la guerra de la independencia: Florida, Igualdad, Bibosi, Junín, Ayacucho, Porongo, Sol, Independencia y Santa Cruz (Castelnau, 2001: 83).

En 1880, los nombres de los cantones ya eran otros; también había un cantón más, llegando estos a diez: capital -Santa Cruz y sus suburbios- Ayacucho, Paurito, Cotoca, Enconada, Portachuelo, Bibosi, Santa Rosa, Majes y Buenavista (Languidey, 1881). Entonces hubo pocos cambios en la organización interna de la provincia Cercado durante estos años.

El 25 de octubre de 1883, el congreso de la República dividió la provincia Cercado en dos: en la provincia Cercado se mantuvieron las localidades de Paurito, Cotoca, Porongo y se creó el cantón de Terebinto. La parte que se separó formó la provincia del Sara con los cantones de Portachuelo, Enconada, Bibosi, Buenavista, San Carlos y Santa Rosa (Rivero, 1978: 157).

Respecto a su población, en 1845, Castelnau afirmaba que vivían 19.088 habitantes en la provincia Cercado de los cuales alrededor de un cuarto vivían en la capital; es decir que la población de la provincia era mayormente rural.

Posteriormente, el censo de 1880 indica que 39.887 personas vivían en Cercado, es decir casi la mitad de la población del departamento que contaba entonces con alrededor de 95.000 habitantes (Languidey, 1881). Esto quiere decir que la población de la provincia se habría duplicado en cuarenta años. Cabe resaltar que los cantones del norte, que luego se separarían en 1883, eran los más poblados, en especial la Enconada con 5.485 habitantes y Portachuelo con 4.718, probablemente debido a sus actividades económicas, pues estos eran exclusivamente agricultores,

productores de azúcar y de alcohol de caña. Los otros cantones de la provincia tenían una población de: Capital 10.288, suburbios 1.971, Paurito 994, Cotoca 2.767, Bibosi 2.928, Santa Rosa 1.748, Majes 1.307, Buena Vista 3.111.

Cuadro 5: Población de la provincia Cercado en 1880

Cantón	Población (habitantes)
Capital	10.288
Suburbios	1.971
Ayacucho	4.930
Paurito	994
Cotoca	2.767
Enconada	5.185
Portachuelo	4.718
Bibosi	2.928
Santa Rosa	1.748
Majes	1.307
Buenvista	3.111
Total	39.887

Fuente: Elaboración propia en base a Languidey, (1881).

En el anterior cuadro se puede observar que Santa Cruz de la Sierra (capital) es la más poblada de la provincia. Los cantones al norte de la ciudad (Enconada, Portachuelo, Ayacucho) son los que le siguen en población juntas tienen más habitantes que la ciudad.

2.1 Las características de la producción de azúcar

¿Por qué la región de Santa Cruz –luego provincia Cercado- fue la principal productora de azúcar en Charcas? Durante los primeros años del periodo colonial, los consumidores de azúcar en la Real Audiencia de Charcas fueron los españoles pues esta era desconocida en América hasta entonces. Santa Cruz de la Sierra y sus alrededores fueron el núcleo hispano de la región. A su alrededor, la población indígena se ubicaba en tres regiones: Moxos, Chiquitos y Cordillera (Parejas, 1979: 7). Desde el principio del periodo colonial, el entorno de la ciudad se prestó a la plantación de caña y producción de azúcar. Desde allí se podía acceder al mercado más importante de la región que era el potosino.

Este capítulo se dedica a describir la producción tradicional de azúcar, es decir la que se llevaba a cabo desde el siglo XVII, sin modernización tecnológica alguna. A fines del siglo XVIII, Francisco de Viedma señaló que el método de procesar la caña en Santa Cruz estaba atrasado respecto a otras zonas productoras del dominio español como La Habana y Cuzco.

Durante la guerra de la independencia, la economía cruceña se vio debilitada debido a las campañas, los abusos cometidos por los ejércitos reales y patriotas que saqueaban los campos, y también la disminución de mano de obra; todo ello repercutió en la producción azucarera y en la economía en general. En este periodo, los bandos patriota y realista se disputaron el poder. Ambos realizaron cobros a la población para poder financiar sus campañas: por ejemplo Ignacio Warnes²⁰

²⁰ Warnes fue el comandante de las tropas patriotas en Santa Cruz (1813-1816), quien fue delegado por el Gral. Belgrano, es decir que obedecía órdenes de las Provincias Unidas del Río de La Plata.

impuso la sisa sobre los productos que eran comerciados en Santa Cruz de la Sierra²¹ (Sanabria, 2012: 27).

No solo los cobros y los abusos frenaron las actividades agrícolas. Las medidas políticas tomadas por los bandos en conflicto también afectaron las actividades; por ejemplo, Warnes liberó a los esclavos negros, que eran muy pocos (en 1793 eran 150) limitando aún más la disponibilidad de brazos para las actividades agrícolas (Viedma, 1969). Los ingenios y los cañaverales fueron abandonados (García Enríquez, 2013:128). La guerra de independencia evidentemente afectó la producción agrícola, lo que repercutió en la economía de la región.

No se pudieron entender los efectos económicos de la guerra sin referirse a los años anteriores a la guerra, y compararlos con los primeros años de la República. En 1793, Francisco de Viedma asignó un valor de 74.072,4 pesos a los productos cruceños del partido de Santa Cruz (futura provincia Cercado), comercializados tanto al interior de la intendencia como en el resto del Alto Perú (1969:153). En 1827, Pentland estimó el comercio cruceño en 80.000 pesos (2017: 178). Sin embargo, esta cifra abarcaba todo el departamento que incluía también las ex misiones de Moxos. Esto quiere decir que el valor de la producción cruceña se había reducido, llegando incluso a un valor inferior que treinta años antes. En el Cercado, los efectos de la guerra fueron campos descuidados y mano de obra insuficiente; aun así, las haciendas se consolidaron como productoras de diversos artículos (cueros, arroz, maíz, yuca, etc.) Lo que siguió fue una recuperación de la economía y el comercio cruceño donde el azúcar tuvo un papel preponderante.

²¹ Sisa es un tipo de tributo que se paga por razón de las cosas vendidas o mantenimientos que constan de peso y medida.

El cambio de administración gubernamental del régimen colonial a la República no impactó en los métodos y la tecnología para la producción de azúcar. Para hacer un análisis más detallado de la producción de azúcar, el proceso será dividido en: fase agrícola y fase industrial

Se puede dividir la producción de azúcar en dos fases: la fase agrícola, es decir el cultivo y la cosecha de la caña de azúcar; y la fase industrial que se refiere a la molienda de la caña y la cristalización del azúcar (Moreno Friginals, 1983: 59).

Fase agrícola

¿Cómo se caracterizaban los cultivos de caña? Francisco de Viedma describe las estancias cruceñas de la siguiente manera:

Los campos o pampas son dilatadísimos: poseen en ellos los cruceños estancias de 6 a 7 y más leguas de extensión, con buenas aguadas y excelentes pastos, donde mantienen sus ganados. El vacuno abunda mucho más en número que lo otros, y es uno de los renglones principales de su subsistencia; los otros son caballar, mular, lanar, cabrío y porcino. En muchas de estas estancias hacen sus plantíos de cañaverales, y por lo regular viven lo más del año sus dueños y familias en ellas (Viedma, 1969: 112).

La descripción que Viedma hace sobre las estancias en Santa Cruz en 1793 es muy valiosa, pues explica que eran extensas; los cruceños se dedicaban a varias labores en sus propiedades: generalmente tenían pastizales para el ganado y otros cultivos. La tendencia de las estancias cruceñas fue la diversificación (Arrieta, 1990: 55).

Los esclavos que habían huido de los dominios del reino de Portugal hacia el dominio hispano a mediados del siglo XVIII enseñaron a los cruceños una nueva técnica para poder sacar mayor provecho a los cultivos de caña: la ocupación de nuevos espacios en áreas boscosas; a este proceso se le llamaba “rozar el bosque” (Viedma, 1969: 112, 113). Para la expansión de los cultivos cruceños, se utilizaron terrenos rozados (es decir el espacio que fue talado del bosque para uso agrícola), que podían ser trabajados por varios años, lo que dio lugar a que se avanzaron sobre el bosque frecuentemente (Sanabria, 2012:19).

Los cultivos se expandieron hacia estas áreas boscosas alrededor de la ciudad hasta que se empobrecían para luego volver a “rozar el bosque”. Esto indica que, al parecer, no hubo rotación de cultivos sino que se mantuvo un proceso de expansión sobre los bosques de la región. Según D’Orbigny: “Los habitantes prefieren los terrenos arenosos algo húmedos; derriban árboles, plantan caña y las dejan crecer, sin ocuparse más hasta el momento de cortarlo” (2002: 1219).

Al otro extremo del departamento, Manuel Oliden, a quien el Estado hizo la concesión de Otuquis (1836 a 1844) con el objetivo de facilitar el comercio de Bolivia con Europa a través del Atlántico, tuvo también haciendas en las cuales se cultivaba caña de azúcar y algodón. Este empresario argentino estableció una hacienda llamada Sutós entre Santa Cruz de la Sierra y la antigua misión de Sagrado Corazón alrededor de 1836, así como otra en el valle cercano a Santiago en las cuales se producía azúcar (Groff Greever, 1987: 117).

Fase industrial

Manuel Moreno Friginals y Paula Peña se refieren al proceso de elaboración de azúcar como “industrial” para señalar que se procesa la caña para convertirla en azúcar. Es necesario aclarar que no todos los cultivos de caña estaban destinados a la producción azucarera; también se utilizaba la caña para la elaboración de aguardientes. Los “ingenios” eran bastante simples y se ubicaban en algunos casos al interior de las mismas viviendas (D’Orbigny, 1958: 64).

En el periodo colonial, a fines del siglo XVIII, la tecnología cruceña era considerada como obsoleta con relación a otras regiones americanas productoras de azúcar. El mismo intendente Viedma señalaba:

El desperdicio que, a pesar de una prudente economía, se tiene para el recojo y beneficio de esta cosecha, es tal que puede graduarse en casi la mitad del fruto: el que quiere, logra comer, y aún extraer las cañas, aunque se hallen cortadas y apiladas para la molienda, y esta se hace en unos trapiches de madera que no llegan a exprimir todo el jugo de la caña. Si estas máquinas fuesen como las que usan en la Habana y aun en el Cuzco, se aprovecharían casi una cuarta parte de lo que se pierde... (Viedma, 1969: 163, 164).

Por lo que indica este ejemplo, la molienda de caña de azúcar en Santa Cruz era ineficiente y causaba muchas pérdidas pues con trapiches de madera no se sacaba todo el jugo de la caña. El mismo Viedma estimó que se podía aprovechar una cuarta parte de todo lo perdido.

¿Mejóro la tecnología para la producción de azúcar en Santa Cruz durante en los primeros 25 años de la República? Aparentemente, no hubo mayores cambios. Alcide d’Orbigny describe cómo se preparaba el azúcar en Santa Cruz en la década de 1830:

Su manipulación también es muy sencilla: tienen varios propietarios un trapiche o molino común, formados muy sencillamente como los de Corrientes, de tres cilindros de los cuales uno central que gira y muele groseramente la caña de azúcar. El producto es conducido después a las calderas, donde la evaporación produce de inmediato, sin otra refinación azúcar blanca, casi tan buena como nuestra azúcar de primera calidad. (D'Orbigny, 2002: 1219).

Como indica el científico francés, este proceso industrial era bastante anticuado y era similar al que describió Viedma en el siglo XVIII por lo cual se puede asumir que en realidad no hubo ningún cambio en la producción de azúcar durante los primeros años de la vida republicana. Complementando esta afirmación, la siguiente cita de una escritura pública que describe una propiedad al norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra:

El ingenio de caña que tienen en el lugar de la Tapera de Tocomechi con una vivienda, trapiche, fondos chicos y grandes, acción de propiedad en el lugar, chacras y demás inmuebles y útiles de molienda, con treinta panes de asucar buena, ocho yuntas de bueyes y treinta cabezas de ganado vacuno²².

Esta propiedad pertenecía a José Paz y Juana de Dios Durán quienes eran vecinos de la ciudad de Santa Cruz; fue puesta en hipoteca para pagar sus deudas a Francisco de López Cuello en 1852. Constaba de las herramientas para procesar la caña y convertirla en azúcar además de su propio cañaveral; este establecimiento también utilizaba aún los métodos tradicionales de producción que describía Viedma.

²² M.A.U.G.R.M. Escritura Pública. Landívar, Manuel Melchor. 22/01/1852 en Rojas, 2012: 221.

¿Cuáles eran las diferencias entre el establecimiento productor de azúcar y el establecimiento donde se fabricaba aguardiente? El proceso de elaboración y las herramientas utilizadas. Como se puede ver en el siguiente testamento, para producir aguardiente se requería de un “cañón”:

Dejo mis bienes en el dicho naranjal con una casa techo de motacu, un baúl, un *cañón para sacar aguardiente*, una cuja, una banca, un apero de montar caballo viejo, un cabesal i baticola con piasas de plata, seis cabeza de ganado vacuno, un buci acción i propiedad por herencia de mi señora madre en el sitio de Naranjal, un cuarto de platanal, otro de caña...²³

El cañón o cañón de alambique es una herramienta que permite la destilación mediante la evaporación, y es utilizado para producir aguardiente.

La elaboración de azúcar y de aguardiente se realizaba en el mismo lugar donde se cosechaba la caña. Veamos otro ejemplo:

Todas las casas diseminadas en medio del campo, componen por lo general de dos grandes habitaciones, una destinada al dormitorio de la familia [...] la otra a guardar las provisiones o para la fabricación de azúcar, aplicación agrícola muy productiva en esas comarcas. Están siempre rodeadas de un cerco o corral para caballos y de los campos de caña de azúcar (D'Orbigny, 2002: 1210).

El francés se refería a las plantaciones ubicadas en Chané, al norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Según él, era común la elaboración de azúcar en las haciendas que tenían sus propios trapiches.

²³ Escrituras Públicas, Fol. 558 1850. Testamento. Juan de Dios Justiniano. 09/04/ 1850. En Rojas, 2012: 222-223; las cursivas son nuestras.

¿Hubo casos en los que no se elaboraba azúcar en las mismas estancias? Viedma advirtió en 1793 que las estancias tenían sus propios trapiches. A la llegada de D'Orbigny, solo cinco años tras la independencia, los productores de azúcar tenían molinos comunales, y en los primeros años de la década de 1850, vemos que las haciendas tenían también sus ingenios.

2.2 El comercio del azúcar

La diferencia entre la producción de azúcar de la región andina y la del Caribe era que la primera estaba destinada al mercado local; en cambio el azúcar del Caribe estaba destinado a Europa, en un comercio creciente y bastante competitivo. Por ejemplo, la producción de las colonias inglesas se destinó al consumo de la metrópoli, pese a la competencia de otros productores (Mintz, 1996: 77).

La producción de azúcar de la provincia Cercado tuvo tres mercados principales: la misma provincia, el resto del departamento y el conjunto del país. Ya en el siglo XVIII, el intendente Viedma identificó cuatro destinos para el azúcar producido en Santa Cruz: el mismo partido, Mizque y Valle Grande dentro de la intendencia, y las “provincias de afuera” (Viedma, 1969). Entre ellas, la más importante fue la ciudad de La Plata donde se consumía azúcar de Santa Cruz desde el siglo XVII (Escobari, 2014: 167), debido a que esta era más barata que la del Cuzco por su cercanía y también por su baja calidad.

Estos mercados se mantuvieron posteriormente. En 1827, Pentland afirmó que el “tráfico” de azúcar y cacao era considerable desde el departamento de Santa Cruz hacia los demás departamentos de la República (2017: 178). En la década de 1840, “Santa Cruz provee azúcar para toda la República excepto a La Paz que consume la del Cuzco” (Dalence, 1975: 277). De esta

manera se confirma que el azúcar peruano continuó llegando al territorio boliviano durante el periodo republicano.

En 1830, un autor anónimo –el Aldeano- se refirió al comercio cruceño de la siguiente manera:

Sus producciones deben buscar una salida para animar a los productores, pero esta salida no la pueden encontrar sino en los otros departamentos. El azúcar y el arroz siempre tienen consumo pero los cruceños no deben estar muy contentos con el precio que se les paga (Aldeano, 2017: 304).

Esta cita ofrece dos datos muy interesantes: primero advertía que el mercado nacional era el único destino para la producción de Santa Cruz. En segundo lugar, al parecer el precio del arroz y el azúcar era bajo. Quizá esto tenga que ver con la disminución de los precios que hubo en la década de 1830, el aumento de la producción generó más oferta y por ende la caída de los precios como se verá más adelante.

Según datos de la Guía de Aduana de Santa Cruz, el año 1847²⁴ se enviaba azúcar cruceño al departamento de La Paz, llegando a representar 21,12% del total comerciado fuera de Santa Cruz: de esta manera La Paz fue el segundo destino del azúcar cruceño después del departamento de Chuquisaca en ese año.

²⁴ Esta es la primera Guía de Aduana que se presenta, por lo que es pertinente explicar la información que presenta este documento. Las guías son registros de las salidas de productos desde un determinado lugar. Están divididas según fecha, producto enviado y destino. Lo que se realizó es la suma de la cantidad de azúcar enviada de acuerdo a su destino.

Ese mismo año se envió azúcar desde Santa Cruz a los siguientes departamentos en orden de importancia: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí, Oruro y Tarija. El volumen enviado a las localidades cruceñas fuera de la provincia Cercado fue mucho menor. Se trataba de los pueblos vallunos de Comarapa, Valle Grande, Pampa Grande, Chilon, Samaipata, además de las provincias Cordillera y Chiquitos. Las localidades vallunas recibieron casi la totalidad de la producción destinada al departamento. Aquello puede explicarse por dos factores: porque la región no es apta a la producción azucarera pero requería su consumo; y porque desde allí se reenviaba el azúcar al resto de la República, en particular a Chuquisaca y Cochabamba.

Transporte del azúcar

¿Cómo se transportaba el azúcar desde Santa Cruz hacia el resto del país? De momento, no se cuenta con datos al respecto para la época estudiada; sin embargo, se puede afirmar que fue el mismo procedimiento que en el periodo colonial debido a que las carreteras y las formas de transporte no habían cambiado desde entonces. A partir del siglo XVII se utilizaron bolsas de cuero llamadas “petacas”, diseñadas para resistir las vicisitudes del viaje desde Santa Cruz hacia el altiplano, para mantener la calidad y el precio del producto (García Enríquez, 2013: 109). Las “tropillas” de mulas, también conocidas como piaras, eran grupos de 8 mulas que podían transportar 117 arrobas del producto (*El Independiente*, Santa Cruz, 26/08/1864, en García Enríquez, 2013: 142). Según esto podemos estimar que cada mula podía llevar casi 15 arrobas.

D’Orbigny comentó que, al salir de Pampa Grande rumbo a Santa Cruz, en el valle cruceño se encontró con “tropillas de mulas” que transportaban azúcar hacia el departamento de Cochabamba (D’Orbigny, 2002: 1187).

Los mercados para la producción de azúcar cruceño no variaron desde el periodo colonial hasta mediados del siglo XIX. Esto indica que la creación de Bolivia no afectó el comercio del departamento con sus mercados tradicionales.

A modo de referencia, presentamos los datos de Viedma respecto al comercio de azúcar en 1793.

Cuadro 6: Destino del azúcar cruceño en 1793

Destino	Cantidad en arrobas	Porcentaje
Partido de Santa Cruz	2.200	20,56%
Valle Grande	200	1,87%
Mizque	300	2.8%
otras provincias	8.000	74,77%
Total	10.700	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Viedma (1969).

El porcentaje de azúcar cruceño comercializado en las “provincias de afuera” –es decir, en las otras intendencias de la Audiencia- representaba 74,77% del total de lo que entró al mercado permaneciendo 25,23% en la intendencia y 20,56% en del partido de Santa Cruz. Estos porcentajes muestran que la mayor cantidad de azúcar comercializado estaba destinado a mercados externos a la intendencia. Lo que quiere decir que la producción estaba mayormente destinada a la Audiencia.

Lamentablemente, no se obtuvieron datos sobre la producción y comercialización de azúcar en los primeros quince años del periodo republicano. Recién en 1845, Francis de Castelnau señala: “Las exportaciones del departamento según el promedio de los años 1840 a 1845 pueden resumirse de

la manera siguiente: Azúcar 60.500 arrobas a razón de 2 piastras²⁵ por arroba” (Castelnau, 2001: 99).

Esto indica que en los primeros cinco años de esta década, la cantidad de azúcar “exportado” de Santa Cruz a los demás departamentos se multiplicó por 7,56 con relación a 1793²⁶. Sin embargo, Castelnau no indica cuánto se vendía dentro de la provincia Cercado.

La Guía de Aduana²⁷ de 1847 nos da una visión más clara de los destinos del azúcar cruceño. El volumen total enviado fuera del departamento fue de 35.936 arrobas, mientras que la cantidad enviada hacia el interior del departamento, fue de 5.172 arrobas.

Cuadro 7: Cantidad de arrobas de azúcar cruceño enviado a otros departamentos en 1847

Departamentos	Arrobas	Porcentaje
Chuquisaca	19.901	55,39%
La Paz	7.586	21,12%
Cochabamba	7.332	20,38%
Potosí	593	1,66%
Oruro	430	1,2%
Tarija	94	0,26%
Total	35.936	100%

Fuente: Elaboración propia en base a BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz. 31/12/1847.

²⁵ Así denominó Castelnau al peso, moneda utilizada en Bolivia.

²⁶ Viedma no indica cuáles son las otras provincias.

²⁷ BO ABNB, TNC 2228. Fs. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1847

Se puede ver que el principal destino del azúcar cruceño fue Chuquisaca a donde se envió 55,39% del volumen total comercializado fuera de Santa Cruz; luego fue La Paz, a donde se envió 21,12% del total, lo que contradice la idea de que La Paz solo se abastecía del Perú:

Sucedía que otro tanto con los productos de la industria que se consumen en los centros de producción o muy cerca: excepto los caldos, el azúcar y los tejidos de lana; el azúcar solo se fabrica en Santa Cruz y se gasta en toda la república fuera de La Paz... (Dalence, 1975: 280).

El tercer destino más importante para la producción de azúcar cruceña fue el departamento de Cochabamba, con 20,38%, es decir poco menos que la que se enviaba a La Paz. Los otros destinos no representaban juntos ni 5% de los envíos. Por tanto, Chuquisaca, La Paz y Cochabamba juntos consumían casi la totalidad de los envíos de azúcar cruceño.

En los registros o guías de aduana, no se especifica cuantas mulas o piaras salían de Santa Cruz; solo se menciona las arrobas de azúcar. Para nuestro estudio podemos detallar la cantidad de envíos que salieron el año 1847: a Chuquisaca salieron 160 envíos, a La Paz 45, a Cochabamba 71, a Potosí 5, a Oruro 4 y a Tarija 2. La cantidad de arrobas por envío variaba.

Como se puede ver, a Chuquisaca y Cochabamba salieron muchos más envíos que a los demás departamentos. A La Paz salieron menos envíos que a Cochabamba, pero salieron más arrobas de azúcar; esto seguramente se debía a que la distancia a La Paz era mayor, por lo que era preferible mandar envíos más cargados. La ruta a La Paz pasaba por Cochabamba.

¿Cuáles fueron las características de los envíos desde la provincia Cercado al resto del departamento de Santa Cruz?

Cuadro 8: Cantidad de arrobas de azúcar enviadas hacia el interior del departamento de Santa Cruz, 1847

Región	Localidad	Arrobas	Porcentaje
Valles cruceños	Comarapa	1.851	35,79%
	Valle Grande	1.552	30%
	Pampa Grande	950	18,37%
	Chilon	505	9,76%
	Samaipata	234	4,52%
Cordillera	Laguna	32	0,62%
	No dice	43	0,83%
Chiquitos	No dice	5	0,1%
Total		5.172	100%

Fuente: Elaboración propia en base a BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana nacional de Santa Cruz. 31/12/1847.

El envío total desde la provincia Cercado al resto del departamento fue de 5.172 arrobas en 1847.

A Comarapa y a Valle Grande se enviaron tres cuartas partes del total comerciado con el interior del departamento. El volumen que se envió hacia el interior del departamento se incrementó bastante en comparación con 1793. Otro dato muy importante es el envío a la provincia Cordillera, aunque en cantidad reducida, que refleja la apertura de un nuevo dentro del departamento pues no hay evidencia de que se haya enviado azúcar a esta región antes de esta fecha. Esto probablemente se deba a la expansión de las estancias ganaderas hacia la región del Chaco cruceño.

A partir de estos datos vemos la cantidad de arrobas que se enviaba desde Santa Cruz a cada destino:

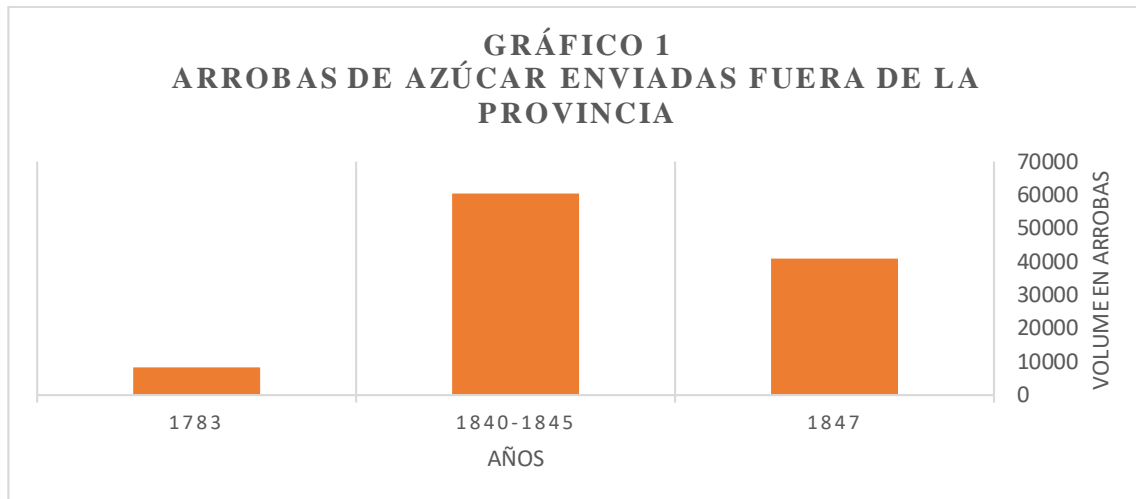
Cuadro 9: Cantidad de arrobas de azúcar cruceño enviado a otros departamentos en 1847

Destino	Arrobas	Porcentaje
Fuera del departamento	35.936	87,42%
Interior de departamento de Santa Cruz	5.172	12,58%
Total	41.108	100%

Fuente: Elaboración propia en base a BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz. 31/12/1847.

Se puede observar que el volumen enviado fuera del departamento en 1847 se redujo de forma considerable en relación a la cifra que presentó Castelnau quien especula respecto al comercio cruceño, aunque es probable que este autor haya considerado como “exportaciones fuera del departamento” a todo lo que salía de la provincia. Aun así, el total de azúcar que salió de la provincia Cercado era casi 20.000 arrobas menos de lo que señala Castelnau respecto a la comercialización fuera del departamento.

Para poder analizar la evolución de lo que se comercializó fuera de Santa Cruz, es necesario presentar un gráfico.



Fuente: Elaboración propia en base a Viedma, (1969); Castelnau, (2001: 99); BO ABNB, TNC 2228. Fs. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1847.

No se consiguió datos para este estudio entre 1793 y hasta la década de 1840. Si bien los datos indicados por Castelnau no son sólidos, los del año 1847 demuestran que hubo un crecimiento en el comercio de azúcar, probablemente relacionado con un incremento de la producción.

Precios del azúcar en el mercado

En 1793, el intendente Francisco de Viedma señaló que el precio del azúcar en el mercado cruceño era de 4 pesos por arroba (Viedma, 1969: 148, 151, 152); el mismo precio se aplicó en otros destinos como Chuquisaca, Cochabamba y La Paz. Aparentemente este precio se mantuvo hasta la década de 1830. Posteriormente, en la década de 1840, Castelnau afirmó que se pagaba dos piastras o pesos por arroba en Santa Cruz (2001: 99).

Cuadro 10: Precio por arroba de azúcar en Santa Cruz (1793-1845)

Año	Precio en Santa Cruz (en pesos)
1793	4
1815	4
1821	4
1831	4
1840-1845	2

Fuente: Elaboración propia en base a Viedma, (1969); García Enríquez, (2013: 136); Castelnaud, (2001: 99).

En Cochabamba y en Chuquisaca, el valor del azúcar era el doble que en Santa Cruz, pero se carece de datos para poder afirmarlo durante el periodo de 1825 a 1850. Lamentablemente no se pudo conseguir datos sobre el precio en La Paz u otras ciudades ni ver hasta qué punto este precio fue afectado por la competencia del azúcar peruano en los departamentos de La Paz y Oruro.

En el departamento de Santa Cruz, se mantuvo el precio del azúcar en cuatro pesos por arroba aproximadamente hasta 1831 pues no se sabe qué año exactamente se redujo el precio. Quizá el precio se redujo en Santa Cruz y en el resto del país como consecuencia del crecimiento de la producción. En 1847, se observó que el volumen de producción se multiplicó cuatro veces respecto al volumen que indicó Viedma y el precio se había reducido a la mitad.

Según Dalence, el valor de toda la producción de azúcar y mieles²⁸ fue de 69.223 pesos anuales entre 1825 y 1850 (Dalence, 1975: 254), aunque no especifica si era el valor recaudado por los

²⁸ Sin embargo Dalence se refiere a la miel de abejas como producto agrario, con valor de 6.018 pesos (Dalence, 1975: 247). Este producto se utilizaba como endulzante.

impuestos al comercio de azúcar o al valor total de la producción. Se debe distinguir que si bien las mieles eran utilizadas como endulzantes, el proceso era diferente.

Impuestos al comercio de azúcar

Durante los primeros años de la República, y específicamente luego de la derrota de la Confederación Perú-Boliviana (1839), los impuestos favorecían la importación de azúcar desde Perú debido a que se pagaba un único impuesto al comercio de azúcar en toda la Confederación. Durante y luego de la unión entre ambos países (1836-1839), las bajas imposiciones al comercio facilitaron el ingreso de productos de Perú lo que generó una mayor competencia en el mercado poniendo en desventaja a algunos productos nacionales, como el azúcar o el cacao.

El 6 de junio de 1838, el protector de la Confederación promulgó una ley en la cual se legalizaba el libre comercio de los productos nacionales en la Confederación.

Artículo 1.- Desde 1° de septiembre de este año, las producciones naturales é industriales de la República, serán de libre comercio y circularán libremente, excepto el oro y la plata en pasta, barra y polvo, la coca, el azúcar, el aguardiente y vino, que pagarán los derechos establecidos por leyes y decretos vigentes.²⁹

Sin embargo, esta medida de libre comercio en la Confederación no se aplicó a varios productos como el oro, la plata y otros, entre ellos el azúcar, probablemente por tratarse de productos que significaban un importante ingreso para el Estado.

²⁹ Ley de 6 de junio de 1838. *Gaceta Oficial de Bolivia*. Cochabamba: 06/06/1838.

Luego de la caída de la Confederación, Perú y Bolivia firmaron varios tratados referentes al comercio, por ejemplo el de 19 de abril de 1840 que mantuvo la misma línea que la ley de 6 de junio de 1838, como se puede ver en sus artículos 2 y 3:

Artículo II. Las producciones de la industria agrícola ó fabril del Perú que se internen a Bolivia y a las bolivianas que se internen al Perú no pagarán otros derechos que el seis por ciento de importación y los municipales ya establecidos que no excederán del cuatro por ciento ni se cobrarán sino en el lugar de su consumo.

Artículo III. Los negociantes que de una a otra República importen aguardientes, azúcares, coca y cacao, pagaran los derechos detallados en el artículo anterior; ó si mejor vieren convenirles, demás de los municipales que en aquel están designados, el nacional, único y específico á saber: los aguardientes, siete reales por quintal, los azúcares dos reales en arroba, la coca tres reales en sexto y el cacao cuatro reales en arroba³⁰.

Estos dos artículos regulaban el comercio de varios productos entre ambos países, entre estos el azúcar al que se aplicaría un impuesto de dos reales por arroba. Este impuesto significaba que el azúcar peruano pagaba los mismos impuestos que el azúcar cruceño además de tener menos dificultades para su transporte, porque la distancia era más corta y el camino menos accidentado entre Cuzco y La Paz. ¿Influyeron estas normas en la reducción del consumo paceño de azúcar cruceño? Lo más probable es que sí, pues el envío desde Santa Cruz a La Paz fue reduciéndose

³⁰Artículos adicionales a la Convención Preliminar de Paz, de 19 de abril de 1840. En Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú (13/02/18). <https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/xsp/.ibmmodres/dominio/OpenAttachment/VICUS/MREPERU%21%21portal/tratados.nsf/5D36E6823653B93105256E830067988C/%24FILE/B-%200037%20-A.pdf>

posteriormente debido a la competencia del azúcar de Cuzco, que llegaba en mayor cantidad y a menor precio.

Los comerciantes cruceños sobre el azúcar en la aduana de Santa Cruz que se encontraba a la salida de la ciudad pagaban 5 impuestos:

- 2 reales por arroba para el Tesoro departamental,
- 2 reales por carga de aproximadamente once arrobas, es decir por carga para la construcción de la catedral de Santa Cruz de la Sierra,
- 2 reales por carga el derecho de consulado,
- 2 reales por derecho de alcabala,
- 2 reales por derecho de guías que estaba destinado al pago de los funcionarios de la aduana.³¹

En la siguiente nota enviada a la prefectura de Santa Cruz en 1846 se mencionan las instrucciones para cobro de impuestos:

Manda VG anunciar por carteles el remate de los dos reales que paga cada arroba de azúcar á favor del tesoro público en virtud del artículo 3 de la lei de 19 de octubre de 1844 sobre la base de ocho mil quinientos pesos anuales señalados para la subasta el día 30 de octubre próximo. Si no hubiera positores que llenen esta base, Dara VG cuenta a fin de que el Gobierno reglamente la administración de este impuesto.

³¹ Fuente: Elaboración propia en base a MHSC Fondo Prefectural 2/72-02. F. 3 Oficio Santa Cruz 12/11/1860.

Los derechos que el mismo artículo paga en las aduanas por alcabala y para consulado así como gravamen que tiene de otros dos reales por carga para la fabrica de la catedral continuarán rescatandose como hasta ahora...³²

Esta orden indicaba que, cumpliendo el artículo 3 de la ley de 19 octubre de 1844, se debía anunciar el remate de los dos reales que se pagaba por contribución y que, de no alcanzar las expectativas, el gobierno regularía aquel impuesto. Se indica también que este artículo pagaba sus derechos en las aduanas, es decir que solo se recaudaba por el comercio fuera de la provincia Cercado.

La ley de 19 de octubre de 1844 regulaba los impuestos sobre el azúcar de la siguiente manera:

Artículo 3°.- Desde la expresada fecha de 1° de Enero de 1845, se cobrarán en el referido departamento, para fondos del tesoro público, las contribuciones indirectas que siguen: 1.ª, dos reales sobre cada arroba de azúcar, que se extraiga de aquella ciudad de Santa-Cruz, á mas de los dos reales por carga que se cobran, para fondos de la obra de la Catedral y derechos de consulado...³³

Desde el gobierno se pedía al prefecto del departamento dar cuenta del cobro de los impuestos y el remate para poder reglamentar la “administración de los impuestos”. Esto se podría explicar pues antes de la Confederación Perú-Boliviana no hubo impuestos al comercio de azúcar.

La intención del gobierno para reglamentar los impuestos se ve también plasmada en el siguiente documento enviado desde el palacio de gobierno a la prefectura de Santa Cruz:

³² Fondo Pref. SCz. 1/39-14 Palacio del Supremo Gobierno en Sucre a SG el Prefecto del Departamento de Sta. Cruz. 12/09/1846

³³ Ley de 19 de octubre de 1844. Gaceta Oficial de Bolivia: 19/10/1844

El congreso para ratificar el tratado con el gobierno del Perú en Arequipa a 3 de noviembre del año próximo pasado, necesita conocer sus efectos en el actual sistema de contribuciones. Para este fin conviene que V. remita a este ministerio a la brevedad posible: 1° una razón de lo que han importado el año 46. Los derechos que han pagado en las aduanas de ese departamento los licores y otros efectos naturales del Perú: 2° otra razón de los derechos municipales que han pagado los mismos efectos: 3° otra razón de los derechos que han pagado los licores y azúcares de Bolivia³⁴.

Esta carta indica que el gobierno de Eusebio Guilarte Mole deseaba reglamentar las contribuciones sobre los productos salidos de Santa Cruz, entre ellos el azúcar, para hacer frente a lo estipulado en los tratados firmados con la República del Perú. El gobierno quería calcular lo que se recaudaba por la importación de productos peruanos, así como por el comercio de productos nacionales.

Consumo de azúcar

Para entender el consumo de azúcar es necesario referirse a la población de la República durante el periodo estudiado. Este consumo no estaba generalizado en todas las clases sociales; sin embargo, estaba en proceso de convertirse en un artículo de primera necesidad (Aldeano, 2017: 304).

Se utilizaba azúcar principalmente para la repostería, como se puede ver en las recetas de pastel, empanadas flamencas, manjar real, torta de pasta, entre otras, encontradas en el libro de cocina de Doña Josepha de Escurrechea fechado en 1776, en la ciudad de Potosí (Rossells, 2014: 167-232),

³⁴ ³⁴ Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Palacio de Gobierno en Cochabamba al Prefecto del Departamento de Santa Cruz 12/6/1848

o las recetas de ponche frío, tecti de tomadas de *Recetas bolivianas del libro de “cocina ecléctica de Juana Manuela Gorriti de 1880 (Ibíd.: 249-256).*

Aunque es difícil estimar quienes consumían azúcar, o cuanto azúcar se consumía, es necesario señalar el crecimiento demográfico del país que era el mercado potencial para este producto.

Cuadro 11: Crecimiento demográfico de Bolivia (1827- 1851)

Departamento	Habitantes en 1827	Habitantes en 1851
Litoral	-	4.520
Potosí	245.000	243.369
Oruro	115.000	95.324
Chuquisaca	142.000	156.041
La Paz	375.000	412.867
Beni	-	48.406
Cochabamba	148.000	279.048
Santa Cruz	75.000	78.581
Tarija	-	63.800
Total	1.100.000	1.378.896

Fuente: elaboración propia en base a Pentland, (2017: 94-112); Dalence, (1975: 182).

La población de Bolivia creció en alrededor de 150.000 personas entre 1827 y 1851 ¿Qué significa esto para el comercio de azúcar? Desde 1793 hasta 1847, la producción de azúcar había llegado a multiplicarse a un ritmo más acelerado que la población en los años señalados, de manera que se puede afirmar que el consumo de azúcar se incrementó en Bolivia más rápidamente que la población. ¿A qué se debió este fenómeno?

Entre 1825 y 1850, la producción de azúcar había crecido bastante con relación a 1793. El promedio que fue presentado por el conde de Castelnau acerca de la cantidad de azúcar comercializada, alrededor de 60.500 arrobas, era mucho mayor que las casi 9.000 que indicó Viedma para las “provincias de afuera”. La guía de aduana de 1847 indica que la cantidad de azúcar que salió de la provincia hacia el resto del país se contrajo en relación a la estimación que hizo el francés; aun así la cifra era mucho mayor a la de los últimos años coloniales, pues alcanzaba 41.000 arrobas, cuadruplica la cantidad que indicaba Viedma. El crecimiento del comercio de azúcar, en relación al crecimiento demográfico solo se explica a través de la democratización del consumo.

Capítulo 3: La producción de azúcar y su evolución, 1850-1880

Todo indica que durante los años 1850-1880, los mercados y la producción del azúcar cruceño vivieron cambios en diferentes aspectos. En el ámbito productivo, algunos propietarios de ingenios quisieron modernizar su maquinaria. Sin embargo, estos intentos no se llevaron a cabo o no tuvieron gran impacto, por lo que en general se mantuvo el método de elaboración, pero se puede percibir la intención de modernizar esta actividad. En el caso del comercio no cambiaron los destinos del azúcar sino las cantidades enviadas. Finalmente los impuestos no variaron pero sí los precios de azúcar en el mercado.

En cuanto a la política nacional hubo varios gobiernos liberales, como los de Linares (1857-1861) y Melgarejo (1864-1871), así como otros proteccionistas como el de Belzú (1848-1855). Sin embargo, la política nacional estaría dirigida principalmente a la región andina.

3.1 La producción de azúcar en Santa Cruz (1850-1880)

Los países productores de azúcar más próximos a Bolivia eran Argentina y Perú. Perú inició la tecnificación de su producción azucarera en 1860, introduciendo maquinas industriales (Campi, 2006: 84). En Argentina, las haciendas de la región subtropical en el norte crecieron en importancia así como su producción de azúcar y alcoholes; durante la década de 1870 inició un proceso de modernización que se caracterizó por la existencia de “ingenios-plantaciones” (Teruel, 1995:98), lo que significa que las etapas de producción de azúcar estaban unidas en el mismo espacio. Es decir que los países vecinos productores de azúcar modernizaron su tecnología de producción a partir de la década de 1860.

En Santa Cruz, el establecimiento azucarero podía o no tener cultivos de caña en el mismo espacio. ¿Cómo eran los establecimientos donde se producía azúcar entre 1850 y 1880? La siguiente escritura pública trata de la venta de un establecimiento azucarero cruceño Agustín Blanc, describiendo en detalle sus características:

Que por si y a nombre de sus herederos y sucesores vende y da venta real y enagenación perpetua por lo que tuvo por heredad su hacienda que posee en el lugar y terreno de Chanesito, distante de esta ciudad al norte ocho legua compuesta di dos ingenios de asucar, el primero en el mismo lugar se comprenden casa y vivienda y pailas, y chacras de cañaverales con una estancia de ganado vacuno y caballar y lanar [...] y en el segundo casas de pailas dos trapiches corrientes, carretones y demás herramientas y útiles que sirven en ambos ingenios; otro establecimiento nuevo con solo chacras de cañas en el mismo lugar y nombre del mismo lugar cuatro yuntas de bueyes y un hechor [...] que así con sus linderos expresados a efectuado la venta de dichos ingenios, lugares y estancias al Ciudadano Francés Agustin Blanc en la cantidad y precio de tres mil pesos en dinero efectivo y el resto de los dos mil quinientos se obliga al comprador a pagarlos en la misma moneda en el plazo de tres años...³⁵

La propiedad de Chanesito, en la cual había dos ingenios, estaba ubicada al norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; allí se observa que en 1852 las características del establecimiento y por lo tanto del proceso de producción seguían siendo las mismas que las del periodo anterior debido a

³⁵ Escritura Pública. 2.11.1852. Archivo M.A., U.G.R.M. en Rojas, 2012: 227.

que no hubo ningún cambio tecnológico ni en las instalaciones. En otra escritura pública también se puede observar cómo las características del establecimiento azucarero no cambiaron:

... en la venta de Juan Latino un establecimiento de molienda con una casa de cicienda techo de tejas, otra de paias con el mismo techo, otras dos ídem de techo de hojas de motacú, doce bueyes, un fondo grande de molienda, cuatro carretones dos trapiches, siete vatiados de espuma de bronce, seis tinaz, una banca, dos sillas una mesita un catre, dos almudes de platanal con café entre el, un almudes de yuca, medio almudes de caña i dos barbechos...³⁶

Lamentablemente no se cuenta con datos sobre la extensión de las áreas cultivadas con caña de azúcar, pues el documento no da mayores detalles al respecto. Como se puede observar en ambas propiedades, los trapiches funcionaban en el establecimiento de molienda; la “caza de paias” es la casa de pailas, los “vatiados de espuma de bronce” son las pailas.

También en ambos casos se puede observar que dentro de estos establecimientos las actividades eran diversas. En la primera hay ganado vacuno y caballar, y en la segunda también se produce plátanos y café.

A partir de la década de 1860, los dueños de ingenios empezaron a querer modernizar su maquinaria, con el fin de responder a la creciente demanda de los consumidores. Esto se ve claramente en la solicitud de los “industriales de Santa Cruz” al Supremo Gobierno, fechada en 28 de diciembre de 1860:

³⁶ Escritura Pública. 25.02.1871 en Rojas, 2012: 269.

El azúcar de Santa Cruz, dicen los solicitantes que se cotiza aquí a dos pesos la arroba, en el Oran y Salta se vende a cinco pesos y a seis en la ciudad de La Paz, haciéndose imposible su abastecimiento no obstante las buenas utilidades que reporta. [...]

Implementando, insisten, las maquinarias movidas o impulsadas por corrientes de agua, en los ingenios azucareros, no solo se daría cabida a la inmensa cantidad de caña que se produce y que se da hasta tres cortes al año, sino que abarataría aún más el precio de este artículo de indispensable uso doméstico, manteniendo las buenas utilidades del fabricante, sirviendo oportunamente los pedidos y favoreciendo a esa importante industria que da vida al lejano departamento de Santa Cruz (Morales, 1925 en Vázquez Machicado, 1992: 367-369).

La tecnología estaba retrasada: este factor fue el principal freno al crecimiento de la producción. En la solicitud, se señala que la producción era insuficiente para poder abastecer el mercado. Los productores pedían que se dejara introducir este tipo de maquinaria desde el puerto de Cobija, en el litoral boliviano, para procesar la caña de azúcar (*Ibíd.*: 367).

Esta solicitud muestra que se abría de forma ventajosa el comercio de azúcar con el norte argentino, lo que llama la atención pues esta región también se especializaría en la década de 1880 en este rubro como indica Ana Teruel (1995). Vázquez Machicado también afirma que el azúcar era un “artículo indispensable de uso doméstico”. Al final, la iniciativa no se llevó a cabo. Si bien no se implementaron molinos hidráulicos en la “industria” azucarera de Santa Cruz, luego hubo otras iniciativas e intentos para modernizar el proceso industrial. Vázquez Machicado indica que se buscaba cubrir los mercados nacionales así como competir en el mercado del norte argentino. En 1876 se publicaba en La Paz que empresarios cruceños habían instalado máquinas a vapor para

procesar la caña de azúcar.³⁷ En la década de 1860, Argentina y Perú ya habían modificado sus métodos de producción de azúcar con el objetivo de cubrir su propia demanda.

En los años 1880 ya se cuenta con datos acerca de la cantidad de establecimientos en la provincia Cercado:

... en 1882 en concreto, autoridades fiscales cruceñas registraron trescientas trece establecimientos “cañabeleteros” Éstos producían en total entre azúcar blanca y amarilla 178.200 arrobas; de ellas 109.242 arrobas, un dominante 85% eran producidas en la provincia Cercado...³⁸

Ángel Zambrana menciona la existencia de 313 establecimientos azucareros, suponiendo que la mayoría de estos estaban en la provincia Cercado, la más poblada, ¿En que se diferenciaba la producción de esta provincia con la de otras provincias? Por lo visto, el azúcar de Cercado era producido para el comercio con el resto del país, mientras que las otras provincias producían para el autoconsumo, excepto Valle Grande que no producía azúcar (*Ibíd.*: 445).

En 1888 el Periodico *El Cosmopolita Ilustrado* publicó “Nuestro grabado” en el cual venía acompañado del dibujo de un ingenio azucarero cruceño. Este dibujo es muy importante debido a que muestra como era un establecimiento azucarero en el siglo XIX.

³⁷ *La Reforma*, La Paz. No.663 07.10.1876 en Schelchkov, 2011: 32.

³⁸ Zambrana Ángel. 1882. *Informe que presenta al Sr. Ministro de Hacienda el Director Jeneral de contribuciones del departamento de Santa Cruz*. Santa Cruz: Imprenta de Chavez y Hermanos. En Rodríguez Ostría, 2014: 444, 445.

Dibujo 1: Un ingenio de azúcar en Santa Cruz de la Sierra



Fuente: *El Cosmopolita Ilustrado*, n° 27. 1888

En este grabado se puede ver cómo funcionaba un establecimiento azucarero; si bien en el texto de *El Cosmopolita Ilustrado* se especifica que un “ingenio” tenía generalmente cuatro trapiches, en el dibujo solo se ven dos, junto con una recreación del resto de las actividades de la producción es decir el proceso de cristalización y purificación del azúcar. A la derecha se puede ver el trapiche de tres cilindros, tirado por bueyes vigilados por un hombre; al centro se puede observar a un hombre transportando caña en un carretón y un hombre purgando el jugo de caña y a la izquierda también se puede ver un trapiche con las mismas características del anterior. En 1888, se afirmaba que existían 1.000 ingenios azucareros “en el país” –es decir el departamento- (*El Cosmopolita Ilustrado*, 21.08.1888), lo que significa que en tan solo seis años, la cantidad de establecimientos azucareros se habría triplicado. Esto indica que durante la década de 1880, la producción

posiblemente también se triplicó. Sin embargo, el método de producción de azúcar seguía siendo el mismo.

Ingénios hai que tienen cuatro, cinco y seis trapiches situados alrededor de la casa llamada de pailas, en donde se hierve el jugo de caña en las calderas cuyo número es proporcionado al de los trapiches (*Ibíd.*: 2).

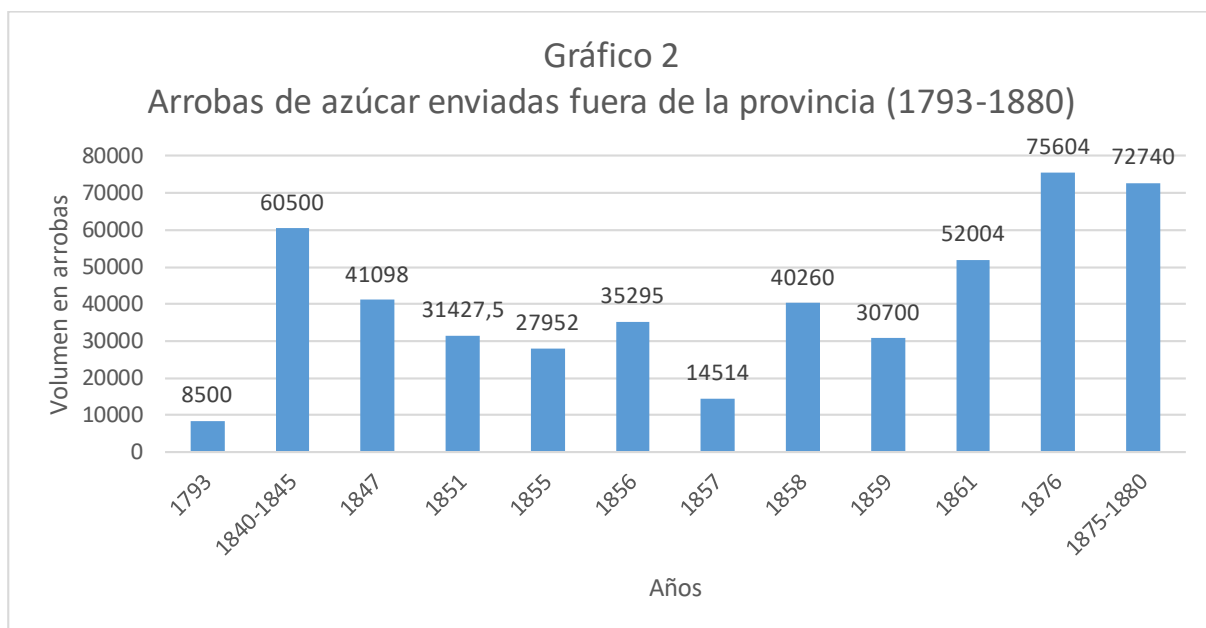
Hubo varios momentos en los cuales los productores de azúcar tomaron la iniciativa de modernizar el proceso de elaboración. A partir de 1860, se identifican dos: el primero para implementar molinos hidráulicos y el segundo en 1876 para implementar maquinas a vapor.

3.2 Los cambios en el ámbito del comercio

En la segunda mitad del siglo, el transporte de azúcar desde Santa Cruz hacia el resto del país parece no haber cambiado. Según indica García Enríquez, en 1864; una piara era un grupo de ocho mulas que en conjunto cargaban aproximadamente 117 arrobas de azúcar. En el mercado cruceño esta cantidad de azúcar valía 140 pesos. Las piaras que salían de la ciudad de Santa Cruz hacia Samaipata y de ahí al resto de la República pagaban un total de 35 pesos lo que quiere decir que cada arroba pagaba 30 centavos (García Enríquez, 2013: 142), por concepto de impuestos (al Tesoro departamental, para la construcción de la catedral, por derecho de consulado, derecho de alcabala y derecho de guías).

De 1850 a 1880 hubo cambios significativos en los volúmenes enviados tanto fuera del departamento como dentro del mismo. Los cambios constatados en la comercialización se refieren a la variación de las cantidades comercializadas en los diferentes lugares de destino.

No se puede calcular claramente cuánto azúcar permanecía dentro de la provincia Cercado para el consumo de sus habitantes puesto que solo se registraba el azúcar que salía de la misma. Sin embargo, se puede hacer una estimación de cuánto era destinado al consumo en la provincia a partir de datos de 1793 y de 1876 que reflejan la cantidad de azúcar que se consumía en la provincia Cercado de Santa Cruz.



Fuente: Elaboración propia en base a: Viedma, (1969: 148 151, 152); Castelnu, (2001: 99); Rivero, (1975: 132); Rodríguez Ostría, (1993: 81,82); BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana Nacional de Bolivia. 31/12/1847; Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851; MHSC Fondo Prefectural 2/72-02. F. 3 Oficio Santa Cruz 12/11/1860 MHSC. Fondo Pref. SCz.2/72-29 Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz.

En 1851 el volumen total que salió de la provincia Cercado de Santa Cruz hacia otros departamentos fue de 30.991,5 arrobas³⁹. En comparación con el volumen salido en 1847, la cantidad se redujo en 4.934 arrobas. Chuquisaca fue el principal destino ya que consumía 52,62%

³⁹ MHSC. Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851.

de todo lo que salió; aun así redujo su importancia no solo en volumen sino también porcentualmente en relación a 1847.

Cuadro 12: Cantidad y destino del azúcar enviado fuera del departamento de Santa Cruz en 1851

Departamentos	Arrobas	Porcentaje
Chuquisaca	16.307	52,62%
Cochabamba	8.637,5	27,87%
La Paz	4.900	15,81%
Oruro	412	1,33%
Potosí	300	0,97%
Beni	225	0,73%
Tarija	210	0,68%
Total	30991,5	100%

Fuente: Elaboración propia en base a MHSC. Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851.

A Chuquisaca le seguía Cochabamba que sí incrementó su importancia en cuanto a porcentaje y a cantidad recibida. El departamento de La Paz redujo su consumo de azúcar cruceño en 5,31% del total con relación a 1847. La suma de las cantidades enviadas a los otros mercados no llegaba ni a 5% de lo que enviaba Santa Cruz al resto de la República. Oruro y Potosí también redujeron su consumo, sin embargo, Oruro desplazó a Potosí en importancia. En este año, Beni también recibió azúcar de Santa Cruz, aunque no llegó a representar ni 1%, superando a Tarija que fue el menor mercado para este producto.

Lo llamativo de estos datos es la reducción del volumen enviado a La Paz; esto se debió a la dificultad de competir con el azúcar peruano que se internaba a aquel departamento.. En cuanto a la cantidad de envíos, en 1851 hubo 212. A Chuquisaca se envió en 119 oportunidades, seguido de Cochabamba con 57, luego La Paz con 17. Como se puede ver, a Chuquisaca se envió más de la mitad de las veces. Algo llamativo es que al Beni se envió en 10 ocasiones, pero el volumen de estas cargas era reducido en comparación con otros destinos. A lo largo de 1851, las provincias cruceñas recibieron muy poco azúcar desde la provincia Cercado con menos de 500 arrobas.

Cuadro 13: Cantidad de azúcar que circuló dentro del departamento de Santa Cruz en 1851

Región	Localidad	Arrobas	Porcentaje
Valles	Valle Grande	200	45,87%
	Comarapa	70	25%
	Pampa Grande	50	11,47%
	Samaipata	6	1,38%
Cordillera		110	25,23%
Total		436	100%

Fuente: Elaboración propia en base a MHSC. Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851.

El pueblo de Valle Grande fue el mayor destino dentro del departamento de Santa Cruz. Cabe resaltar que, aunque el consumo fue bastante bajo, el envío a Cordillera se incrementó porcentualmente con relación a 1847.

Junto con el volumen se redujo mucho la cantidad de envíos para 1851, pues solo hubo 8. En el caso de Valle Grande y Comarapa hubo 2 envíos pero con mucha carga.

La reducción del envío a los valles fue similar en volumen a los envíos con el resto del país. La provincia Cordillera incrementó su consumo debido a que en aquellos años las estancias ganaderas estaban en expansión desde el inicio del periodo republicano, a costa del despojo de tierras a los chiriguanos (Roca, 2001: 55).

Los datos obtenidos demuestran que, de 1847 hasta 1851 aproximadamente, el volumen de azúcar enviado desde la provincia Cercado de Santa Cruz al resto del país fue reduciéndose ¿Qué provocó que luego del crecimiento experimentado hasta este año se viera una reducción tan acentuada?

Cuadro 14: Comparación de la cantidad de arrobas de azúcar (1847 y 1851)

Destino	Arrobas de azúcar en 1847	Arrobas de azúcar en 1851
Fuera del departamento	35.936	30.991.5
Al interior de departamento de Santa Cruz	5.172	436
Total	41.108	31.427.5

Fuente: Elaboración propia en base a BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz. 31/12/1847 **Fuente:** Elaboración propia en base a MHSC. Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851.

El envío de azúcar desde la provincia Cercado de Santa Cruz al resto del país se redujo alrededor de 10.000 arrobas en 4 años, la reducción de lo de lo comercializado fuera del departamento y las otras provincias de Santa Cruz fue alrededor de 5.000 arrobas de azúcar cada una.

¿Eso significó que se redujo la producción en estos años? Es posible que aquello haya ocurrido debido a fenómenos naturales que repercutieron en las cosechas de caña de azúcar lo largo de toda la década de 1850. Efectivamente, hubo plagas de langostas en departamento de Santa Cruz en esos

años (Rivero, 1978: 35), que seguramente afectaron a las plantaciones de caña así como a otros cultivos.

Leyes sobre recaudación de impuestos al azúcar

Entre 1850 y 1880 solo hubo dos variaciones en los impuestos sobre el comercio de azúcar con relación al periodo anterior a 1825. La ley de 1861 redujo los impuestos, pero otra de 1863 los reinstauró.

En 1860, Antonio Parodis⁴⁰ tenía la intención de ser el encargado del remate de las almonedas de dicho año. En una carta dirigida al entonces “Jefe Político” (que era equivalente al prefecto durante la administración de Linares), hizo la demostración de lo que se pagaba por contribuciones de los años de 1855 a 1859:

Señor Jefe Político

Para que su autoridad suprema a quien debe elevarse pueda resolver en la solicitud del señor Antonio Parodis relativas a ofrecer once mil pesos por el producto de las contribuciones creado por ley de 14 de octubre de 1844 y el derecho de peaje que se cobra en el departamento me ha parecido conveniente poner de manifiesto el producto de otros ramos en el último quinquenio como se demuestra.⁴¹

⁴⁰ Comerciante y vecino de Santa Cruz interesado en el remate de las contribuciones recaudadas en Santa Cruz.

⁴¹ Fondo Prefectural 2/72-02. F. 3 Oficio Santa Cruz 12/11/1860.

Esta solicitud elevada al jefe político ofreciendo once mil pesos por producto de las contribuciones describe las recaudaciones de impuestos sobre la producción agrícola cruceña. De los datos presentados en esta solicitud seleccionamos los que se refieren al azúcar:

Cuadro 15: Recaudación por impuestos al comercio de azúcar, 1855-1860 (en pesos)

Años	1855	1856	1857	1858	1859
Contribución para el tesoro	6.988	6.298,7	3.628,6	10.065,1	7.675,1
Impuesto para la Catedral	697,5	645,4	375,3 ^{1/2}	1.008, ^{1/2}	784,6
Consulado	270,7	245,2 ^{1/2}	140,7 ^{1/2}	395,4	302,6 ^{1/2}
Alcabala	1.666,6	1.574, ^{1/2}	870,7 ^{1/2}	2.415,5	1.851,2
De guías	106	84	60	161	161,4

Fuente: Elaboración propia en base a MHSC Fondo Prefectural 2/72-02. F. 3 Oficio Santa Cruz 12/11/1860.

En total se pagaban cinco impuestos desde 1844, hasta que en 1861 cuatro de estos fueron anulados por ley de 13 de agosto del mismo año, aprobada por la entonces Asamblea Nacional Constituyente. Esta ley regulaba los impuestos cobrados por los productos cruceños vendidos fuera del departamento.

Art.1.º Desde que termine el actual remate de los derechos que paga el azúcar del Departamento de Santa Cruz no se cobrará mas impuesto sobre este artículo que el de dos reales carga para la obra de la iglesia Catedral.⁴²

⁴² Ley de 13 de agosto: Impuestos que se cobran en el Departamento de Santa Cruz, ganado vacuno, lanar, caballar zuelas cera, legidos del Beni y a otros artículos. La Paz: 13/08/1861.

Al ser anulados los demás impuestos, la cantidad pagada debió ser muy baja en comparación a otros años, sin embargo, esta ley no se aplicó. En 1863 se anuló la ley anterior, con motivo de poder cubrir los gastos por la creación de la Corte Superior de Justicia de Santa Cruz:

Art.º 1º Se establece en la Ciudad de Santa Cruz una Corte Superior de Justicia. Cuyo distrito Jurisdiccional comprenderá los Departamentos de Santa Cruz y el Beni, y se compondrá de cuatro Magistrados y un Fiscal, con dotación de 1600 pesos cada uno. [...]

3.º Para el pago de los anteriores, se reestablece la contribución sobre el azúcar que se extrae de dicho departamento de Santa Cruz y fue suprimida por ley de la Convención Nacional de 1861; aplicándose el sobrante de esta contribución á beneficio de la obra de la Catedral de aquella Ciudad.⁴³

Con esta disposición se reestablecieron los impuestos que habían sido suspendidos en 1861. Esta ley sólo afectó al comercio de azúcar, no así al de productos que salían de Santa Cruz como maíz, cacao y otros, probablemente porque la producción de azúcar era más significativa que otras.

Envíos de azúcar entre 1855 y 1859

A través del total anual de lo que se recaudó para el tesoro en los años 1855-1859, se puede calcular la cantidad anual de arrobas que salieron de la provincia Cercado en esos años, pues el cobro de este impuesto era de dos reales por arroba.

⁴³ Ley de 30 de junio de 1863: Creación de la Corte Superior de Santa Cruz de la Sierra. Palacio del Supremo Gobierno en Oruro 30/06&1863.

Cuadro 16: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado (1855-1859)

Años	1855	1856	1857	1858	1859
Cantidad de arrobas	27.952	25.194,8	14.514,4	40.260,5	30.700,4

Fuente: elaboración propia en base a MHSC Fondo Prefectural 2/72-02. F. 3 Oficio Santa Cruz 12/11/1860.

El siguiente cuadro, elaborado con los datos que contiene el libro duplicado de guías de aduana referente a 1861, indica los departamentos de la República a los cuales se envió azúcar y el volumen de los envíos.

Cuadro 17: Cantidad de azúcar enviado fuera del departamento de Santa Cruz en 1861

Departamento	Arrobas	Porcentaje
Cochabamba	13.756,5	56,32%
Chuquisaca	9.106	37,28%
Tarija	1.263	5,17%
La Paz	300	1,23%
Total	24.425,5	100%

Fuente: Elaboración propia en base a MHSC. Fondo Pref. SCz.2/72-29 Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz.

En 1861 la guía de aduana presenta cambios respecto a 1851: las provincias de Santa Cruz recibían más azúcar que los demás departamentos de la República. Esto es muy importante ya que una década antes, el comercio con estas era menor. Por lo tanto volvió a subir el volumen enviado fuera del Cercado. Este año, no se llevó azúcar a Beni, Oruro ni Potosí.

Chuquisaca dejó de ser el principal destino del azúcar producido en la provincia Cercado para dar lugar a Cochabamba a donde se envió 56,32% del total. Tarija recibió 5,17% de los envíos, La Paz solo recibió 1,23% del total.

En la cantidad de envíos también se puede observar variaciones. A Cochabamba se llevaron 88 cargas, a Chuquisaca 67, a Tarija 12 y a La Paz sólo 1. En total salieron 168 envíos desde Santa Cruz al resto del país.

Cuadro 18: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado hacia el interior del departamento de Santa Cruz en 1861

Provincias	Localidad	Arrobas	Porcentaje
Valle Grande	Comarapa	6.925	25,11%
	Pampa Grande	6.511	23,61%
	Valle Grande	4.245	15,39%
	Chilon	4.077	14,78%
	Samaipata	3.475	12,6%
Cordillera	Cordillera ⁴⁴	1.237	4,48%
	Lagunillas	717	2,6%
	Gutiérrez	185	0,67%
	San Pedro	110	0,4%
	Laguna	96,5	0,35%
Total		27.578,5	100%

Fuente: Elaboración propia en base a MHSC. Fondo Pref. SCz.2/72-29 Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz.

⁴⁴ Los envíos se refieren a la provincia Cordillera sin especificar la localidad.

Dentro de Santa Cruz se incrementó el volumen de los envíos y la cantidad de destinos. Producto de esto, el comercio hacia las provincias del departamento fue más importante que hacia el resto del país.

Por otra parte, el envío de azúcar a la provincia Cordillera creció en algo más de 2.000 arrobas. Es posible que estas fuesen reenviadas al norte argentino, pues la ruta que conectaba Santa Cruz con Orán y Salta pasaba por el Chaco. Un ejemplo de la relación comercial entre el norte argentino y Santa Cruz es que el precio del café se incrementó en Santa Cruz debido a la demanda de este artículo desde Argentina (Dalens, 1861: 32).

Cuadro 19: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado en 1861

Destino	Arrobas
Otros departamentos	24.425,5
Otras provincias en Santa Cruz	27.578,5
Total	52.004

Fuente: Elaboración propia en base a MHSC. Fondo Pref. SCz.2/72-29 Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz.

Comparando estas cifra de 1861 con las de 1847 y 1851, hay un incremento notorio. ¿Se debió a un cambio en la demanda? Lo más probable es que sí. En los diferentes mercados regionales se incrementó el precio del azúcar: por ejemplo en el norte argentino se pagaba 5 pesos por arroba y en La Paz se pagaba 6 (Vázquez Machicado, 1992: 367). Lo más probable es que la demanda de azúcar incrementó durante la década de 1860, pues los precios en la ciudad de Santa Cruz también incrementaron como se verá más adelante.

¿Cómo se cubría la demanda de azúcar del mercado nacional?

El azúcar por ejemplo es el artículo que se produce en mayor abundancia, y sin embargo la cantidad obtenida no abastece todos los mercados nacionales; pues todos saben que se importa azúcar de remolacha, azúcar de caña de las Antillas y del Perú, en grandes cantidades a diferentes puntos de la República y especialmente al departamento de La Paz (Dalens, 1861: 30).

Esta información proporcionada por Dalens se basa en su experiencia de vida en La Paz antes de su exilio en Santa Cruz.

Entre 1860 y 1880, en la misma ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se incrementó el precio del azúcar hasta llegar a estabilizarse:

El azúcar durante el cuatrenio de 1860 a 1864 valía de un peso a doce reales la arroba, o sea de 10 a 15 pesos la arroba la carga de 10 arrobas. En 1865 valió a 25 pesos la carga. En 1870 valió a 55 pesos y en 1875 subió hasta 60. Después bajó y aunque tiene alternativas, según las cosechas, el precio normal se mantiene entre 25 y 30 pesos carga bajando de allí en algunos años (Rivero, 1975: 86).

Si se toma en cuenta que el volumen que salía de la provincia creció entre 1851 y 1861 y que este no abastecía el mercado interno, se puede afirmar que la demanda creció al punto que, incluso en la ciudad de Santa Cruz, escaseaba el producto quizá porque la venta en el interior del departamento implicaba más ganancias.

Cuadro 20: Cantidad de azúcar que salió de la provincia Cercado en los años 1847, 1851, 1861

Destino	1847	1851	1861
Fuera del departamento	35.936	31.991,5	24.425,5
Al interior del departamento de Santa Cruz	5.172	436	27.578,5
Total	41.108	31.427.5	52.004

Fuente: Elaboración propia en base a: BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1847; MHSC. Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851; MHSC. Fondo Pref. SCz.2/72-29 Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz.

Como se puede ver en el cuadro 20, el envío de azúcar desde la provincia Cercado incrementó alrededor de 20.000 arrobas entre 1851 y 1861. La producción estaba en crecimiento y continuaría la tendencia hasta finales de la década de 1870, coincidiendo con el incremento de los precios en Santa Cruz y el resto del país. Rivero Egüez, en su *Historia de Santa Cruz durante la segunda mitad del siglo XIX*, presentó sus “cálculos estadísticos” para 1875 refiriéndose a la producción de azúcar:

Azúcar.- El Cercado produce 109.700 arrobas, que se depuran en 13.700 hormas; de ellas se extraen inclusive a la provincia de Valle Grande 68.600 arrobas y se consumen 41.100 inclusive en la ciudad (Rivero, 1975:132).

Cuando indica que 69.600 arrobas de azúcar eran extraídas hacia Valle Grande es posible que se refiera tanto a esta provincia como al interior de la República puesto que este pueblo era un centro de redistribución de productos.

Otra cifra importante es el total de azúcar producido en la provincia Cercado en 1875: 109.700 arrobas de azúcar (*Ibid.*: 132). En 1793, según Viedma, el total producido fue de 10.700 arrobas. Comparando ambos años, se puede ver que en 1875 la producción se multiplicó por 8,07. Este incremento de la producción tuvo relación con la democratización de su consumo en el país.

En cuanto a la provincia Cercado, en 1793 consumió 2.200 arrobas de azúcar y en 1875 41.100 arrobas (Rivero, 1975: 132). En este lapso de tiempo, el consumo de la provincia se multiplicó por 18,68 como se verá más adelante.

Rodríguez Ostría indicó que en 1876 se destinó al mercado nacional 68.593 arrobas de azúcar⁴⁵ (Cabrera, 1880 en Rodríguez Ostría, 1993: 82) y al norte argentino, 6.966⁴⁶. Para el quinquenio de 1875 a 1880, Rodríguez Ostría promedió 71.584 arrobas enviadas al resto de Bolivia y 1.156 arrobas destinadas al norte de Argentina (Colección Rück. Pieza 552. ANB en Rodríguez Ostría, 1993: 82).

⁴⁵ Rodríguez Ostría presenta la cifra de 779.464 kilogramos. Pero como para este trabajo se manejó la medida de arrobas; se transformó la cantidad de kg. en arrobas, tomando en cuenta que el equivalente de un kilogramo es 0,088 arrobas.

⁴⁶ 79.159 kilogramos.

Cuadro 21: Cantidad de azúcar salidas de la provincia Cercado, 1875-1880

Destino	Arrobas en 1876	Promedio en 1875-1880
Bolivia	68.593	71.584
Argentina	6.966	1.156
Total	75.559	72.740

Fuente: Elaboración propia en base a Rodríguez Ostría, 1993: 81-82.

A partir del siglo XIX, se puede observar que el volumen de azúcar que fue enviado a diferentes puntos desde la provincia Cercado fue en constante crecimiento. Desde 1793 hasta la década de 1840, la producción comercializada se incrementó para luego descender. Este periodo de crecimiento coincide con los gobiernos desde Bolívar hasta Ballivián, cuyas políticas económicas oscilan entre proteccionismo y liberalismo. Pero este período también fue de lento crecimiento demográfico, pues el país se recuperaba de la guerra de independencia, de la cual no se sabe con exactitud el impacto económico o demográfico. Entre 1851 y 1856 parece estabilizarse la producción alrededor de las 25.000 arrobas, hasta que en 1857 se reduce a alrededor de 14.000 arrobas; era el último año del mandato del presidente Manuel Isidoro Belzu. La producción de azúcar se vio afectada por los factores climáticos.

Se puede observar que el volumen crece hasta que en 1861 llegó a 52.000 arrobas “exportadas” es decir enviadas fuera de la provincia. Posteriormente, entre 1875 y 1880 en promedio salían del Cercado 72.000 arrobas de azúcar. Durante la presidencia de José María Achá (1861-1864) hubo interés en regular los impuestos sobre el comercio de los productos cruceños, pero sus medidas no tuvieron gran impacto. La presidencia de Mariano Melgarejo no tuvo impacto en la producción de azúcar.

Datos demográficos

El crecimiento demográfico de Bolivia fue menor que el crecimiento de la producción de azúcar en la segunda mitad del siglo XIX. Para hacer una comparación porcentual, se tomaron los datos publicados por Dalence y los del censo de 1900 debido a que son los más confiables.

Cuadro 22: Evolución poblacional de Bolivia (1827-1900)

Departamento	1851	1900
Litoral	4.520	-
Potosí	243.369	325.615
Oruro	95.324	86.081
Chuquisaca	156.041	204.434
La Paz	412.867	445.616
Beni	48.406	32.180
Cochabamba	279.048	328.163
Santa Cruz	78.581	209.592
Tarija	63.800	102.887
Total	1.378.896	1.766.451

Fuente: Elaboración propia en base a Dalence, (1975: 182). Instituto Nacional de Estadística (2015: 12).

Entre 1851 y 1900 se puede observar que la población del país incrementó alrededor de 400.000 personas. Para la década de 1880 las estadísticas del INE indican que la población del país se redujo en comparación a lo que indicó Dalence, pero estas no son confiables debido a que carecen de una fuente confiable. Según esta cifra supuestamente la población de Bolivia disminuyó alrededor de 200.000 personas respecto a 1851.

Se registró un incremento en el volumen de azúcar que salía de la provincia hacia la década de 1880. Esto se puede interpretar de varias maneras. Como afirma Langer, el incremento de la producción de azúcar en Santa Cruz coincidió con el auge minero de la década de 1870 (1990: 83).

También puede significar que el consumo de azúcar en Bolivia estaba en proceso de democratización. Para comprender la dinámica del proceso de democratización del consumo de azúcar Mintz explica el proceso desde el siglo XIV en Europa hasta el siglo XIX.

El azúcar entró al mercado europeo como un producto escaso, suntuario; por lo que se convirtió en un producto destinado a la nobleza europea desde que su comercio se estabilizó en el siglo XIV. (Mintz, 1996: 129). Sin embargo, con el paso del tiempo disminuyó su valor social, es decir, dejó de ser algo destinado a la nobleza en medida de que aumentaba su valor dietético y económico (*Ibíd.*: 135). En el siglo XVIII el proceso de fabricación y el comercio de azúcar, generando mayores ganancias a quienes se dedicaban a ello (*Ibíd.*: 135). “la sacarosa no se convirtió en un artículo de consumo masivo entre finales del siglo XVII y finales del XVIII sólo porque era un endulzante del té” (*Ibíd.*: 162)

En el siglo XIX el consumo de azúcar crecía rápidamente. A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX el azúcar se utilizaba también como medicina y conservante “a nivel masivo” (*Ibíd.*: 152). Además que durante el siglo XIX el uso del café como edulcorante se relacionó con otros artículos exóticos como el té, el café y el chocolate. (*Ibíd.*: 152). En el caso de las clases populares, la democratización del consumo de azúcar fue una especie de efecto colateral; Mintz señala que los obreros tuvieron relación con las conservas azucaradas debido a su bajo precio y también al ahorro de tiempo que significaba su consumo (*Ibíd.*:177)

En Bolivia, si se toma en cuenta que la producción de azúcar se duplicó entre 1850 y 1880 y que la población del país creció solo en un 28,11% entre 1850 y 1900, se puede ver que el crecimiento de la producción de azúcar no fue proporcional al demográfico, y la relación sería más desproporcional si se tomara en cuenta la supuesta reducción poblacional de 1880. Por lo tanto puede ser que más gente tuvo acceso a este producto o que también se incrementó el consumo de azúcar por parte de los sectores de la sociedad que tenían acceso a ella.

Crecimiento del comercio

Entre 1851 a 1861 se puede ver que el volumen de azúcar enviado desde la provincia Cercado al resto del país fue en aumento sobre todo al interior del departamento de Santa Cruz. Cochabamba se convirtió en el principal destino de azúcar cruceña en Bolivia, desplazando a Chuquisaca al segundo lugar. La importancia del mercado paceño fue la que más se redujo hasta casi desaparecer, mientras que Beni, Oruro y Potosí también dejaron de recibir azúcar.

Los pueblos de los valles cruceños recibieron más azúcar, de menos de 500 arrobas en 1851 a 25.233 arrobas en 1861. Al mismo tiempo creció la demanda desde la provincia Cordillera, aunque era poco significativa. Este crecimiento quizá se debía a que Cordillera se ubicaba en el camino al norte argentino, un mercado que empezó a cobrar importancia en la década de 1870. El año 1876 fue el año en que más azúcar se envió a este país.

Fue la década de 1870 cuando la producción de azúcar empezó a crecer de forma acelerada en comparación con la década anterior: entre 1861 y 1875, el volumen de los envíos fuera de la provincia creció alrededor de 16.000 arrobas. Además, aumentó el valor del azúcar en todo el país. Lamentablemente no logramos averiguar el destino del azúcar, pero lo más probable es que haya

sido destinado a los departamentos productores de plata, especialmente Potosí. Por otra parte, el mercado del norte argentino se abrió al azúcar, por lo menos desde la década de 1870.

3.3 Comercio de azúcar en de la provincia Cercado

El volumen que se comercializó en la provincia Cercado es bastante difícil de calcular debido a la carencia de datos. La importancia de conocer estos datos es que nos podrán brindar una idea del volumen total de azúcar producido para el mercado en los diferentes años. Esto debido a que, según las cifras obtenidas, el aumento del consumo de azúcar en Santa Cruz fue proporcionalmente mayor al del resto de la República.

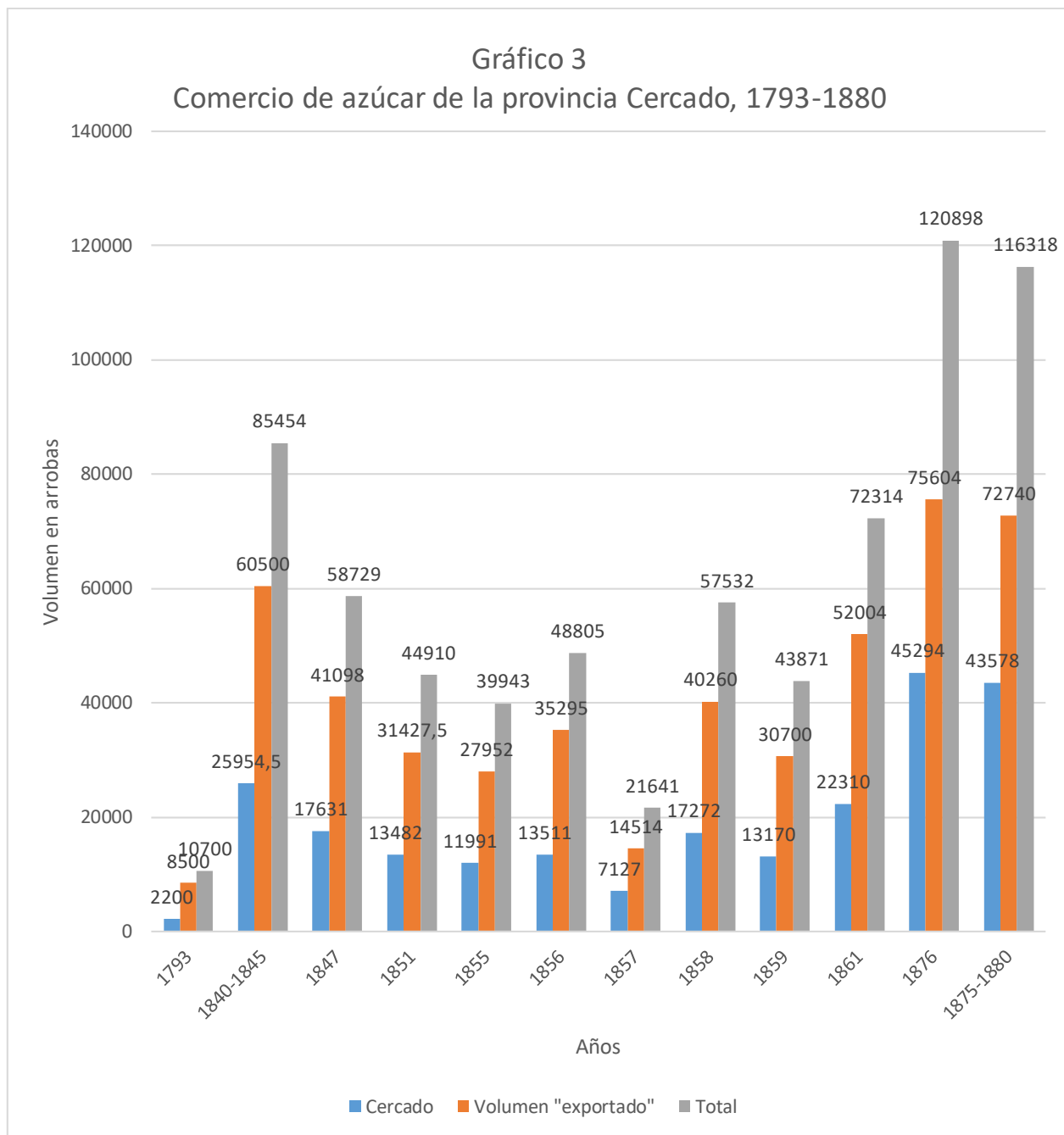
Dos cifras revelan la cantidad de azúcar que permaneció en la provincia; 2.200 arrobas en 1793 (Viedma, 1969: 148) y 41.100 arrobas en 1875 (Rivero, 1775: 132). La primera representaba 20,37% y la segunda, 37,47% del total producido para ser comercializado. El cuadro siguiente muestra, a lo largo de varios años, el volumen de azúcar que salió de la provincia Cercado así como el que permaneció para su consumo. La suma de lo exportado y lo destinado a Cercado dará el total de la producción de esta provincia destinada al mercado en diferentes años:

Cuadro 23: Estimación de la cantidad de azúcar producida en la provincia Cercado de 1847 a 1876

Año	arrobas de azúcar que salieron de Cercado	arrobas de azúcar que permanecieron en Cercado	Total (arrobas)
1847	41.098	17.631	58.729
1851	31427,5	13.482	44.909,5
1855	27.952	11.991,4	39.943,4
1856	35.294,8	13.510,7	48.805,5
1857	14.514,4	7.126,6	21.641
1858	40.260,5	17.271,7	57.532,2
1859	30.700,4	13.170,5	43.870,9
1861	52.004	22.310	72.314
1876	75.604	45.294	120.898

Fuente: Elaboración propia en base a BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1847; Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851; MHSC Fondo Prefectural 2/72-02. F. 3 Oficio Santa Cruz 12/11/1860 MHSC. Fondo Pref. SCz.2/72-29 Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz. Rodríguez Ostría, 1993: 81-82.

El cuadro 23 fue construido con los datos obtenidos en la investigación, y también por los datos estimados. Entre 1847 y 1858 se observa que en varios años se reduce la producción respecto a ambas fechas. Este periodo coincide con varios fenómenos naturales que afectaron a la región; el año en que más se redujo la producción fue 1857. La producción de azúcar se duplicó entre 1858 y 1876; lo que coincide con el auge de la producción de plata en el área andina.



Fuente: Elaboración propia en base a: Viedma, (1969: 148 151, 152); Castelnau, (2001: 99); Rivero, (1975: 132); Rodríguez Ostría, (1993: 81,82); BO ABNB, TNC 2228. FS. 1-37. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1847; Fondo Pref. SCz. 2/46-18. Fs. 1-34. Aduana Nacional de Santa Cruz 31/12/1851; MHSC. Fondo Pref. SCz.2/72-29 Fs. 1-40. Libro duplicado de guías de 1861. Santa Cruz.

Entre 1793 y la década de 1840, se puede observar que hubo un fuerte crecimiento de la producción de azúcar en la provincia Cercado. Posteriormente la producción fue reduciéndose hasta llegar a 1857, a partir de este año, la producción creció hasta el año de 1876. El consumo de azúcar en Santa Cruz fue bastante elevado en comparación con lo que se enviaba al resto del país; se debe tener en cuenta que la provincia Cercado tenía 40.247 habitantes en 1880 (Languidey, 1881). Es decir que dentro de la provincia Cercado de Santa Cruz se consumía casi la mitad de lo producido para el mercado.

Los datos de los años 1793, 1840-1845 y 1875-1880 que incluimos en el cuadro son tomados como referencia. Los datos de 1793 debido a que es el primer año con cifras confiables respecto a la producción de azúcar de Santa Cruz; la cifra de los años de 1840-1845 es una estimación de Francis de Castelnau, que sin embargo no cuenta con mayor solidez; y los datos de 1875-1880 son un promedio de la producción.

Podríamos pensar que era natural que Santa Cruz, como región productora de azúcar, haya tenido un amplio consumo de este producto. Para entender mejor esto, en el caso cubano Moreno Friginals dice: "... en zona de influencia de las plantaciones azucareras se desarrolló un gusto por lo dulce, que creó, en las áreas urbanas una rica variedad de platos con base azucarera" (1983: 39). Este argumento se aplicó en el caso cruceño pues, como dijo Ciro Bayo -un viajero español que visitó la región a finales del siglo XIX- sobre la comida cruceña: "El maíz y el azúcar son los compuestos de casi todas las viandas, que si saben bien la primera vez que se saborean, saben a gloria después que el estómago se acostumbra" (Bayo, 1911; en Parejas, 2010: 100)

Precios del azúcar

El precio de la arroba de azúcar aumentó de 2 a 6 pesos en Santa Cruz entre 1865 y 1871. La única forma de explicar este incremento es que la demanda superó la oferta, tanto en Bolivia como en el norte argentino.

Cuadro 24: Precio por arroba de azúcar según el mercado, 1860-1871

Destino	1860	1864	1865	1870	1871
Santa Cruz	2	2	2,5	5,4	6
Cochabamba y Chuquisaca	-	-	5	10	12
La Paz	6	-	-	-	-
Norte argentino	5	-	-	-	-

Fuente: García Enríquez, (2013: 136).

A lo largo de este capítulo mostramos de forma cronológica las “exportaciones” de azúcar de la provincia Cercado al resto del país y, entre 1875 a 1880, el envío al norte argentino. El mercado del azúcar cruceño fue casi el mismo que en el periodo colonial; es decir que Santa Cruz se mantuvo relacionada con el espacio peruano hasta la década de 1860 (Langer, 1990: 75). Pero, durante el periodo de 1858-1880 se incrementó el envío de azúcar de la provincia Cercado al resto del país.

Durante esos años hubo mayor consumo de azúcar, a pesar del precio se triplicó por dos factores: primero la democratización del consumo; es decir que los hábitos de consumo de la población cambiaron en favor del consumo del azúcar. “La declinación de importancia simbólica de azúcar ha ido a la par con el aumento de su importancia económica y dietética” (Mintz, 1996:135). Por

otro lado, este fenómeno coincide con el auge minero que tuvo un fuerte impacto en la economía nacional debido a que había mayor cantidad de dinero, la población boliviana, favorecida por el crecimiento económico pudo acceder más fácilmente al azúcar.

Hubo un crecimiento de la producción de azúcar en la provincia Cercado entre los años 1858 y 1880, pero el comercio de otros productos hacia el interior de la República era mucho menor según indican las guías de aduana de los años mencionados. Para los años 1847, 1851 y 1861, muestran que casi todas las salidas de la provincia Cercado eran cargas de azúcar, algunas con cacao u otro producto. Entonces el comercio de la provincia Cercado con el resto del país estaba basado principalmente en el azúcar, por lo que se afirma que la economía de la provincia Cercado estaba principalmente basada en el comercio de azúcar a lo largo del periodo 1850-1880.

Respecto a las políticas públicas dirigidas a fomentar la producción de azúcar y otros productos, Dalens Guarachi recomendaba la creación de un “Colegio Artes y Oficios” donde se enseñaría agricultura (1861: 46,47), pero esta no se creó. La falta de mano de obra calificada se hizo evidente en el *Censo de Santa Cruz*, en el cual se indica que solo había un trapichero y 23 paileros de profesión en Santa Cruz (Languidey, 1881); esta cantidad es baja tomando en cuenta que había 313 establecimientos “cañabeleteros” en el año 1882 según Rodríguez Ostría (2014: 444-445).

A lo largo del periodo 1850-1880, se distinguen dos momentos: durante la década de 1850 se pudo ver que hubo una reducción del comercio de azúcar hacia el exterior de la provincia Cercado. El fin del primer periodo estuvo marcado por la reducción de la producción, causada por los fenómenos naturales en la región.

Durante estos años no hubo medidas políticas para favorecer la agricultura en el Oriente boliviano.

A partir del año de 1857 se vuelve a incrementar la cantidad de azúcar comercializado hacia el exterior de la provincia. Si bien no se cuenta con datos de todos los años entre 1858 y 1880, todo indica que la tendencia fue al crecimiento de la producción y el comercio, debido a que primero no se tiene noticia de ningún tipo de fenómeno natural que frenara el crecimiento de la producción; en segundo lugar, el precio del azúcar llegó a triplicarse a lo largo de las décadas de 1860 y 1870, lo que pudo impulsar el crecimiento de la producción de azúcar; por último, el auge de la actividad minera también favoreció el comercio de azúcar destinada a la región productora de plata.

Desde el año 1793 hasta 1876, cuando se produjo la mayor cantidad de azúcar, según los datos obtenidos, esta se había multiplicado por 11. En comparación, el crecimiento demográfico del país fue mucho menor. La población boliviana que no llegó ni a duplicarse entre 1827 y 1900 llegó a consumir 11 veces más azúcar en menos de un siglo. Entre 1825 y 1880 la producción de azúcar en la provincia Cercado de Santa Cruz estuvo estrechamente relacionada con la democratización del consumo de este artículo a nivel nacional.

Conclusiones

En Sudamérica, durante el siglo XIX, las nuevas repúblicas independientes se encontraban en proceso de consolidar sus economías y sus instituciones. El antiguo espacio económico peruano se encontraba en decadencia debido a que las nuevas capitales como Lima (Perú) y Buenos Aires (Argentina) atraían el comercio de las ciudades que antiguamente estaban estrechamente vinculadas con Potosí. Las ciudades bolivianas aún estaban vinculadas con el sector minero en la región andina del país.

En Bolivia, la política económica oscilaba según las posturas que asumían los diferentes regímenes. Administraciones como las de Ballivián y Belzu eran proteccionistas; otras como Bolívar y Linares tenían tendencias liberales. Sin embargo, la mayoría de las políticas nacionales tenían muy poco impacto en la agricultura cruceña, debido a que estaban mayormente dirigidas a solucionar los problemas agrícolas y de la propiedad de tierra en el área andina del país.

Durante la primera parte de la tesis, la política boliviana oscilaba entre el liberalismo y el proteccionismo. Las leyes que más afectaron la producción de azúcar fueron las que se dictaron durante la presidencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz, al permitir el ingreso del azúcar peruano al territorio boliviano. Aparte de esta ley, las demás dictadas hasta 1880 no afectaron la producción ni el comercio de azúcar en Santa Cruz.

La segunda parte aborda un periodo en el cual el caudillismo dominó la política boliviana. Presidentes como Manuel Isidoro Belzu, José María Linares, José María Achá, Mariano Melgarejo e Hilarión Daza gobernaron la República, sin embargo, durante sus administraciones un hubo

cambios en la política hacia la producción ni los impuestos cobrados a la producción de azúcar en Santa Cruz.

El modo de producir azúcar continuó siendo el mismo desde el periodo colonial, con características preindustriales. La unidad de producción, el establecimiento azucarero, que comprendía cañaverales. La caña era cosechada y transportada al ingenio donde se molía para cocer el jugo en la casa de pailas y luego ser purgada en hormas, donde se purificaba y cristalizaba.

La producción había crecido desde el periodo colonial. Según el intendente Viedma (1793), la producción de azúcar en Santa Cruz alcanzaba 10.700 arrobas; en 1876 la producción de azúcar fue de 120.898 arrobas. Es importante señalar que la cantidad de azúcar que permanecía en la provincia Cercado de Santa Cruz había crecido pasando de 2.200 arrobas, a fines del siglo XVIII, a 45.294 arrobas, a fines de la década de 1870.

Durante el periodo posterior a la guerra de la Independencia, la producción agrícola en Santa Cruz se vio muy afectada por dos factores: primero durante los años de guerra se descuidaron los cultivos; y segundo, la disponibilidad de mano de obra para las diferentes actividades se redujo bastante, esto fue más limitante si se toma en cuenta que Santa Cruz era una región poco poblada.

La década de 1850 parece haber sido una época en la que se redujo la producción de azúcar en Santa Cruz. Sin embargo, esto tendría una explicación fuera de la relación oferta-demanda. Rivero Egüez (1978) indica que en esta década la agricultura se vio afectada por plagas de langostas.

El periodo de 1850 a 1880 inició con una reducción de la producción hasta 1857 para luego recuperarse. Aunque no se cuentan con datos entre 1861 y 1875, se puede observar que en este último año la producción creció respecto a 1861, favorecida por la demanda de este producto en la región minera del país.

Pese a que el proceso de producción de azúcar en Santa Cruz continuó siendo el mismo, hubo intentos por modernizarlo: primero en 1861, cuando se quiso internar a Santa Cruz, máquinas para producir mayor cantidad de azúcar y cubrir la demanda interna, así como la del norte argentino, pero este proyecto cayó en el olvido. El segundo intento se dio en 1876, cuando se internó maquinaria para los ingenios de azúcar. Estas iniciativas deben verse en el contexto de la producción de azúcar en Sudamérica, pues a partir de 1860 los productores azucareros de los países vecinos también introdujeron nuevas maquinarias en sus ingenios azucareros.

Durante el periodo colonial, las rutas entre Santa Cruz y el área andina de la Real Audiencia de Charcas estaban en mal estado y eran peligrosas debido a que atravesaban el territorio de los indígenas chiriguano, hostiles a los españoles. A lo largo del siglo XIX, la única vía de comunicación era la que salía de Santa Cruz de la Sierra a Samaipata, pero este camino de herradura no podía ser transitado con carretas, obligando a los cruceños a sacar su producción cargada en mulas. Cada mula podía cargar alrededor de 10 arrobas de azúcar cuidadosamente guardadas en bolsas de cuero, herméticamente cerradas, debido a que la humedad y el frío endurecían el azúcar lo que reducía su calidad y por tanto el precio. El precio del azúcar dependía del destino pues se

incrementaba según la distancia; en Sucre y Cochabamba, la arroba de azúcar costaba el doble que en Santa Cruz.

El comercio de azúcar desde la provincia Cercado de Santa Cruz había crecido bastante desde el final del periodo colonial hasta 1876: de 8.500 arrobas en 1793, se había llegado a comerciar 75.604 arrobas en 1876. En menos de un siglo el volumen del comercio de azúcar se había multiplicado casi por nueve.

El destino comercial del azúcar cruceño tampoco varió significativamente durante ese periodo. Las ciudades de la región andina eran las principales receptoras de este producto. Sin embargo, según los años en los que se encontró documentación, el envío de azúcar a la ciudad de Potosí era muy reducido en comparación con lo que recibían ciudades como La Plata y Cochabamba. También creció significativamente el envío de azúcar hacia el interior del departamento de Santa Cruz que en algunos años, había recibido mayor cantidad que los demás departamentos.

La cantidad de azúcar extraída de la provincia Cercado casi se había quintuplicado entre 1793 y 1847. La demanda de azúcar en Bolivia incrementó, favoreciendo en crecimiento el estos años. Parfraseando al Aldeano: “el azúcar siempre tenía consumo” (2017: 304). La única explicación que encuentro a este crecimiento del comercio de azúcar es que su consumo se encontraba en proceso de democratización.

El comercio de azúcar con el resto del país también creció entre 1851 y 1880, gracias al auge de la plata en el área andina del país. Haciendo una comparación entre la cantidad de azúcar extraída de la provincia Cercado en los años 1851 y 1876, se ve que el comercio se multiplicó por tres. Los

mercados bolivianos fueron los más importantes, aunque creció también el envío de azúcar hacia Salta y Orán en el norte argentino.

Esta tesis presentó la evolución de la producción azucarera de la provincia Cercado de Santa Cruz durante el periodo de 1825 a 1880. También analiza las características de este crecimiento relacionándolas con el crecimiento poblacional de Bolivia.

La economía en la provincia Cercado de Santa Cruz estuvo estrechamente ligada a la economía del resto del país. El principal lazo fue la comercialización de los productos agrícolas cruceños en los mercados del área andina, mostrando que la ampliación del mercado superó al crecimiento poblacional.

Según Rodríguez Ostría, el mercado interno boliviano estaba constituido por varios mercados fragmentados desde la fundación de la República hasta la Revolución Nacional de 1952. También afirma que los productos que trascendían la provincia Cercado para ser comercializados en otras regiones no eran de importancia. Según los datos obtenidos de los años 1847, 1851 y 1861 se puede observar que la producción de azúcar de Santa Cruz tuvo un alcance nacional pues se comerciaba en casi todos los departamentos. El comercio de azúcar cruceño tenía un alcance nacional que además tenía una gran importancia para la región pues la vinculaba con la economía del espacio económico peruano.

Erick D. Langer afirma que la economía boliviana no se consolidó como una economía nacional durante el siglo XIX (Langer, 1990: 89), aunque advierte que aún se mantenía vigente el espacio económico peruano del cual Santa Cruz formaba parte y que estaba basado en la actividad minera

(Ibíd.: 83). A pesar de esta afirmación, la economía boliviana tenía las características de una economía nacional, pues era un “espacio económico unificado y cuyas actividades pueden dirigirse juntas en la misma dirección” (Braudel, 2002: 40).

A través de la descripción las relaciones comerciales, se logró demostrar el alcance nacional del comercio de azúcar, aunque seguía siendo condicionado fundamentalmente por la actividad minera que favoreció el crecimiento de la producción azucarera en la década de 1870.

Se mostró que no hubo cambios significativos en el proceso de producción de azúcar, que se mantuvo con características preindustriales entre 1825 y 1880; sin embargo, la cantidad de azúcar producida aumentó.

Al finalizar este periodo, la economía cruceña estrechó sus lazos con el norte gomero, que la atrajo por el nuevo mercado que se abría. También en la década de 1890, el ingreso del ferrocarril desde Chile al área andina boliviana perjudicó a los productores de azúcar en Santa Cruz, que perdieron su mercado tradicional en favor de los productores peruanos que ingresaban su azúcar con menos dificultades y a menor precio gracias al ferrocarril. Ambos factores aislaron a la economía cruceña del espacio económico construido alrededor del área minera (Rodríguez, 1993).

Durante el gobierno de Aniceto Arce, en 1889 se exportó de la provincia Cercado al resto del país 75.394 arrobas de azúcar. En 1895, durante la presidencia de Mariano Baptista se exportó 99.751 arrobas de azúcar y en 1905 durante la presidencia de Ismael Montes 36.594 (Rodríguez Ostría, 1990: 85). Como se puede ver hubo un fuerte descenso entre 1895 y 1905, reduciéndose a alrededor de un tercio, como producto del ingreso de azúcar extranjera a través del ferrocarril Antofagasta Oruro.

La preocupación por el ingreso del ferrocarril desde el Pacífico a la ciudad de Oruro estalló el 2 de enero de 1891, durante la presidencia de Aniceto Arce. La “Revolución de los Domingos” en Santa Cruz de la Sierra denunció los peligros que representaba para Santa Cruz la apertura del ferrocarril Antofagasta-Oruro. Para “estimular la industria”, los revolucionarios rebajaron los impuestos al azúcar (Rodríguez Ostría, 1990:85). Este movimiento fue sofocado rápidamente por las tropas del gobierno que reestablecieron el control gubernamental.

A modo de cerrar esta tesis veo necesario sugerir varios temas que son muy poco investigados. La primera sugerencia es sobre el consumo de azúcar a nivel nacional y el proceso de democratización. La segunda se dirige hacia el mercado regional durante el siglo XIX, poco se sabe respecto al intercambio y la producción agrícola en Santa Cruz y el intercambio comercial dentro y hacia fuera de la región. Otra temática que merece un mayor estudio es referente a las modalidades de mano de obra en el Oriente, no se sabe mucho sobre la mano de obra antes del enganche durante el auge gomero.

Fuentes y bibliografía

Archivos consultados

- ABNB: Archivo Nacional de Bolivia, Sucre. Serie Tribunal Nacional de Cuentas (TNC)
- MHSC: Museo de Historia de Santa Cruz (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno), Santa Cruz de la Sierra. Fondo de la Prefectura de Santa Cruz (Pref. SCZ)

Normas legales

- Decreto de 14 de diciembre de 1825. En Antezana Ergueta, Luis (2006). *La política Agraria en la primera etapa nacional*. Primera edición: Junio de 2006. La Paz, Plural editores, 2006.
- Ley de 6 de junio de 1838. Gaceta Oficial de Bolivia. Cochabamba: 06/06/1838
- Artículos adicionales a la Convención Preliminar de Paz, de 19 de abril de 1840. En Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú (13/02/18). <https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/xsp/.ibmmodres/domino/OpenAttachment/VICUS/MREPERU%21%21portal/tratados.nsf/5D36E6823653B93105256E830067988C/%24FILE/B-%200037%20-A.pdf>.
- Ley de 19 de octubre de 1844. Gaceta Oficial de Bolivia. Sucre: 19/10/1844
- Ley de 1° de julio de 1861 Supresión de la contribución de diezmos. Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz:28/06/1861
- Ley de 13 de agosto de 1861: Impuestos que se cobran en el Departamento de Santa Cruz, ganado vacuno, lanar, caballar zuelas cera, legidos del Beni y a otros artículos. Gaceta Oficial de - Bolivia. La Paz: 13/08/1861
- Ley de 13 de noviembre de 1886. Gaceta Oficial de Bolivia. Sucre: 13/11/1886

Periódico citado

- Nuestro Grabado. 21 de agosto de 1888. *El Cosmopolita Ilustrado*. Pág. 2. Santa Cruz, Bolivia.

Fuentes impresas

Aldeano

2017 *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados presentado al examen de la nación por un aldeano hijo de ella. Año de 1830.* (2ª edición). La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia

Bayo, Ciro

2010 [1911]. *El peregrino en Indias. En el corazón de la América del Sur.* En: Alcides Parejas Moreno. *Santa Cruz era una fiesta: Antología de crónicas de viajeros.* Santa Cruz de la Sierra: Grupo Editorial La Hoguera- Sello la Mancha.

Castelnau, Francis de

2001 [1850-1857]. *En el corazón de América del Sur (1843-1847).* La Paz: Embajada de Francia/ Los Amigos del Libro

Dalence, José María

1975 [1851]. *Bosquejo estadístico de Bolivia.* La Paz: Editorial Universidad Mayor de San Andrés.

Dalens Guarachi, Genaro

1861 *Santa Cruz de la Sierra o el Oriente de Bolivia.* La Paz: Imprenta Paceaña.

Feyles, Gabriel (editor)

1977 *Actas capitulares del cabildo de Santa Cruz de la Sierra (1634-1640).* Santa Cruz de la Sierra: Publicaciones de la Universidad Boliviana Gabriel René Moreno

Herdnon, Lewis; Gibbon Larner

2010 [1854]. *Exploration of the Valley of the Amazon.* En: Alcides Parejas Moreno. *Santa Cruz era una fiesta: Antología de crónicas de viajeros.* Grupo Editorial La Hoguera- Sello la Mancha.

Instituto Nacional de Estadística

2015 *Censo de población y vivienda 2012 Bolivia. Características de la Población.* La Paz.

Languidey, Fidel

1881 *Censo de Santa Cruz*. En: *El Amigo del País*, (26.II.1881)

Orbigny, Alcide d'

1958 [1835-1847]. *Viajes por Bolivia*. La Paz: Ministerio de Educación y Bellas Artes

2002 [1835-1847]. *Viaje a la América Meridional*. La Paz: IFEA- Embajada de Francia.

Pentland, Joseph B.

2017 [1827]. *Informe Sobre Bolivia 1827*. (2ª. edición). La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.

Peréz de Zurita, Juan

2013 [1586]. *Relación de la ciudad de Santa Cruz y su gobernación: Juan Peréz de Zurita, gobernador que ha sido de ella*. En Baptista Gumucio, Mariano (Compilador), *Santa Cruz vista por cronistas y autores nacionales y extranjeros, Siglos XVI al XXI*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País

Rivero y Egüez, Victorino

1978 *Historia de Santa Cruz durante la 2ª mitad del siglo XIX*. S.E. Santa Cruz: Publicaciones de la fundación Cultural Ramón Darío Gutiérrez.

Rojas Quiroz, Freddy (Compilador)

2012 *Cuadernos históricos de la Enconada hoy Warnes y su provincia*. Warnes: Gobierno Autónomo municipal de Warnes

Suárez de Figueroa, Lorenzo

2013 [1586]. *Relacion de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra por su gobernador don Lorenzo Suarez de Figueroa*. En: Baptista Gumucio, Mariano (Compilador) *Santa Cruz vista por cronistas y autores nacionales y extranjeros, Siglos XVI al XXI*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País

Viedma, Francisco de

1969 [1793]. *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*. 3º ed. Cochabamba: Amigos del Libro.

Bibliografía

Aillón Soria, Esther

2009 *Vida, pasión y negocios: El propietario de la viña San Pedro Mártir, Idalencio Gonzáles de Socasa* (Potosí y Cinti a fines de la Colonia y en la Guerra de la Independencia. Sucre: ABNB.

Arrieta, Mario; Abrego, Guadalupe; Castillo, Abel; De La Fuente Manuel

1990 *Agricultura en Santa Cruz: De la encomienda colonial a la empresa modernizada (1559-1985)*. La Paz: Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales.

Arze Aguirre, René D. (Compilador)

2002 *El naturalista francés Alcide d'Orbigny en la visión de los bolivianos*. La Paz: Plural editores.

Assadourian, Carlos Sempat

1982 *El sistema de la economía colonial: mercado interno regiones y espacio económico*. Lima: IEP ediciones.

Braudel, Fernand

1970 *La historia y las ciencias sociales*. (2° ed.) Madrid: Alianza Editorial.

2002 *La dinámica del capitalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Campi, Daniel; Patricia Juárez-Dappe

2006 “Despegue y auge azucarero en Perú y Argentina: semejanzas y contrastes”. *Illes i imperis*. 9 diciembre 2006: 79-115.

Carmagnani, Marcello

2011 *El otro Occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. (2° ed.) México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Castro Bozo, Ángel

2013 *Santa Cruz, La mayor inversión boliviana (1825-2000)*. La Paz: Centro de Estudios Para la América Andina y Amazónica.

Combès, Isabelle.

2010 “Apuntes Preliminares” en *Diccionario étnico. Santa Cruz la Vieja y su entorno en el siglo XVI*. Cochabamba: Itinerarios/Instituto de Misionología.

Escobari de Querejazu, Laura

2014 *Producción y comercio en la historia de Bolivia colonial: Siglos XVI-XVIII*. La Paz: Plural editores.

Finot, Enrique

1978 *Historia de la conquista del Oriente Boliviano*. (2° ed.) La Paz: Librería Editorial “Juventud”.

Moreno Friginals, Manuel Moreno

1983 *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. La Habana: Editorial Crítica.

García Enríquez, Fernando Aníbal

2013 *Historia de la industria azucarera cruceña: desde la fundación de la ciudad hasta los ingenios modernos del siglo XXI*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País.

García Jordán, Pilar

2001 *Cruz y arado, fusiles y discursos: La construcción de los orientes en Perú y Bolivia 1820-1940*. Lima: I.E.P., IFEA.

García Recio, José María

1988 *Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII*. Sevilla: Publicaciones de la EXCMA. Diputación Provincial de Sevilla,

Groff Greever, Janet

1987 *José Ballivián y el Oriente Boliviano*. La Paz: Siglo.

Köster, Guerrit

1983 *Santa Cruz de la Sierra: Desarrollo, estructura interna y funciones de una ciudad en los Llanos Tropicales*. La Paz: Instituto de Ecología; Cochabamba: Centro Pedagógico y Cultural Portales.

Langer, Erick D.

1990 “Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el norte argentino (1810-1930)”. *Historia y Cultura*. XVII: 69-94

Lema Garrett, Ana María

2009 *El sentido del silencio: La mano de obra chiquitana en el Oriente boliviano a principios del siglo XX*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País, UPIEB

2013 “¿Una frontera en movimiento o movimientos en la frontera? Bolivia-Brasil en la época del tratado de Ayacucho” *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos* n°19, 255-292: Sucre

Mintz, Sidney W.

1996 *Dulzura y Poder: El lugar del azúcar en la historia moderna*. México D.F.: Siglo Veintiuno editores.

Orsag Molina, José Octavio & Pruden, Hernán

2017 *Civilización y barbarie. Los pueblos no reducidos en el auge de la goma. Bolivia 1880-1912*. (Tesis de grado presentada para la obtención del Grado de Licenciatura). Universidad Mayor de San Andrés. La Paz.

Parejas Moreno, Alcides

1979 *Historia del Oriente boliviano s. XVI y XVII*. Santa Cruz: Publicaciones de la Universidad Gabriel Rene Moreno.

2012 *El inicio de lo cruceño*. 2° ed. Santa Cruz de la Sierra: Grupo Editorial La Hoguera.

Peña Hasbún, Paula; Barhona Lora, Rodrigo; Rivero Coimbra, Luis Enrique; Gaya Abrego, Daniela

2003 *La permanente construcción de lo cruceño; un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*. La Paz: Fundación PIEB

Peñaloza Cordero, Luis

1983 *Nueva historia económica de Bolivia: De la independencia a los albores de la guerra del Pacífico*. 3° ed. Cochabamba, La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.

Prado S., Fernando; Seleme A., Susana; Peña C., Claudia

2007 *Poder y elites en Santa Cruz: Tres visiones sobre un mismo tema*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País.

Roca, José Luis

2001 *Economía y sociedad en el Oriente boliviano (Siglos XVI-XX)*. Santa Cruz: Cotas.

Rodríguez Ostría, Gustavo

1990 “Mercado Interior, liberalismo y conflictos regionales: Cochabamba y Santa Cruz (1880-1932)” *Historia y Cultura*, XVIII: 79- 98.

1993 *Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX*. Cochabamba: ILDIS.

2014 *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1825-1952*. La Paz: Vicepresidencia del Estado; Centro de Investigaciones Sociales.

Rossells Montalvo, Beatriz

2014 *La gastronomía en Potosí y Charcas siglos XVIII, XIX y XX. En torno a la historia de la cocina Boliviana*. (4° edición.) La Paz: IEB.

Sanabria Fernández, Hernando

2012 [1966]. “Apuntes para una historia económica de Santa Cruz” En: Hernando Sanabria. *Apuntes sobre la clase media en Santa Cruz y otros apuntes*. Santa Cruz de la Sierra: Fondo Editorial Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

Sandoval Rodríguez, Isaac

2003 *Historia de Santa Cruz (Desarrollo histórico y social)*. Santa Cruz: Industrias Graficas Sirena Color.

Schelchkov, Andrey

2011 *Andrés Ibáñez y la Revolución de la Igualdad en Santa Cruz: primer ensayo de federalismo en Bolivia*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.

Soruco, Ximena; Wilfredo Plata; Medeiros, Gustavo

2008 *Los barones del Oriente: El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Santa Cruz: Fundación Tierra-Regional Oriente.

Tapia Matamala, Orlando; Prieto Serrano, Carla

2017 “Rutas comerciales: travesías y peripecias hacia el Oriente Boliviano (1870-1932)”. *Historia. Revista de la Carrera de Historia* n° 39. P. 13-40.

Teruel, Ana (Compiladora)

1995 *Población y trabajo en el noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

Vazquez Machicado, Humberto

1988 “Santa Cruz de la Sierra en 1860”. En: *Obras Completas*, vol. 5. La Paz: Editorial Don Bosco.

Ybarnegaray, Roxana

1992 *El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña*. La Paz: Editora Atenea.